



Jalisco

Síntesis Informativa

27 Septiembre 2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37443
AÑO CIV

Lemus prevé ahorro millonario; bajará burocracia



Por inundación, ya son 180 viviendas dañadas en El Dean

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que ya son 180 las fincas afectadas por las inundaciones que dejó la lluvia del fin de semana en la zona de El Dean.

Indicó que 88 viviendas que reportaron daños en el menaje se ubican en la Colonia El Dean. Las otras 92 corresponden a la Colonia Ferrocarril.

El Gobierno municipal agregó que se realizaron 383 inspecciones al mismo número de casas para evaluar las afectaciones.

La noche del sábado, las autoridades finalizaron con la limpieza de las vialidades y el restablecimiento de los servicios, luego de la precipitación que se registró el viernes.

Se resalta que el DIF Guadalajara ha entregado 25 despensas y 42 kits de limpieza a las familias perjudicadas.

En esas colonias brindaron ayuda alrededor de 180 servidores públicos, entre ellos de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, del DIF tapatío, paramédicos y de la Dirección de Aseo Público.

Se resalta que el paso del huracán "Nora", en la Entidad se estiman en más de 542 millones de pesos (MDP) los estragos en materia de infraestructura.

RESCATAN A DOS TRAS INUNDACIÓN EN PASO A DESNIVEL DE AVENIDA PATRIA



LOS AYUDAN A SALIR. Tras la lluvia que se registró ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan informó que su personal rescató a dos personas que quedaron atrapadas dentro de un vehículo en el paso a desnivel de Avenida Patria y Avila Camacho. El viernes pasado, un hombre de aproximadamente 50 años murió al no poder salir de su camioneta en el túnel que está en Héroes Ferrocarrileros y Washington. En ese punto el agua alcanzó los dos metros de altura.

Gasolineros burlan las sanciones; sólo pagan 15 de cada 100 multas

"Todos sabemos que en las gasolineras alteran las bombas, pero en ésta es muy visible el robo", critica Laura Salazar sobre una estación de servicio en Tlaquepaque a la verificación, instalar elementos extraños o ajenos a los dispositivos lo mismo de la que está en el Periférico Sur, cerca del cruce con la Carretera a Chapala.

Este año, la gasolinera fue sancionada con más de 987 mil pesos por dar menos producto. El permisionario no pagó la multa. La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) comparó que entre 2016 y 2021 impuso

123 sanciones económicas a gasolineras de Jalisco por distintas irregularidades, como dar litros incompletos, demostrar negativa a la verificación, instalar elementos extraños o ajenos a los dispositivos o por las faltas en la bitácora de eventos. Sin embargo, solamente el 12% de las infracciones fueron pagadas.

Las multas contra estaciones de servicio en Jalisco suman 48 millones de pesos (MDP), de las cuales una tercera parte son en este año, detalla la Profeco tras una solicitud de Transparencia.

A nivel nacional, en ese periodo, la Profeco emitió mil 834 sanciones contra gasolineras, pero solamente 7% se pagaron. El monto acumulado es de 594.7 MDP en todas las Entidades.

Según la base de datos compartida por la Procuraduría, hay estaciones de servicio que ya fueron sancionadas, pero no pagaron la multa y volvieron a recibir otra infracción, lo que evidencia que los castigos no sirven porque persisten las irregularidades.

Con esta medida, el presidente municipal electo de Guadalajara busca que el Ayuntamiento tenga 300 MDP adicionales al año

La nueva administración del Gobierno de Guadalajara, que inicia el 1 de octubre, busca un ahorro 300 millones de pesos (MDP) anuales mediante la reducción de burocracia y de plazas supernumerarias.

Sin afectar las funciones sustantivas, Pablo Lemus, alcalde electo, pretende disminuir esos puestos de tres mil 300 a dos mil.

Entre los principales cambios en el organigrama se plantea la creación de la Superintendencia del Centro Histórico, que se encargará de atender temas de servicios, promoción y repoblamiento, entre otros.

"Tiene por objeto promover el desarrollo urbano, económico y social, así como la mejora del medio ambiente, del espacio público, el orden, la seguridad y el incentivo a las actividades comerciales, culturales y deportivas dentro del Polígono de Intervención Urbana Especial Centro Histórico", señala el proyecto que se prevé sea votado por el Cabildo en la próxima sesión ordinaria.

Esa área sustituirá a la Gerencia Municipal en el primer cuadro tapatío. El resto de plazas de la Gerencia desaparecerán y las atribuciones regresarán a la Dirección de Participación Ciudadana.

Se busca darle un nuevo impulso al Centro con un programa constante de actividades culturales y recreativas; también se priorizará el acompañamiento a los negocios.

"El Paseo Fray Antonio Alcalde no será un lugar para cervecerías, alitas y micheladas. Queremos que lleguen allí galerías, restaurantes, centros culturales", dijo Lemus.

Otra área nueva será la Coordinación de Proyectos Estratégicos, de la cual dependerá el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano. Entre sus proyectos está la apertura de una oficina de pasaportes y licencias en el subterráneo de Plaza Guadalajara para reactivar este punto comercial.

Este Gobierno contará con siete coordinaciones generales: Gestión Integral de la Ciudad, Administración e Innovación, Servicios Públicos, Desarrollo Económico, Combate a la Desigualdad, Construcción de Comunidad y Análisis Estratégico y Comunicación.

Lemus presentará mañana al Gabinete que lo acompañará en su administración.

INFORMaplus

La app de EL INFORMADOR Descargala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Nuevo plan para Plaza Guadalajara



● Conoce el lugar que prevé reactivar la próxima gestión

Una más a la cuenta de Uriás



● El sinaloense llega a 19 triunfos en las Mayores

El MUSA recibe nueva exposición



● "Cuexpc", una expresión de inconformidad social

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL. SUSCRIBETE AL 33 3678 7777. SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO.

Sugerencias, quejas y comentarios: 33-3678-8393 comentarios@informador.com.mx

7 583031 834037
Hay 24 páginas \$ 10.00

A 7 AÑOS, PROTESTAN EN CDMX POR DESAPARICIÓN DE LOS 43



RECLAMO. Al grito de "porque vivos se los llevaron, vivos los queremos", la marcha por los siete años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa entró al Zócalo de la Ciudad de México (CDMX). Dos horas después de que los padres de los estudiantes salieron del Ángel de la Independencia, llegaron a la plancha capitalina seguidos de unas dos mil 500 personas, quienes realizaron un mitin para exigir a las autoridades federales la aparición de sus hijos y castigo para los culpables.

DEPORTE



Raúl anota después de 11 meses

RECONOCIMIENTO

El escritor peruano Mario Vargas Llosa (derecha) dijo que la novela "Volver la vista atrás", de Juan Gabriel Vásquez, es "una obra excepcional".

DESPLOME DE CAMPANARIO

La lava del volcán de la isla española de La Palma arrasa con un símbolo VIDEO <https://bit.ly/3EUSPb6>

PATRIA INHÓSPITA

Heilianos deportados regresan a un lugar violento y de miseria VIDEO <https://bit.ly/3IVW0z4>

► Página dos-A

► Página nueve-A

REVISTA Vásquez gana la Bial de Novela Mario Vargas Llosa



Con su libro "Volver la vista atrás", Juan Gabriel Vásquez ganó el IV Premio Bial de Novela Mario Vargas Llosa.

El evento de premiación se llevó a cabo en el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara (UdeG). El colombiano también se llevó 100 mil dólares.

El jurado de la Bial seleccionó la obra de Vásquez por su habilidad narrativa, "un mural de los enfrentamientos políticos e ideológicos más relevantes del siglo que pasó", y por ser un relato emotivo y perturbador, "por momentos trágico, acerca de padres e hijos, legados y culpas, identidad y convicciones".

El autor sudamericano compartió que su texto literario reimagina las vidas del cineasta colombiano Sergio Cabrera y su hermana Mariabella.

"Esta es una historia en la que, aunque no hay hechos inventados, yo me enfrenté a estas vidas reales con las herramientas de un novelista", destacó.

Mario Vargas Llosa, quien estuvo presente en la ceremonia, expresó que este trabajo, construido en forma de crónicas, narra "una historia excepcional, escrita a Colombia, donde una familia decide abandonar a los hijos en China parricida y perturbador, "por momentos trágico, acerca de padres e hijos, legados y culpas, identidad y convicciones".

El autor sudamericano compartió que su texto literario reimagina

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Poder y conocimiento científico ♦ **JAIMÉ BARRERA** Fisicalla faciosa vs científicos ♦ **ENRIQUE** ♦ **QUINTANA** La oposición se desgasta ♦ **EUGENIO RUIZ OROZCO** Los niños de la calle ♦ **RAYMUNDO RIVA PALACIO** El lobo si fue real ♦ **SALVADOR CAMARENA** El presidente de plaza china ♦ **JAIMÉ GARCÍA ELÍAS** - Siete años después. ♦ **MARIO LUIS FUENTES** El peso de la demografía

PREMIAN HISTORIA COLOMBIANA

REBECCA PÉREZ VEGA

El germen de los movimientos armados en Colombia, el fanatismo y la lucha por la defensa de los ideales, fue el punto de partida de Juan Gabriel Vásquez para escribir "Volver la Vista Atrás", que resultó ganadora del Premio de Novela Mario Vargas Llosa, que se entregó anoche en el Parafinof Enrique Díaz de León, en Guadalajara.

El Nobel de Literatura

2010 entregó el premio a Vásquez y elogió su obra. "He tenido la fortuna de leer, como lector entusiasta, la novela premiada y creo que es una de las grandes novelas que se han escrito en nuestra lengua", calificó Vargas Llosa. El premio resaltó que uno de los motivos para escribir esta historia tiene que ver con echar luz sobre el pasado convulso de su país.

CULTURA PÁG. 5



Juan Gabriel Vásquez

DOMINGO PERFECTO

El mexicano Julio Urías alcanzó ayer su victoria 19 y es el único lanzador en las Grandes Ligas con la posibilidad de obtener 20 victorias este año.



Tomada de Twitter: @FormalJahay

LUNES 27 / SEP. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,326 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Operan 1,630 policías viales, para 4.4 millones de vehículos

Escasean agentes; hay nula vigilancia

Ha ido en descenso número de efectivos y no es común ver que patrullen

FERNANDA CARAPIA

Encontrar un policía vial vigilando las principales calles y avenidas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es como hallar una aguja en un pajar.

Son pocos los cruceros donde se puede observar la presencia de elementos viales, tal es el caso de Hidalgo y Federalismo, un punto de conflicto en el Centro tapatizo, sobre todo en hora pico. Según información proporcionada por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado vía Transparencia, dependencia a la que pertenece la Policía Vial, en Jalisco hay mil 630 elementos divididos en tres turnos: matutino, vespertino y nocturno.

Sin embargo, no todos están en funciones debido a sus días de descanso, con incapacidad por enfermedad o accidentes.

En los últimos 10 años, el cuerpo de la Policía Vial se redujo 186 por ciento, pues en 2011 había 2 mil 4 trabajadores operativos en esta dependencia.

Por considerarla información "reservada", no se dio a conocer cuántos de estos policías están asignados al patrullaje de la ZMG y cuántos al interior del Estado.

En contraste, el parque vehicular en Jalisco ha crecido 55.2 por ciento en el mismo periodo de tiempo. Actualmente hay 4 millones 442 mil 11 unidades circulando en el Estado, mientras que hace 10 años había 2 millones 861 mil 984.

Esto representa que, por cada agente vial, hay 2 mil 725 automotores circulando. Elementos consultados por MURAL, refirieron que se ha "relajado" el patrullaje en las calles para apoyar en



EN SU CARA. En los pocos cruceros donde hay policías viales, los automovilistas cometen infracciones sin ser molestados.

...Y faltan unidades

La Policía Vial cuenta con un aproximado de 540 vehículos operativos, de los cuales, hasta agosto, había 37 unidades en el taller.

Vía Transparencia, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que el número de patrullas destinadas a los elementos de tránsito era reservado, por lo que sólo entregó el porcentaje.

"Respecto del total de vehículos que tiene asignados la Policía Vial, estos representan el 29.84 por ciento del parque vehicular de esta Secretaría de Seguridad, haciendo la aclaración que la Policía Vial cuenta con patrullas, motos operativas y vehículos utilitarios", se lee en el oficio.

Según el portal del Padrón Vehicular del Estado, la SSP tiene bajo su resguardo mil 813 unidades.

quien pidió anonimato. Y ante la falta de vigilancia, los automovilistas aprovechan. MURAL realizó un ejercicio de observación en varios cruceros de la Ciudad y constató las recurrentes violaciones al reglamento. En Lázaro Cárdenas y López Mateos está prohibida la vuelta a la izquierda. En 10 minutos, 98 unidades hicieron este giro ilegal. En Prolongación Guadalupe, de Periférico a Mariano Otero, se detectó a 25 motociclistas que circulaban sin casco, ocho de ellos transportaban, además, a otro adulto y niños.

En un recorrido por Avenida Mariano Otero, de López Mateos a la Glorieta de los Niños Héroes, se contabilizaron 15 automovilistas usando el celular mientras conducían, 12 tratan a niños pequeños en el asiento delantero o sin la silla de seguridad correspondiente y 5 no usaban el cinturón.

acciones como los filtros sanitarios instalados al inicio de la pandemia por Covid-19, la vigilancia en accesos carreteros, los llamados operativos grúa, los módulos Salvando Vidas -Tortío- así como la asignación en obras.

"Por eso ya no hay tantos en la calle, antes sí nos mandaban a estar recorriendo las avenidas, viendo que los conductores cumplían el reglamento, ahora no", comentó un policía vial

de Zapotlanejo.



DICE ADIÓS A BOND Después de 15 años, Daniel Craig se despide de su rol de James Bond. GENTE



SALE 'PATO', PERO REGRESA Y VUELA

Tras un golpe en la segunda vuelta que lo dejó fuera, Patricio O'Ward abandonó la última carrera del año en la IndyCar, pero regresó y finalizó tercero en el campeonato.

Emergen vicios del home office

STEPHANY DE LA CRUZ

En la pandemia de Covid-19, el trabajo en casa trajo beneficios a empleados y empleadores, pero también surgieron nuevos desafíos en la relación laboral.

En las últimas semanas, varias compañías de Tecnologías de la Información (TI) en Jalisco han detectado casos de empleados que tienen dos o más empleos de tiempo completo, incluso con competidores, aprovechando que no tienen que estar físicamente en la oficina, y para cumplir con las actividades subcontratan a personas con menor experiencia, lo que es un engaño y un riesgo para la confidencialidad de la información que manejan las compañías.

Sólo una compañía detectó cinco casos de colaboradores con prácticas como las descritas previamente. También se identificó a una persona que contaba con cinco patrones a la vez.

Benjamín Huerta Estrada, presidente del Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información (Ijait), compartió que entre 15 y 20 compañías han pasado por situaciones como las mencionadas y que la principal preocupación es la confidencialidad.

"Es un tema que si nos preocupa mucho", señaló. "En el desarrollo de software y de servicio hay temas que nos llevan a buscar la confidencialidad en un contrato, técnicamente ha sido con una cláusula de confidencialidad y exclusividad (como se hace) para proteger a nuestros clientes, pero una persona que está haciendo eso (doble-tear) probablemente tiene información de nuestros clientes o para las empresas que están trabajando que a lo mejor son competidores".

Álvaro Mendoza, abogado laboral, señaló que el doblete y subcontratación por parte de trabajadores son una falta de probidad y honradez contra el patrón, y son causa de despido sin responsabilidad para el empleador.

NEGOCIOS

Bajan pese a crisis forense 65% pruebas de genética

ENRIQUE AGUIRRE

La crisis forense parece no tener fin, pues se desplomó el número de dictámenes de identificación de personas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

De enero a julio del 2021 sumaron 957 dictámenes de identificación de personas, 65 por ciento menos que los 2 mil 760 del mismo lapso del 2020, de acuerdo con datos del laboratorio de genética del IJCF. También es menor que los mil 508 del mismo periodo del 2019.

Para colectivos y especialistas, esto desvela rezago en la institución, que tuvo un momento crítico en 2018, cuando se evidenció el traslado irregular de 273 cadáveres en dos tráileres en la Ciudad. "Evidencia que a pesar de que hace tres años se descubrió el tema de los tráileres, pues la crisis forense persiste en Jalisco, a pesar de que

justo se trate en este Gobierno de decir que ya no existe tal cosa", comentó Jonathan Ávila, investigador del Área de Desaparición de Personas en el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

El rezago genera preguntas sobre la relevancia que otorgan las autoridades a encontrar indicios identificatorios, así como para el reconocimiento y entrega de cuerpos que, al prolongarse, terminan por revictimizar a los familiares de personas desaparecidas, señaló Ávila.

"Es tal la dimensión del crimen en este Estado y la cantidad de cuerpos que se recuperan víctimas de esta tragedia que ha sido el contexto de violencia en el que nos encontramos, que hace falta más personal para que pueda hacer el trabajo, y no lo hay, tampoco hay los recursos", lamentó Dolores del Carmen Chinas, investigadora de la UdeG.

Revierte tribunal triunfo de MC en Zapotlanejo

Validan queja y sería Alcalde el morenista hermano de Canelo; esperan último fallo

VIOLETA MELÉNDEZ

A menos de una semana del cambio de Administración, Morena se perfila para gobernar el municipio metropolitano de Zapotlanejo por los próximos tres años pese a que, previamente, se le había otorgado constancia de mayoría a Movimiento Ciudadano (MC).

Se trata de un cambio que retra la Presidencia Municipal al ecemista Ricardo Morales Sandoval y beneficia a Gonzalo Álvarez Barragán, candidato de Morena y hermano del pugilista Saúl "Canelo" Álvarez.

Sala Regional en Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó anular los votos de dos casillas de Zapotlanejo debido a que fueron integradas de manera irregular el 6 de junio.

Ante el nuevo fallo, anula el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) constituyó el triunfo de Álvarez Barragán y autorizó emitir su respectiva constancia de mayoría.

Álvarez Barragán externó en redes sociales que esperará la determinación final de la Sala Superior del TEPJF antes de echar las campañas al vuelo.

De ratificarse el triunfo de Álvarez Barragán, serán dos los municipios metropolitanos gobernados por Morena: Zapotlanejo y Tonala.



Gonzalo Álvarez Barragán sería el próximo Alcalde de Zapotlanejo.





Gabriel Torres

“La impartición de justicia tiene precio en el estado” - P. 12

Ana María Olabuenaga

“En apoyo a los científicos acusados, #YoSoy32” - P. 16

Jordi Soler

“Vivir el instante, según López Velarde y Erasmo de Rotterdam” - P. 25

Narcoviolencia. Juez de Massachusetts acepta petición de abogados para aligerarles la carga de trabajo; el proceso comienza el 22 de noviembre con su respuesta

Irán en bloque las 11 armerías de EU para confrontar a México

L. SÁNCHEZ Y B. CARMONA, CDMX
La justicia de Estados Unidos aceptó que las 11 empresas de armamento denunciadas por México ante prácticas de negligencia vayan en bloque en el juicio civil

interpuesto en aquel país por el gobierno de la 4T. Dennis Saylor, juez de Massachusetts, atendió la petición de los abogados para defenderse en conjunto y aligerarles la carga de trabajo. PÁG. 6

NY: reclamo contra Israel

Marcha, pintas e himno para recordar a los 43 normalistas

L. PADILLAY S. ROJAS - PÁGS. 13 A 15

Protesta magisterial 2016

Caen dos ex mandos por el plan fallido en Nochistlán

R. MOSSOYO O. RODRIGUEZ - PÁG. 16

Coronavirus en México

- AL MOMENTO**
La información de última hora sobre el virus.
- PREVENCIÓN**
Recomendaciones para frenar la pandemia.
- SÍNTOMAS**
Cómo se transmite y cómo tratarlo.
- TIEMPO REAL**
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **3,632,800**

FALLECIDOS: **275,446**

DOSIS APLICADAS: **99,186,517**

ACTUALIZACIÓN:
26 DE SEPTIEMBRE
17:00H

FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



Manifestación. Marchan a favor del aborto legal y seguro

En conmemoración del Día de Acción Global por un aborto legal y seguro, decenas de mujeres marcharon del Monumento a la Madre rumbo a la Plaza de la Liberación para exigir al Congreso de Jalisco despenalizar la interrupción del embarazo. FERNANDO CARRANZA PÁG. 11

Negocios que cobran por la banca triplican ya a sucursales

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO
Los “corresponsales” bancarios suman más de 46 mil establecimientos: CNBV. PÁG. 19



Universal Music y el magnate de la década
Confianza en la ciencia

Jalisco recibe 741 mil dosis anticovid de farmacéuticas Moderna y AstraZeneca

REDACCIÓN, GUADALAJARA
Las 741 mil 760 vacunas contra covid-19 que arribaron a la entidad se destinarán a segunda dosis de Moderna y pri-

meras y segundas aplicaciones de AstraZeneca para personas de distintos municipios y grupos de edad, informó la Secretaría de Salud. Jalisco. PÁG. 8



Novela. El colombiano Juan Gabriel Vásquez gana Premio Vargas Llosa

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Investidura deshinchada

Es deplorable que el Presidente dé crédito a mensajes-basura de las “benditas redes”. PÁG. 15



CONGRESO Nombrarán a Concejo de Jilotlán sin convocatoria



REDACCIÓN GUADALAJARA

El Congreso local pretende nombrar al Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores sin sacar convocatoria, comentó el presidente de la Junta de Coordinación Política, el emecista Jesús Cabrera.

Estos nombramientos pueden hacerse sin que sea necesario emitir convocatorias, sobre todo cuando el tiempo no les alcanza. "No nos dan los tiempos, pero el concejo se puede conformar sin emitir alguna convocatoria de acuerdo a la ley", afirmó.

Este tema se está trabajando con consenso de la región y los municipios y hay interés de los ciudadanos en participar, detalló. "En cada municipio al interior del estado nos conocemos todos, y hay gente muy valiosa con cada municipio que gozan de respeto y que son los que están interesados en conformar este concejo".

Este 25 de septiembre, la Sala Regional del Tribunal Electoral de la Federación ratificó la resolución que anuló la elección de este municipio porque consideró que sí hubo elementos para determinar que previamente hubo incidentes de violencia.

ZMG 2A

CENSO SUMAN 180 LAS CASAS DAÑADAS POR LA LLUVIA EN EL DEÁN

● OTRA VEZ. La cantidad de viviendas afectadas por las lluvias del viernes en las colonias El Deán y Ferrocaril se incrementó de 160 a 180. Se volvió a inundar la zona a pesar de que el vaso regulador del Puente Libertación tuvo una ampliación en 2020.

ZMG 2A



LITERATURA 'VOLVER LA VISTA ATRÁS' IMPACTA EN LA BIENAL DE VARGAS LLOSA

● CLAUSURA. La novela "Volver la vista atrás", del colombiano Juan Gabriel Vásquez, ganó la Bienal Mario Vargas Llosa por decisión unánime del jurado. Publicada en 2020, con una enorme habilidad narrativa actualiza el impacto de la historia en las vidas de los personajes en Latinoamérica. **ESCENARIO 7A**



CELEBRAN DÍA CON PROTESTA

● MANIFESTACIÓN. Con motivo del Día del Servidor Público este domingo se manifestaron alrededor de 2 mil empleados del DF Guadalajara para exigir el respeto a sus derechos laborales, luego de que, según apuntó su líder sindical, Martha Elia Nararjé, 123 compañeros fueron despedidos injustificadamente. A la convocatoria acudieron trabajadores de estados como Nayarit, en solidaridad con sus compañeros de Jalisco, según se informó. **SÍGUE FLORES**

FOTO: ANDRÉS GARCÍA



CASO AYOTZINAPA A 7 años, los padres de los 43 denuncian pocos avances

DAVID SAÚL VELA CIUDAD DE MÉXICO

Aplurime siete años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, padres y padres de los estudiantes acusaron que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tiene voluntad, pero a tres años de formar la investigación los avances son mínimos.

"Para el gobierno hay avances, pero para nosotros como padres y madres que no sabemos de nuestros hijos y que sufrimos su ausencia día a día, los avances son mínimos", dijo Hilda Hernández, madre de uno de los normalistas. "En el actual gobierno hay voluntad política, pero ya llevamos tres años y no sabemos aún el paradero de nuestros hijos", agregó Hilda Lagidón Vargas, madre de otro normalista.

Las mujeres leyeron ayer, desde el Zócalo capitalino, el pronunciamiento con motivo de un aniversario más de la llamada Noche de Ixtla.

Los mujeres apogean que con la nueva investigación se tiene ya 40 órdenes de aprehensión, algunos contratos facturados, pero ninguna está cumplimentada.

CORTESÍA: JORGE

CORTESÍA: FIC

Proveedores del Siapa, sancionados

FUERON CUATRO INHABILITADOS Y DOS AMONESTADOS

La Contraloría del Estado acredita **diversas irregularidades**; el mayor castigo fue para una compañía que intercambió información en un proceso de licitación a fin de obtener una ventaja

RUAN LEVIRANO GUADALAJARA

La Contraloría del Estado ha inhabilitado a cuatro proveedores del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) por distintas irregularidades.

De las sancionadas, cuatro fueron inhabilitadas y las dos restantes, amonestadas, esto por falta a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La que recibió el mayor castigo, una inhabilitación por cuatro años para ser contratada en licitaciones públicas del gobierno del estado, fue Innovación y Solución en Polímeros (Itasol), S de RL. La empresa fue sancionada el 12 de enero de 2021 tras pensarse de acuerdo con otra para una licitación del Siapa.

La Contraloría acreditó la irregularidad al detectar que tanto Itasol como J Opus, S de CV, la empresa con la que se puso de

acuerdo, tenían dos pánams adictivos en sus propuestas. Además, en ambos documentos apareció como apoderado legal a José Guadalupe Tapia Martínez.

La instancia estatal no pudo sancionar a J Opus porque esa tenía su registro de proveedor cancelado de manera definitiva, sin embargo, la Contraloría dio vista al Órgano Interno de Control del Siapa para iniciar un proceso de responsabilidad administrativa.

Otra de las empresas sancionadas por la Contraloría fue Promotora de

Alimentación Empresarial, S de RL de CV. La sanción, consistente en una inhabilitación durante un año, fue emitida el 17 de marzo de 2020. La Contraloría acreditó que la empresa entregó el comprobante de falta del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en licitación pública local LPT-04-2-SIAPA-SP-1006-2019-2019, segunda convocatoria, referente a la contratación de un servicio de comedor.

ZMG 2A



UNO SOCHI

UN HISTÓRICO HAMILTON LLEGA A 100 VICTORIAS

● IMPRESIONANTE. Lewis Hamilton se convirtió en el primer piloto de la Fórmula Uno en ganar 100 carreras luego de conquistar la victoria en el Gran Premio de Rusia para recuperar el liderazgo en el campeonato sobre Max Verstappen, quien finalizó segundo. Checo Pérez terminó en noveno. **PASIÓN 8A**



LIGA MX

JORNADA 10 RAYADOS CONTINÚA ESCALANDO POSICIONES

PASIÓN 8A

1-2
1-2

CARDENAL DESCONOCEN QUIÉN REPARARÁ DAÑOS EN SAN JUANITO

● AVISO. Luego de que la cúpula del templo de San Juanito Escobedo colapsara en días pasados, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, señaló que aún no hay claridad sobre quién o quiénes se harán cargo de la reparación del recinto religioso. **ZMG 5A**

GUADALAJARA SE ACUMULAN 630 CLAUSURAS A NEGOCIOS EN PANDEMIA

● OPERATIVO. Son ya 630 las clausuras realizadas por el gobierno de Guadalajara desde la emisión de medidas sanitarias por la pandemia de Covid-19 en marzo de 2020. Este fin de semana fueron aplicadas siete a grupos comerciales de bar ameno a restaurante y local de vinos y licores. **ZMG 2A**

DIPUTADA DESCARTAN VIOLAR LA AUTONOMÍA DEL CPS

● GARANTÍA. La autonomía del Comité de Participación Social no será vulnerada si los diputados locales tienen facultades para remover a sus integrantes, aseguró la titular de la Comisión de Vigilancia, Domitila Hernández, quien aseguró que también fuere la propuesta del gobernador. **ZMG 3A**

HOMICIDIOS INDAGAN NUEVE ASESINATOS EN FIN DE SEMANA VIOLENTO

● FISCALÍA. Los cuerpos de siete personas baleadas y dos por causas desconocidas quedaron bajo investigación por agentes de homicidios en el Área Metropolitana de Guadalajara. Uno de los casos fue un triple asesinato cometido en El Salto, en la colonia El Tierno, durante la madrugada. **ZMG 6A**

ESTUDIO
● En Guadalajara ocurrieron 8 mil 192 accidentes viales por año 3A

PERIODICIDAD OFICIAL
● Emisión declaratoria de emergencia en 21 municipios por huracán Nira 5A

MÁS FUERTE QUE EL MIEDO
● Bárbara Meil se estraña como directora en cartomateo 7A

AMLO
● Encabezará Fiesta de Bicentenario de la Independencia EL FINANCIERO

AJUSTE TEMEN UNA MAYOR SALIDA DE RECURSOS DE MÉXICO
● ADVERTENCIA. La normalización de la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos acelerará la salida de capital extranjero de México, principalmente de deuda gubernamental, advirtieron analistas, que señalan que comenzaron a reducir la compra de activos. **EL FINANCIERO**



CRONOMICÓN IV

Anuncian conversatorio virtual "Asentamientos franciscanos en Zapopan", que se llevará a cabo el martes 28 de septiembre

CRONOMICÓN V

Lanzan "Horizontes Jalisco" para proyectos que faciliten la transición de las artes a medios digitales

CRONOMICÓN VI a IX

Plática con Pablo Lemus, alcalde electo de Guadalajara, sobre su trabajo en Zapopan, sus gustos motivaciones, expectativas...

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

LUNES 27 DE SEPTIEMBRE, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Jalisco, listo para competir en el Parana nacional Conade

La competencia nacional se desarrollará del 15 al 30 de octubre con el objetivo de reactivarlos

Deporte

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Los Juegos Parana nacionales Conade regresarán a la actividad este 2021 en Quintana Roo luego de ser suspendidos en 2020 por la pandemia Covid-19. Los atletas que compiten bajo esta modalidad fueron los más afectados por la pausa obligada, debido a sus discapacidades pararon más tiempo sus entrenamientos que los atletas convencionales, por lo que esta competencia nacional que se desarrollará del 15 al 30 de octubre tiene el objetivo de reactivarlos, razón por la que no habrá un estado vencedor este año.

Jalisco tiene una hegemonía abrumadora en los Parana nacionales, ha sido campeón en 16 ocasiones ininterrumpidas hasta que la pandemia paró en seco la competencia. Carlos Alberto González Cisneros, director de Deporte Competitivo de Code Jalisco, explicó que reactivar los Parana nacionales Conade da la oportunidad a los jóvenes entre 14 y 23 años para continuar construyendo su sueño como deportistas. **PAG 2**



publimetr

Fallan las políticas públicas: continúan muriendo por inundaciones en los pasos a desnivel

- Durante los últimos años, en Guadalajara estas infraestructuras viales se han convertido en trampas mortales.
- De 2007 a la fecha, se documenta la muerte de tres personas en pasos a desnivel debido a la crecida en los tirantes de agua. **Pág. 02**



/ FERNANDA VILLANUEVA

Natti Natasha envía poderoso mensaje a las mujeres con su segundo disco

Nattividad tiene reguetón y bachata además de colaboraciones con Maluma y Becky G. **Pág. 10**

Hamilton logra su victoria 100 en el GP de Rusia; Checo Pérez, noveno

El piloto tapatío Checo Pérez se vio relegado a la novena plaza y Norris concluyó séptimo. **Pág. 14**

Termina la era de Merkel en Alemania sin un claro ganador en las elecciones

Pág. 06



Recibe de regalo **\$400**

HORARIO	PARTIDOS 28 DE SEPTIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	MILAN	VS	ATL. MADRID	+190	+210	+150
14:00	PORTO	VS	LIVERPOOL	+350	+290	-138
14:00	PARIS SAINT G.	VS	MANCHESTER C.	+195	+245	+130

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$5,095**

*MILERO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE HABER DOBLES/PIQUES. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



A SIETE AÑOS
Manchan reclamo
por Ayotzinapan
Alumnos de Atequiza
 llegaron al Centro tapatío y se enfrentaron a policías al intentar ingresar un vehículo con bocinas; el altercado no pasó a mayores. **Pág. 3**



ZAPOTLANEJO
Confirman el triunfo
de Gonzalo Álvarez
 Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificara que Morena ganó la alcaldía, el futuro alcalde (hermano de Saúl "Canelo" Álvarez) presentará su gabinete. **Pág. 10**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL



GUADALAJARA | **LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021** | AÑO LXXX | NO. 28,537 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

16 DE OCTUBRE

Declaran día de donación estatal de alimentos

A propuesta del diputado Esteban Estrada, el Congreso declaró establecer la ley para que toda la población tenga derecho a los víveres, sobre todo los sectores más necesitados. **Pág. 3**



NORMAL

Impuesto Rosa, más disparidad

En promedio ellas gastan 27 mil pesos anuales más que los hombres por comprar los mismos productos, de acuerdo con Ax The Pink Tax. **Pág. 18**

ENHORABUENA Extraordinaria narrativa y prosa

Por su novela "Volver la Vista Atrás", Juan Gabriel Vásquez, escritor colombiano, fue el ganador de la Bial Mario Vargas Llosa en su cuarta edición realizada en la ciudad de Guadalajara. **Pág. 10**



Suscríbete a nuestra edición digital



EXCLUSIVA

"Para mí la acumulación de riqueza no es motivante"

AMAURY VERGARA,
 PRESIDENTE DE OMNILIFE
 Y DUEÑO DE LAS CHIVAS

PÁG. 14

"ESPECIALIZADOS PARA CIRUGÍAS ESTÉTICAS"

Preocupa invasión de clínicas "patito"

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Advierte Coprisjal no dejarse engañar por falsos profesionales que carecen de título

Como una situación "de riesgo", califica la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprjsjal), la cantidad de clínicas o consultorios que se autoproclaman como especializadas para realizar cirugías estéticas.

"Desde un tiempo para acá ha aumentado el número de quejas en virtud de algún posible daño a la salud de un procedimiento realizado por equis profesional de la salud", explicó Ramón Ávalos Huerta, encargado del Departamento de Regulación e Insumos

Dijo que todas las quejas que ingresan al sistema son a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que hace estadísticas para identificar los estados en color "rojo", lo que ha acelerado la cantidad de supervisiones en Jalisco, donde hasta mitad de septiembre sumaban 219 visitas a hospitales y 661 a consultorios.

La supervisión es para revisar vigencia, verificar que quienes

cialistas de la salud o tras haber recibido una queja por parte de usuarios.

En Jalisco se tienen registrados 9 mil 744 consultorios de medicina general y la recomendación para quienes buscan una clínica o establecimientos para realizarse una cirugía estética, es que verifiquen en el Registro Nacional de Profesiones (<https://cedulaprofesional.sep.gob.mx>) que la persona que les atenderá, está certifi-



**SALVADOR ZAMORA
REPLANTEAN
EN TLAJOMULCO
POLÍTICA EN
CAMPO
ECONÓMICO**

FORD METROPOLITANO SOBRE REACTIVACIÓN ECONÓMICA



**CRÓNICAS DE
PACHECO
CALIENTA
ALFARO
PLEITO
CON LEONES
NEGROS**



**LUIS OCTAVIO
COTERO:
ACUDIRÁ ANTE
JUSTICIA
FEDERAL CONTRA
ATROPELLO
DE EJECUTIVO**

OPINAN EN CONCIENCIA



•Gabriel Ibarra Bourjac •Modesto Barrón Cosámez •Armando Murguía Gamache •Esteban Trillos •Melica Oñil •Isabel Velasco Salazar
•Ed de la Cueva •Miguel Á. Acosta Martínez •Pedro Vargas •Jorge López Portillo •Luis Manuel Robles Naya •Santel Emilio Pacheco

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMENARIO

Conciencia

Pública

Semana del 27 de Septiembre al 3 de Octubre 2021 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 13 / No. 609 /

PRESUPUESTO FEDERAL 2022

FEDERACIÓN IGNORA OBRAS RELEVANTES DE JALISCO

**NO CONSIDERAN RECURSOS
PARA EL ZAPOTILLO,
NI LÍNEA 4 DEL TREN LIGERO,
NI RESCATE DEL RÍO SANTIAGO**



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



CON LA NOVEDAD de que, según **Pablo Lemus**, nunca tuvo en mente nombrar a **Alfredo Aceves** como coordinador de Administración e Innovación Gubernamental de Guadalajara.

CUENTAN QUE el plan del alcalde electo siempre fue darle la Coordinación de Desarrollo Económico porque es el campo donde tiene experiencia, además de que ya fue director de Padrón y Licencias de Zapopan.

A QUIEN Lemus realmente quiere para la Coordinación general de Administración e Innovación Gubernamental es a **Ana Paula Virgen**.

ELLA INICIÓ su carrera en el sector público con el ahora senador **Clemente Castañeda** y cumplió seis años en el gobierno de Zapopan; primero como secretaria particular del alcalde y luego como directora de Programas Sociales.

POR CIERTO, dicen que la definición de posiciones en Guadalajara, con la llegada del nuevo gobierno, dejará varias cosas en claro.

EN EL EQUIPO entrante sí tendrán cabida personajes de la administración que está por concluir como **Eduardo Martínez Lomelí**, quien ocupará la Secretaría General, y la actual síndica, **Patricia Campos**, que representa los intereses del secretario del Trabajo estatal, **Marco Valerio Pérez Gollaz**, peero...

AMBOS VERÍAN muuuy mermada su capacidad de influencia.

EN EL CASO de Martínez Lomelí, no tendría la dirección de Inspección y Vigilancia, como era su interés, ni la dirección de Participación Ciudadana.

MIENTRAS QUE Campos deberá conformarse con el poder de decisión que le dará su puesto de edil, pero ni ella ni Pérez Gollaz podrán disponer de más plazas.

ALLEGADOS A LEMUS aseguran que la permanencia de los dos actores y del resto del equipo la definirá su trabajo, no los acuerdos previos basados en una presunta rentabilidad electoral ni las relaciones con Casa Jalisco.

• • •

EN LA FASE final del temporal, muchas de las calles de la zona metropolitana se ven parchadas o con baches.

LAS LLUVIAS son villanas y traidoras: destruyen hasta el pavimento mejor hecho y puesto con toda pulcritud.

ES TIEMPO de que los ayuntamientos piensen en soluciones a largo plazo. Ciertamente, no tienen dinero, pero el ciudadano paga impuestos, predial y otras tarifas y derechos, y no hay pretexto para que los municipios cumplan con una tarea prioritaria: proporcionar servicios públicos de calidad.

MUCHO AYUDARÍA, por ejemplo, que la carpeta de rodamiento fuera de concreto y no de simple asfalto, muchas veces de mala calidad.

ES MÁS CARA su instalación, pero mucho más duradera. Hay que pensar en soluciones que duren y tengan vigencia mucho más tiempo que un trienio... y a veces, menos.

LA TREMENDA CORTE

Tan cardiaco como una película de *Rocky*. Hubo que esperar la decisión de los jueces para que el morenista Gonzalo Álvarez se alzara con un triunfo que, en principio, le fue adjudicado al emecista. Nos referimos, por supuesto, a la decisión de revertir el triunfo naranja en la elección de presidente municipal de Zapotlanejo, y otorgarlo a Gonzalo Álvarez, comerciante y boxeador. La intervención de los tribunales fue a instancias de la esquina de Morena, pero a final les dio resultado: ahora el partido de la 4T tendrá en la Zona Metropolitana de Guadalajara a dos presidentes municipales emanados de ese partido: Tonalá y Zapotlanejo. Ahora sólo nos falta escuchar esa frase de... ¡Hay tiro!...

Y ya que mencionamos la Zona Metropolitana de Guadalajara, hoy el gobernador Enrique Alfaro hará una visita a Tlaquepaque para entregar a los damnificados por las lluvias de semanas recientes los apoyos del Fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden). Al mandatario lo acompañarán la alcaldesa anfitriona, Betsabé Dolores Almaguer Esparza; además de María Elena Limón García, diputada federal; y Alberto Esquer Gutiérrez, titular del Sistema de Asistencia Social. No habrá, por cierto, conferencia lunera (de lunes, pues) en la agenda de Enrique Alfaro, así que habrá que esperar a que se realice el martes.

Hoy se festeja el Día del Servidor Público, por lo que la actividad de la burocracia estatal se reducirá al mínimo en las oficinas de gobierno del estado. La fecha oficial de esa celebración es el 28 de septiembre, aunque para facilitar el descanso de los trabajadores, este año el asueto se recorrió al lunes. Así que si pensaba hacer trámites no indispensables hoy, mejor tómelo con calma y aliste su periplo para mañana. Por cierto: felicidades a todos (sí, todos) los servidores públicos.

Unos cuantos metros de distancia separarán hoy a representantes de dos posturas diferentes sobre la despenalización del aborto. Y es que a la misma hora que los directivos de Hagamos presenten en el Congreso local su propuesta de iniciativa para despenalizar el aborto, al afuera del inmueble un grupo opositor se hará escuchar.



Perfiles para Guadalajara

Es oficial. Marco Valerio Pérez Gollaz, secretario del Trabajo en Jalisco, puede comenzar a buscar en su dependencia espacios para acomodar a todos los chalanos que tenía en el gobierno de Guadalajara.

Dicen los que saben que pese a sus patadas debajo de la mesa, lo único que tendrá en el próximo gobierno de Guadalajara con Pablo Lemus son los espacios para Patricia Campos como regidora.

Amor con amor se paga, dicen por allí.

En otros temas, nos cuentan que ya está definido el perfil que encabezará la ahora superintendencia del Centro Histórico tapatío que impulsa Lemus en su gestión. Se trata de Juan Manuel Munguía, quien tendrá entre sus atribuciones velar por el orden y reactivación cultural y económica del primer cuadro de la Ciudad.

Por cierto, luego de muchas especulaciones, uno de los perfiles que Lemus tiene confirmado para su gabinete es el de Eduardo Martínez Lomelí, actual alcalde interino, quien será el próximo secretario general del Ayuntamiento.

Algo no checa en la estrategia de reducción de delitos que presume el gobernador de Jalisco. No sólo la pandemia redujo los ilícitos en todo el país, pues al haber menos movilidad también disminuyó la incidencia.

A esto se suma otro fenómeno: el año pasado, Jalisco tuvo el mayor número de delitos no denunciados ni investigados desde 2016. El 2020, el 92.9 por ciento de los delitos no se denunciaron, el índice más alto en cuatro años.

Las principales razones por las que la ciudadanía no denuncia es porque lo consideran una pérdida de tiempo, desconfían de que se castigue a los responsables e incluso por temor a represalias.

Al final siempre debatiremos qué fue primero, el huevo y la gallina. Luis Carlos Nájera solía presumir que había más denuncias, pero no necesariamente más delitos. El actual gobierno presume menos delitos cuando en realidad la gente desconfía y hay menos carpetas de investigación abiertas en la Fiscalía estatal ante la desconfianza de los jaliscienses.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) advirtió que la reforma al Comité de Participación Social propuesta por el gobernador de Jalisco podría violar la autonomía y derecho a la participación ciudadana.

¿Será que a los abogados del gobierno estatal les faltan unas lecciones de principios jurídicos o más que ineficiencia, es mero cinismo?

qp@ntrguadalajara.com

Luego de que México Evalúa colocó al **Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ)** como el que registra mayor opacidad en el país entre las dependencias del Poder Judicial, desde el Observatorio sobre Seguridad y Justicia del Departamento de Derecho de la Universidad de Guadalajara le dieron su repasadita al CJJ. Se trata de la “peor administración” de la Judicatura, advierte el observatorio. ¿Por qué? Va la lista:

Nombramientos ilegales, consejeros litigando descaradamente, sin rendición de cuentas del gasto, sometimiento y cambio de jueces, rezago enorme de expedientes, pésimo servicio de atención, corrupción en los procesos, opacidad casi total... Más lo que se vaya acumulando, nomás le faltó señalar al observatorio de la UdeG.



El diputado sin partido, vinculado a la UdeG, **Enrique Velázquez** adelantó que en el Congreso local estarían aplicando la *Ley de Herodes*, porque sus compañeros legisladores harían todo lo posible para dedoelegir a su magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa, incluso cambiando la Constitución local.

Anticipaba que eran capaces de incumplir con la parte de realizar exámenes a los aspirantes, porque no les quedaba tiempo, y aunque no lo hicieron de esta forma, sí plantearon el proceso para resolverlo en un mes.



Pues bien, a los **legisladores** no les importó que se empataran los procesos de la elección del magistrado en la misma fecha porque tienen prisa; por ejemplo, en un mismo día los aspirantes deben entregar su documentación en el Congreso local y también en el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, y que se publiquen las síntesis curriculares en el portal de Internet; y después de este día, todo se da de manera consecutiva sin hacer pausas.

Estos procesos siempre son complicados, por eso advertimos que algo saldrá mal, porque no todo depende de los legisladores en cuanto a los tiempos para los exámenes; en especial el de control de confianza y de conocimientos. Peeeeero seguramente los legisladores tendrán muchas justificaciones, como siempre. Total, está pactado y comprometido todo; sin embargo, algo se presentará, porque con prisas nada saldrá bien y seguramente se notarán las ganas para imponer a alguien.



Al mismo tiempo, los diputados locales están eligiendo a los ciudadanos para integrar el **Concejo Municipal de Jilotlán de los Dolores** y como el pleito es contra Morena, seguramente están buscando gente que sea afín a Movimiento Ciudadano (MC), sin tomar en cuenta a los morenistas. Y como MC, PAN y sus aliados tienen mayoría, harán lo que quieran sin tomar en cuenta a los otros, en una serie de rencillas que seguramente en la siguiente Legislatura tendrá consecuencias.



Gonzalo Álvarez Barragán es boxeador (¿les suena de quién es hermano?). Y aunque parecía que le había dado un buen golpe **Ricardo Morales Sandoval**, finalmente Álvarez Barragán se levantó y de tremendo sopapo zarandeó a su contendiente. El primero fue candidato de Morena a la alcaldía de Zapotlanejo; el segundo, también, pero por MC. Al hasta ahora ganón, el que le alzó los brazos, porque en este round supo fajarse, es la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Pero falta otra instancia.

Luego de las elecciones del 6 de junio, la diferencia entre uno y otro candidato era de unos cuantos votos, pero ahora el tribunal federal regional declaró nulas dos casillas y modificó el acta del cómputo final. Si la sala superior del tribunal ratifica el triunfo de Álvarez Barragán, MC perdería otra alcaldía del Área Metropolitana de Guadalajara. MC enfrentaría otro boquete. Y **El Canelo Álvarez** tendría un carnal alcalde noqueador en el ring de la política.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Científicos, la guerra.** Si el fiscal Alejandro Gertz insiste en refundir en prisión a académicos, nos anticipan que la comunidad no está de brazos cruzados esperando que vayan por ellos y luego por otros. Ya desde universidades privadas reclamaron al fiscal... así que sea cual sea el desenlace, ni Gertz ni María Elena Álvarez-Buylla podrán ir ni a la cafetería de sus universidades cuando todo acabe.

• **Adán Augusto López Hernández**, secretario de Gobernación, optó por dejar que alguien más del equipo del presidente Andrés Manuel López Obrador se apersonara en la toma de posesión del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, aunque el equipo del nuevo mandatario dejó correr la especie de que iría Adán Augusto. De hecho, fueron pocas luminarias...

• **Ayotzinapa y la “verdad histórica”.** Aunque la actual administración ha dicho a los cuatro vientos que sepultaría esa verdad decretada por la gestión de Enrique Peña Nieto. Nada. Es más, los familiares de los 43 reclaman inacción con sectores, como el del Ejército, sin contar que de los 45 detenidos de Guerreros Unidos, pues apenas cuatro siguen en prisión. A siete años...

• **Iniciativa de AMLO, ya.** Pues esta semana será tema de discusiones y reyertas de callejón la presentación de la iniciativa del presidente en materia eléctrica. Literalmente saldrán chispas... pero con eso de que en el PRI andan muy cercanos, pues parece que ya tienen medio cuerpo adelantado. Saquen las palomitas.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.

>Fuego Cruzado<



Me parece un exceso acusar a científicos de delincuencia organizada”.

**CLAUDIA SHEINBAUM/
JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO**



Canijos: el gobierno, la 4T. A los criminales abrazos y a los científicos a la cárcel. No tienen madre”.

**VICENTE FOX/
EX PRESIDENTE DE MÉXICO**

>En Voz Alta<

>Foto Nota<



>FAVIO CASTELLANOS/
A organizar a los
morenos en Jalisco.

Nombramiento

El diputado federal jalisciense Favio Castellanos fue designado por el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, responsable de esta organización en Jalisco y su gran tarea y desafío será construir la unidad de estos grupos y personalidades en la entidad donde parece que juegan todos contra todos, cada quien es dueño de su verdad, sin una visión de conjunto, lo que complica se puedan convertir en una organización articulada con objetivos y rumbo claros, sin capacidad para poder ganar una elección, como quedó demostrado en el reciente proceso electoral.



>WEREN DELGADO/
Su escuela de censura
en Comunicación del
Estado inalterable.

El nuevo censor

El nuevo censor de periodistas en palacio de gobierno se esfuerza por superar a su antiguo jefe el Weren Delgado y quiere unanimidad de aquellos medios y empresas que reciben algunas de las migajas de publicidad del presupuesto de Comunicación Social del Estado; pretendo que haya entrega total y se sujeten a sus designios. La verdad es que en décadas no nos había tocado ver a un gobierno con tantas ocurrencias y berrinches, como ese que se hizo frente a una escuela de Juanacatlán o el que los niños voten en una consulta sobre el Pacto Fiscal, convertido en un capricho con costo a los jaliscienses de 22.5 millones de pesos.



>PABLO LEMUS/
La política es diálogo y
negociación.

Estilos

Dos estilos diametralmente opuestos de hacer política empezaremos a visualizar a partir del 1 de octubre en Jalisco por parte de los dos actores públicos con mayor peso. Por un lado el Gobernador Alfaro, que tiene dos manos derechas y que en las últimas semanas parece querer arreglar los problemas al estilo Paquiao, y Pablo Lemus que asumirá la presidencia municipal de Guadalajara, que busca que sea el diálogo y los acuerdos la forma de arreglar los conflictos. El uso irracional del poder es muy peligroso porque se dejan muchos cadáveres en el camino.



CONSTRUYEN GRAN ALIANZA ENTRE EMPRESARIOS Y SINDICATOS

Una Gran Alianza Nacional entre Empresarios y Sindicatos ante la implementación de la reforma Laboral, contra el intervencionismo externo que cada vez es más recurrente en temas laborales está en proceso de construcción impulsada por los dirigentes de organizaciones sindicales de Jalisco y Coahuila, Juan Huerta y Tereso Medina. Durante la pasada semana estos dirigentes sindicales se reunieron en San Lázaro con los diputados federales de Jalisco Horacio Fernández, Manuel Herrera Vega y Mauro Garza Marín.

>Cierto o falso<



Los resultados pesan mucho más que los caprichos y la Universidad de Guadalajara es mucho más que un grupo político. Por eso, aunque nos cierren las puertas con candado, seguiremos entregando obras como ésta en la preparatoria de Juanacatlán”.

**ENRIQUE ALFARO/
GOBERNADOR DE JALISCO**



En el conflicto (Gobierno del Estado-UdeG) perdemos, por eso mi orientación siempre ha sido la propuesta y buscar soluciones. Yo siempre seré parte de esa solución y sepan de mi respeto irrestricto a esta casa de estudios”.

**PABLO LEMUS/
PRESIDENTE MUNICIPAL
ELECTO DE GUADALAJARA
Ante estudiantes del CUCEA**





Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Poder y conocimiento científico

La academia nunca te sacará de pobre, pero te sacará de viaje, decía Eduardo. Y sí, la carrera científica paga mal en general, pero el sistema de congresos y reuniones de discusión auguraba, antes del COVID-19, que al menos te llevaría a algún otro lugar del país o al extranjero.

La absurda persecución de 31 investigadores miembros del Foro Consultivo a los que el fiscal quiere procesar por delincuencia organizada ha abierto una discusión más profunda sobre la política científica de este país y ha generado una estigmatización del trabajo de los investigadores. Como en todo sistema donde se usa dinero

público podemos apostar que hay corrupción, pero eso ni es delincuencia organizada ni hay corrupción generalizada.

¿Cuál es la función de un investigador? Generar conocimiento. Para ello el Estado mexicano ha dispuesto un Sistema Nacional de Investigadores que otorga una beca a aquellos que bajo ciertas condiciones investigan en algún área específica de la ciencia o el comportamiento humano. El conocimiento científico tiene sus propias reglas, que le pueden gustar o no a los poderosos, pero es a partir de ellas que se enseña, evalúa y reconoce el mérito de cada investigador. Se argumenta desde el poder que la mayoría del conocimiento generado por el Sistema Nacional es mediocre, inútil y no se traduce en bienestar, lo cual es una visión por demás simplista. Para que se produzca conocimiento se necesita no solo un investigador brillante, sino un sistema que lo sustente. Pensemos en el fútbol. Para generar cinco, diez, quince grandes futbolistas de nivel internacional se requiere un sistema que va desde fuerzas básicas y visores hasta una primera división profesionalizada. La mayoría de los ju-

gadores nunca llegarán a destacar, pero eso no quiere decir que no jueguen fútbol. Lo mismo sucede con los investigadores.

Si queremos conocimiento científico necesitamos un sistema, pero sobre todo se requiere que ese sistema sea lo más alejado posible al poder, que tenga independencia de gestión, que la

evaluación sea entre pares y que no responda a los caprichos del gobierno en turno, sea del de Fox, Calderón, Peña Nieto o López Obrador.

Ideologizar la ciencia y el conocimiento adjetivándolos (neoliberal, participativo, comprometido, etcétera) mata el espíritu mismo el conocimiento. Entre más libre e independiente del poder sea el sistema de generación de conocimiento más posibilidades existen de que éste sea transformador.

Quien genera el conocimiento no es responsable de qué se haga con él ni de quién lo use, ni siquiera de si ese conocimiento tendrá un uso en beneficio de alguien en específico; sus tiempos no son los del poder. Es el cúmulo de conocimiento generado desde la más amplia libertad lo que a la postre nos hará una nación más prospera y una sociedad más igualitaria, y libre.

Entre más libre e independiente del poder sea el sistema de generación de conocimiento más posibilidades existen de que éste sea transformador

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Fiscalía facciosa vs científicos

Si los treinta científicos, académicos y funcionarios de verdad desviaron 244 millones de pesos del presupuesto del Conacyt en la pasada administración desde luego se tendrían que investigar y en su caso deslindar responsabilidades para combatir la corrupción y la impunidad.

Pero lo que pasa es que esta intención de la Fiscalía General de la República, que encabeza Alejandro Gertz Manero, se desvirtúa por los claros antecedentes de justicia selectiva en los que ha incurrido en lo que del gobierno de la autollamada cuarta transformación.

Más aún cuando es a todas luces desmedida la denuncia de la FGR en la que también se les acusa de delincuencia organizada y lavado de dinero. Y no sólo eso, sino también el despropósito de pedirle al Poder Judicial que se les encarcele en una prisión de alta seguridad ya por las “enormes cantidades de dinero” que manejan podrían corromper a los mandos carcelarios para fugarse ayudados por su “organización criminal”.

Este extremo rigor en contra de los investigadores y funcionarios del Conacyt contrasta, y eso hace crecer el desatino de la FGR y del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, con la laxitud que se ha tratado a los líderes de los cárteles de la droga o los más grandes escándalos de corrupción como en los que ocurrió el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, quien sigue gozando de una cómoda prisión domiciliaria sin tocar jamás la cárcel.

Ni qué decir del caso de Ovidio Guzmán, hijo del capo Joaquín “El Chapo” Guzmán, líder del cártel de Sinaloa y quien purga cadena perpetua en Estados Unidos, quien está por cumplir dos años prófugo de la justicia luego de que el propio Presidente ordenó su liberación en Culiacán, minutos después de haber sido detenido en un operativo militar que fue doblado por las milicias esa mafia en octubre del 2019. Nada se ha sabido desde entonces de algún esfuerzo u orden de aprehensión que haya solicitado la FGR para su reaprehensión con la diligencia y celeridad que ha actuado en contra de los científicos. Nada que ver con el ahínco de Gertz Manero en el caso Conacyt donde luego de que un juez consideró en dos ocasiones que no había pruebas suficientes para proceder contra los académicos por sus presuntos malos manejos, salió a decir de inmediato que volvería a solicitar la orden de arresto.

Así, pues, en una muy negativa noticia para el país se suma un eslabón más en la larga cadena ya de casos de la utilización facciosa de la FGR para actuar con justicia y gracia para los incondicionales del gobierno de la 4T y justicia a secas para sus adversarios o contrapesos que quieren debilitar.



Eugenio Ruiz Orozco
eugeruo@hotmail.com

AL TROTE

Los niños de la calle

“Piecitos de niño, azulosos de frío, ¡cómo os ven y no os cubren, Dios mío!... Piecitos de niño, dos joyitas sufridas, ¡cómo pasan sin veros las gentes!”.

Gabriela Mistral -Premio Nobel de Literatura 1945- escribió este hermosísimo y conmovedor poema, uno de los primeros que nos enseñó mi madre, en el que se manifiesta la injusticia de una sociedad que, con demasiada frecuencia, desentiende sus

obligaciones hacia los más desfavorecidos de la vida: los niños de la calle.

Preocupados por obtener el “éxito”, afanados en acumular riquezas materiales, envanecidos por el poder y la soberbia, nos hemos alejado de valores fundamentales. Confundidos y cegados por las bengalas, olvidamos que vivimos en sociedad, somos ciudadanos y, aunque la ciudad está hecha de cemento, ladrillos y acero, esencialmente está hecha de personas: seres que sueñan, sufren y aman. Parece que no acabamos de entender que la vida es un privilegio transitorio y, en ese juego maravilloso de dar y recibir, seremos más felices cuanto más demos, mayormente si a quienes protegemos son a los más vulnerables, a los dependientes, a los más frágiles, a los indefensos...

Hace algunos años se crearon instituciones para atender y salvaguardar a las infancias más expuestas. Hubo un presidente

municipal, Don Francisco Medina Ascencio, fundador de las Casas Hogar (hoy desaparecidas), quien, en las noches, acompañado solo por David, su chofer, recorría las calles de Guadalajara, recogiendo a los pequeños abandonados de sus padres y la fortuna. En esa época, no se trataba de explicar qué son y para qué sirven las políticas públicas, simplemente se hacía lo que en ciencia y conciencia se debía. Los cargos de elección popular se desempeñaban –salvo algunas excepciones–, con un profundo sentimiento de solidaridad: la política tenía rostro humano. Se buscaba el bien común, la justicia social, reducir la distancia entre los que todo tienen y aquellos a quienes todo falta, además de armonizar los intereses en conflicto.

El mundo de hoy es diferente: no solo somos más, existen una serie de factores emergentes que crean una realidad distinta. Los usos y costumbres se han modificado y se ma-

nifiestan en hechos tan elementales como el saludo a los de mayor edad, el tratamiento entre padres e hijos, incluso en los giros del lenguaje y las relaciones de pareja. Nadie puede escapar a este nuevo estado de cosas determinado por los avances tecnológicos y las grandes acumulaciones de capital concentradas en unos cuantos países y muy pocas manos. Las corporaciones internacionales, propietarias de las plataformas de comunicación e información, manipulan, con propósitos de lucro y dominio, el ejercicio de la libertad y, lejos de favorecer el entendimiento, estimulan la confrontación. Los algoritmos nos han substituido. Nuestra voluntad ha sido secuestrada. Nos han insensibilizado. Es impostergable que recuperemos la conciencia de quiénes somos y de nuestra responsabilidad respecto a los demás. Solo la indiferencia es más cruel que el desamor. Los niños de la calle son víctimas inocentes que deben mover nuestra solidaridad.

FALACIAS DEL PODER
JESÚS IBARRA
@jesusibarra0



El empeño del fiscal Alejandro Gertz Manero de encarcelar a 31 académicos deja claro que el talante autoritario prevalece.

La Fiscalía soy yo

El uso político de las instituciones de justicia no es nuevo en nuestro país. Lo que debe sorprender es que, las antes llamadas procuradurías, ahora fiscalías, han mostrado ser impermeables al cambio político. Ante todo, mantienen su vocación original de servicio al poder. El empeño del fiscal general, Alejandro Gertz Manero, de encarcelar a 31 académicos, luego de que en dos ocasiones la justicia federal le ha negado las órdenes de aprehensión, deja claro que el talante autoritario prevalece sobre las reformas que en los últimos años han buscado una #FiscaliaQueSirva... a las personas.

Las y los investigadores son acusados de delincuencia organizada, operaciones con recursos de procedencia ilícita y peculado. Esto implica el más alto grado de violencia punitiva que puede ejercer el Estado en contra de las personas: 1) prisión preventiva oficiosa en una cárcel de máxima seguridad, 2) aseguramiento, extinción de dominio y venta de sus bienes aun sin sentencia condenatoria, 3) bloqueo de cuentas bancarias y, 4) las penas más altas, de entre 20 y 40 años.

El episodio resulta absolutamente kafkiano si consideramos los antecedentes y motivaciones del fiscal Gertz en el caso. La falta de justificación de las acusaciones no sólo se manifiesta en la doble

negativa de los jueces a girar las órdenes de aprehensión. Además, investigaciones periodísticas aportan elementos precisos que dejan pocas dudas acerca de una vendetta por parte del fiscal y de la directora del Conacyt, quien presentó la denuncia contra los académicos.

El caso nos debe llevar a responder dos preguntas incómodas como sociedad. ¿Por qué seguimos apostando a la violencia del derecho penal y el castigo de la prisión como soluciones a los problemas públicos que tendrían que resolverse con los instrumentos de la política? Los defensores de la actuación del fiscal, incluido el presidente López Obrador, arguyen que sí hay elementos para la actuación de la Fiscalía General de la República (FGR). Entonces, como sí hay elementos, ¿debe haber una reacción del Estado, con su máxima capacidad punitiva, para evitar mayores daños a la seguridad de las personas por parte del grupo de académicos?

La obviedad de la respuesta hace evidente la desproporción de las acusaciones y el error de abrazar un derecho penal premoderno, medieval, que entiende la venganza y el castigo como justicia. Además de descalificar por insuficientes figuras alternativas al punitivismo, tales como la mediación, la reparación del daño, procedimientos

de responsabilidad administrativa, entre otras.

La segunda pregunta incómoda se refiere al fracaso de las reformas que por más de una década han intentado sustraer del poder político la procuración de justicia. ¿Por qué el control de las fiscalías desde la ciudadanía ha fracasado? Las respuestas pueden ser evidentes en el orden local, pero a nivel nacional, desde la Constitución, se establece un modelo de FGR de primer nivel. También se cuenta con una Ley de la Fiscalía que incluye todos los instrumentos necesarios para una estricta rendición de cuentas. Todos desactivados e impotentes. Una simulación si se trata de control interno, transparencia, evaluación o seguimiento a la FGR y a su titular.

La única salida en democracia es que la procuración de justicia ya no sirva a los intereses de los gobernantes en turno, quienes siguen utilizando el monopolio del ejercicio de la acción penal y la persecución criminal inquisitoria en favor de sus agendas políticas personales.

Como afirma el jurista italiano Luigi Ferrajoli al defender el derecho penal mínimo: "En un Estado democrático de Derecho no debiera existir más violencia legal que la estrictamente necesaria para controlar otras formas de violencia".

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



El regreso a clases en la UdeG

De regreso a clases semi-presenciales. Eso es lo que se presume anunciarán hoy desde el Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara. Será, en caso de darse, un regreso híbrido; es decir, que los estudiantes universitarios irán a las aulas algunos días, y en otros mantendrán sus clases en línea.

Escribo sin saber con detalle lo que venga hoy, pero de acuerdo con lo que

he escuchado al respecto en diferentes medios, y de manera personal, la posibilidad de que se ponga en marcha este modelo híbrido es muy alta.

Como padre de dos estudiantes universitarios, celebraré cualquier regreso a las aulas. Los jóvenes necesitan salir, convivir entre ellos, ver a sus profesores de frente y generar un poco más de normalidad en la vida cotidiana.

Porque también hay que reconocer que la mayoría de los estudiantes salía a las calles para hacer actividades diversas, y que el aislamiento por el covid-19 era cada vez menor. Y si a eso le añadimos la vacunación a los mayores de 18 años, pues entonces no hay duda de que regresar a las aulas era algo que se veía venir.

Temo, sin embargo, que lo que se anuncie hoy a las 11:00 horas sea utilizado para golpeteo político. La tensa relación entre el gobierno estatal y la casa de estudios es aprovechada por muchos para golpear, criticar, sacar

trapos sucios e incluso ponerse zancadillas. Y no hablo únicamente de las cabezas visibles del conflicto, sino que situaciones como ésta son utilizadas por la tropa, y por muchos externos, para darse vuelo en redes sociales principalmente.

Veamos en la decisión de hoy lo mejor para la parte medular de la Universidad de Guadalajara: los estudiantes. Que todo lo que se decida sea en favor de las y los jóvenes que se preparan para dar a Jalisco lo mejor de sí. Si ellos están bien, entonces todos estaremos bien.

La mayoría de los
estudiantes salía a las
calles sin problemas

El banquillo

Una verdadera tragedia que la lluvia haya cobrado una vida el viernes en un paso a desnivel de Guadalajara. Hay mucho que hacer en materia de infraestructura, pero también debemos poner de nuestra parte. Evitemos entrar con autos, por más potentes o altos que nos parezcan, en zonas donde se acumula el agua de lluvia. Novale la pena. —

A PUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog

Transparencia
predictiva (II)

La transparencia predictiva tiene su sentido en la proactividad de los sujetos obligados y la focalización de la información en los asuntos de interés público; es la instrumentalización de la garantía del derecho de acceso a la información (DAI) con el soporte de tecnologías de la información y conocimiento, en específico, aplicando inteligencia artificial.

Con el acceso a la información en los

sitios web de los sujetos obligados, no sólo los sitios de transparencia, que ya ofrecen un cúmulo de información requerida por los sujetos del DAI, a la par están las solicitudes de información y recursos que se realizan ante los organismos garantes; sin embargo, esto aún está en gran medida desde la perspectiva pasiva del sujeto obligado que gestiona una parte de las necesidades informativas de un sector de la población.

Aún así, los datos que ofrece lo anterior, y la información que de ahí surja, permitirían a los sujetos obligados un avance para ser más proactivos y focalizados.

¿Qué faltaría para avanzar? Observar, analizar, interpretar otros entornos y fuentes de información, como son grupos de interés en temas específicos, agendas mediáticas, sociales, educativas, ambientales, políticas, desde lo local.

En este punto entra otra inteligencia, que, si bien se puede alinear con el apoyo de la artificial, constituye la base y referencia humana para desde la persona en

comunidad “adelantarse” a poner a disposición pública y libre lo que necesita y necesitará.

¿Qué implicaría esto? Cambiar el paradigma en que se sienta y ejerce el DAI: está construido y organizado desde el sujeto obligado, no desde el sujeto del DAI.

Por otra parte, replantear a los organismos garantes para que recuperen su carácter “ciudadano” y se libren de ese cariz para-judicial que han construido con su principal actuar; y junto ellos que

¿Qué implicaría esto?
Cambiar el paradigma
en que se sienta el DAI

los sujetos obligados le den otro perfil a las Unidades de Transparencia, centradas más en ser gestoras de solicitudes y recursos, y otorgarles otro lugar, más central en ejerci-

cio de lo público, pues la materia y naturaleza está en la información sobre la que se tomaron y toman decisiones públicas.

Mientras el DAI se ofrezca y garantice desde el sujeto obligado, continuará reactivo y pasivo, centrado en la atención y avances a partir del número de solicitudes que atiende y recursos que tramita, y a la postre domesticar el DAI. ■

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

@GabrielTorresEs



Los más opacos del país

El Poder Judicial del Estado de Jalisco se ha convertido, a la luz de los hechos, en el poder más opaco de todos —empezando por el Consejo de la Judicatura—.

En principio, habría que decir que resulta especialmente paradójico que la Constitución Política del Estado de Jalisco establezca en su artículo 64, que los Consejeros de la Judicatura “deberán distinguirse por su capacidad, honestidad, honorabilidad en el ejercicio de las actividades jurídicas y reunir los requisitos exigidos (...) de la entidad.” Tan solo dos botones de muestra, que han salido a la luz en los últimos días, y que retratan de ‘cuerpo entero’ una de las tantas contradicciones entre lo que sostiene la ‘norma’ y lo que advierte la ‘normalidad’ en el Judicial.

Integrantes del Colegio de Abogados del Estado de Jalisco denunciaron, una vez más, la corrupción que redundaba en complicidad, omisión y/o incompetencia del Consejo de la Judicatura Local —el órgano interno de control del Poder Judicial encargado constitucionalmente de su administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial—. Entre una de las más paradigmáticas ‘perlas’ que expuso el Colegio de Abogados fueron los cobros para ‘sacar’ adelante los asuntos jurídicos que los jueces estatales despachan,

exponiendo el oprobioso y leonino esquema tarifario de la impartición de justicia en la entidad: notificación \$500; emplazamiento \$1,000; embargo \$2,500; acuerdos \$10,000; y las sentencias, según sea el caso (y ‘el sa-po’ porque de ahí depende ‘la pedrada’), se sabe *off the record* que promedian los 20 mil a los 50 mil pesos. ¿Y la impunidad? Esa, simplemente no tiene precio. Mientras tanto, la impartición de justicia tiene precio en Jalisco.

Por esta poderosa razón, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE) 2020, del INEGI, destaca que la segunda autoridad con un mayor nivel de percepción de corrupción entre la ciudadanía jalisciense son los jueces (68.2%), apenas inmediatamente después de las policías de tránsito que se ubican en el 1er lugar (73.9%).

Recientemente, se dio a conocer el estudio ‘Información desde y para los poderes judiciales’, publicado el pasado 14 de septiembre por México Evalúa, y que consistió en analizar y ponderar la transparencia vinculada a la información pública que producen, requieren y publican los poderes judiciales de las 32 entidades federativas.

Este estudio concluye categóricamente: “destaca el caso del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Jalisco, que incumple de manera casi sistemática con sus obligaciones”. Lo anterior, porque el Consejo de la Judicatura estatal se posicionó como el órgano más opaco de entre todas las dependencias de los poderes judiciales en el país, toda vez que registró un score de apenas 0.14 [en donde 3.0 era la calificación más alta] derivado de la evaluación de un total de 22 indicadores que se relacionan con el catálogo de obligaciones que la ley establece en materia de transparencia para los órganos jurisdiccionales.

Todo lo anterior, en efecto, deriva de la perniciosa fórmula de ‘cuotas y cuates’ que el Legislativo evoca al momento de la designación de los consejeros de la Judicatura, contrariando los principios constitucionales previstos para tales efectos. ■

ANNA KAROLINA CHIMIAC

anna.chimiak@gmail.com

Información liberadora

El derecho de acceso a la información es indispensable para que las y los ciudadanos exijan a las autoridades la rendición de cuentas. Gracias al desarrollo de nuevas tecnologías cada día recibimos cantidades infinitas de información, pero ante el exceso de datos también es necesario cuestionarnos si realmente controlamos la información o si quienes la comparten nos controlan.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró el 28 de septiembre como el Día Internacional del Acceso Universal a la Información. El acceso a recibir información constituye un derecho humano reconocido en diversos instrumentos internacionales; forma parte esencial de la libertad de expresión e implica la posibilidad de todas las personas a buscar, recibir y difundir información.

Garantizar este derecho, al ser uno de los pilares fundamentales de democracia, fomenta la toma de decisiones informadas y la participación ciudadana; sin embargo, el acceso a la información también puede ser utilizado de manera contraria, produciendo un margen de manipulación, particularmente por parte de las autoridades, al ser las responsables de garantizarlo.

De acuerdo con la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “el derecho de acceso a la información pública impone al

Estado la obligación de divulgar proactivamente información sobre sus funciones, actividades y gestión de recursos públicos de forma rutinaria, aun cuando no medie una solicitud de acceso a la información pública, garantizando que la información sea accesible, comprensible y actualizada”.

A nivel estatal, el gobierno de Jalisco no ha facilitado a la ciudadanía el pleno acceso a la información pública, principalmente en lo que concierne a los ámbitos de seguridad pública y procuración de justicia. Si bien cuando ocurren hechos de alto impacto, como desapariciones masivas, enfrentamientos de grupos armados o hallazgos de fosas clandestinas, las autoridades han realizado ruedas de prensa o videos explicativos, la información proporcionada resulta fragmentada y escasa, situación que se repite en las respuestas a las solicitudes de acceso a la información. Parece que se nos comparte la información, pero en realidad seguimos sin entender qué está pasando en el estado.

Recientemente, en Jalisco se han creado diversas plataformas que informan sobre la violencia y seguridad pública; sin embargo, estos mecanismos no son accesibles y actualizados, y además generan desconfianza debido a que tienden a desviar y manipular la información que contienen. Como ejemplos se puede mencionar la tendencia de no calificar a las personas fallecidas encontradas en las fosas clandestinas como víctimas de homicidio o contabilizar

a las personas desaparecidas como personas no localizadas en la plataforma de Sistema de Información sobre las Víctimas de Desaparición (Sisovid).

De igual manera, estamos enfrentando una narrativa oficial de minimización de la violencia e invisibilización de la comisión de graves violaciones a los derechos humanos, demostrando la ignorancia, falta de sensibilidad o incluso la burla ante el dolor y el sufrimiento que han enfrentado miles de personas por las problemáticas que oficialmente no se reconocen y se aparenta que no existen en el estado. Y a quienes han realizado esfuerzos por compartir información distinta a la única versión oficial de las autoridades, tales como periodistas, colectivos de víctimas u organizaciones civiles, se les ha descalificado.

Ante este juego de la desinformación es fundamental seguir exigiendo el acceso efectivo a la información y que se adopten medidas que faciliten de manera accesible, completa e incluyente la difusión de información pública para fomentar la participación y la evaluación ciudadana sobre el desarrollo de las políticas públicas. Si bien la información constituye una herramienta desde el poder, también, de acuerdo con Kofi Annan, el ex secretario general de las Naciones Unidas, “la información es liberadora”, por lo que la exigencia de acceso a información plena y transparente, así como la garantía de ejercer el derecho a cuestionarla puede acercarnos a materializar la reivindicación de la verdad, la justicia y la paz.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 27 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 11



Marco Valerio

Vinculación laboral sin intermediarios

La Secretaría del Trabajo (STyPS) no tiene intermediarios y tampoco cobra por los servicios de vinculación laboral a nivel local, nacional e internacional, evita que te engañen personas que se dicen ser "facilitadores" para proporcionarte un empleo. Ellos mienten.

Nuestro personal está debidamente identificado, la promoción de los planes y programas son institucionales, nunca a título personal.

La Secretaría del Trabajo a través del servicio Nacional del empleo, tiene siete unidades regionales en el interior del estado para atenderte personalmente, te recomiendo tener cuidado con "seudoempresas" y falsos promotores que se promueven vía redes sociales, WhatsApp o cualquier otro medio que se presentan en nombre de la institución. La comunicación es personalizada.

Para los lectores del interior del estado, comentarles que en los municipios donde no tenemos unidad regional del SNEJ, los registro y promociones a cargo de personal de la STyPS, se realizan en espacios que el ayuntamiento proporciona, pero esto no quiere decir que ellos intervengan en los procesos. El trámite es responsabilidad de la STyPS a través del SENJ.

Te explico cómo es nuestro proceso y nos ayudes a ponerles un freno a quienes lo que buscan es tu dinero.

Para que nosotros mediamos entre el buscador de empleo y el empresario que promueve vacantes llevamos un procedimiento en el que te pedimos contestar un cuestionario, proporcionas tus datos personales, una vez que conocemos tus habilidades y experiencia te mostramos las vacantes a las que puedes aplicar y después se da seguimiento con la empresa convocante.

En el caso de la promoción de vacantes en el extranjero tenemos dos propuestas a través del área de vinculación laboral: Programa de Trabajadores Agrícolas tem-

porales para Estados Unidos y Canadá y Mecanismos de Movilidad Laboral que aplica a Estados Unidos, Canadá y Alemania. Ambos tienen sus procedimientos para registrarte como aspirante y todo dependerá de la promoción de las vacantes.

Aquí hago un paréntesis y comentarles, que, en el caso de las vacantes al extranjero, los espacios dependen de las promociones que comparte cada uno de los estados, condados, provincias y comunidades de los países

Recuerda que seguimos en Pandemia para que tomes en cuenta los protocolos al acudir a las instalaciones del SNEJ; si aspiras a alguna de las vacantes al extranjero, nuestro personal te informará además del perfil y requisitos para calificar, también te proporcionará la información correspondiente a los mecanismos para viajar de forma segura y ordenada ante las medidas de salud y seguridad fronterizas acordadas a cada país.

Lamentablemente el tema que te platico en esta ocasión nos tiene preocupados y ocupados ante el incremento en denuncias y señalamientos respecto a irregularidades cometidas en contra de quienes únicamente buscan tener un empleo para brindar una buena calidad de vida a sus familias. Debido a ello insisto en el llamado para evitar hacer caso de "cadenas de comunicación" de "presuntos promotores de vacantes", "series en redes sociales"; y aclarar, que nosotros en ninguna parte del proceso pedimos dinero. Sigamos trabajando en equipo para frenar a esos delincuentes, si eres víctima de alguno de ellos, denúncialos ante la fiscalía por tu bien y el de los demás.

Secretario del Trabajo en Jalisco

El consumismo es un conjunto de relaciones sociales que involucra mano de obra, salarios y beneficios para trabajadores y sus familias.

**BERNARDO
GONZÁLEZ MORA**
info@irhjal.org.mx



Sociedad de consumo

La preocupación de todo animal es encontrar o hacerse de los alimentos para sobrevivir, pero en los seres humanos, además protegerse de las inclemencias del clima.

En su larga evolución, gracias al desarrollo de su cerebro sobre las demás especies, a pesar de sus desventajas físicas sobre otras, desarrolló la astucia y con el tiempo aprendió a influir sobre la naturaleza para producir sus alimentos y lo que necesitaba para subsistir. Su espíritu inquieto lo llevó a hacer de sus alimentos algo con sabor agradable: utilizó la sal, el fuego y las especias, o sea, en su larga evolución descubrió algo que sería fundamental para superar los imperativos que le impuso su sentido de supervivencia: descubrió el placer en la alimentación, en la sexualidad y en las condiciones de vida.

El fuego ya no sólo lo protege del clima y de los depredadores, sino que será parte esencial en su cultura culinaria; el sexo ya no sólo tiene una función reproductiva, sino que pasa a ser oportunidad de disfrutar, lo que modificó las

relaciones sociales y lo incentivó para tener poder y riquezas y la posibilidad de poseer de manera exclusiva mujeres que le garanticen que sus crías sean de ellos para que le protejan cuando disminuyan sus fuerzas.

La competencia y la ambición lo llevarán a explotar a sus semejantes en la agricultura y la ganadería. De las cuevas, sobre los lomos de los esclavos construirá palacios; le dará vida a la ostentación en la moda, la orfebrería y joyería para distinguirse de los demás.

De la ingesta rudimentaria de animales tal cual se cazaban ahora en el mundo hay infinidad de platillos para todos los gustos y posibilidades; de la indumentaria ahora existe una enorme variedad de estilos de moda para todos los gustos, aunque no para todas las posibilidades.

De esta manera fueron naciendo infinidad de oficios y funciones en las fábricas, en las calles, en locales pequeños, medianos y grandes; oficinas modestas y ostentosas y, como consecuencia muy diversos niveles de ingreso, pero

también de oportunidades, requisitos y exigencias para lograrlas. La ambición moderada o exagerada, positiva o negativa está motivada por el deseo de lograr notoriedad, bienestar y seguridad ante lo incierto del futuro.

En la diversidad de niveles de vida nadie mira hacia abajo, todos queremos escalar; en nuestra inconformidad por las desigualdades no sólo nos motiva el sentido de justicia sino también la envidia y la ambición. Paulo Freire, el jesuita pedagogo brasileño, en su obra "Pedagogía del Oprimido" sostiene que en el oprimido vive como ideal su opresor, y lo ilustra con la abolición de la esclavitud en EU. Al sentirse liberados, los africanos de origen lo que hicieron, más individualmente que como proyecto de clase, simplemente buscaron asimilarse a la forma de vida de los blancos. Lo mismo sucedió en Rusia, muchos líderes de la revolución socialista se apropiaron de las mansiones de los nobles.

En 1973 acudí a la entonces Alemania Oriental al Festival Mundial de las

Juventudes Democráticas. Me llamó la atención que al intentar comprar un par de zapatos la dependienta me propuso que si le dejaba los que traía puestos me rebajaría el 50 por ciento. Al contestarle que todavía estaban en buen estado me contestó: "vaya y acábeselos y me los trae y le rebajo el 50 por ciento". De esta manera combatían el consumismo, pero al fusionarse las dos Alemanias, los alemanes orientales fueron absorbidos por la forma de vida de los alemanes occidentales.

Nada justifica las grandes diferencias sociales y que algunos tengan repletos sus clósets y alacenas mientras otros carecen de lo indispensable para vestir y comer, pero en la confección y producción de artículos de lujo y de consumo pasan por las manos de agricultores, artesanos y obreros que les dan para vivir. Debemos reconocer que el consumismo no sólo es una cultura, es además un conjunto inmenso y complejo de relaciones sociales de producción que involucra mano de obra, salarios y beneficios sociales para los trabajadores y sus familias, pero además oportunidades para las futuras generaciones.

Decidir desde un escritorio, al calor de los prejuicios ideológicos la modificación del sistema económico y social con el ánimo de afectar a los "explotadores" sería tanto como hundir en aras de combatir la esclavitud y aniquilar a los esclavistas, hundiendo la galera romana con los esclavos dentro.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 27 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 11



Manuel Herrera Vega

Política económica que trabaje por Mx

Para este cambio de rumbo que se requiere, debemos tener claro que los apoyos otorgados vía programas sociales son necesarios, pero nunca, suficientes y no ayudan a cambiar el rumbo, ya que ningún apoyo social puede sustituir a un empleo digno y bien remunerado, por eso la importancia de una generación de empleos real, y debemos resaltar que la mejor política social es la política económica.

Presumir que en el 2022 llegaremos a los niveles económicos previos a la pandemia es presumir la derrota, solo basta recordar que la economía mexicana cerró el 2019 con una caída del PIB de 0.1%, es decir, el primer retroceso económico en una Década y sin pandemia.

Seamos claros, recursos sí hay, y los vemos en el gasto millonario en PEMEX, empresa que no es redituable y que cada año se endeuda más, o para invertir en proyectos poco sustentables como el Tren Maya o la Refinería Dos Bocas, pero nunca hay recursos cuando se trata de apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas y a sus colaboradores.

Durante este gobierno son casi 4 millones más de mexicanos viviendo en pobreza, quienes decían "Primero Los Pobres" se han convertido en una verdadera fábrica de miseria. Lamentablemente hoy en el país prevalece la ideología que busca generar políticas electoreras y lo ideal sería pensar y actuar en función de lo mejor para México y como ejemplo tenemos lo que

El pasado jueves, en el marco de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, tocó el turno de comparecer ante la Cámara de Diputados al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, quién tal vez no es responsable de los pobres resultados económicos de nuestro país en el 2020, pero si es el responsable de la presentación del nuevo paquete económico, que sin duda, deberá tener como objetivo la recuperación económica del país y para ello es necesario un cambio de rumbo en la política económica.

Hoy en el país tenemos 55.7 millones de mexicanos que viven en condiciones de pobreza, muchos de ellos tal vez trabajaban en el más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas que cerraron por falta de apoyos gubernamentales.

hicieron otros países para superar la crisis económica derivada de la pandemia, por ejemplo, Alemania invirtió el 14.2% de su PIB, EU invirtió el 10.5%, Corea del Sur 4.3%, pero en nuestro país sólo se invirtió el 0.7%. La reactivación económica no puede seguirse posponiendo y este paquete económico debe atender exactamente a las demandas de financiamientos y apoyos que requieren las y los emprendedores, empresarios, productores y todos aquellos que tienen la posibilidad de sacar adelante a nuestro país de la crisis económica. De igual manera, se debe buscar el apoyo a la innovación, ciencia y tecnología, así como los investigadores y la comunidad científica del país, que lamentablemente hoy son vistos como enemigos. Hoy la prioridad del gobierno y del paquete económico debe ser la de reactivar la economía para que todas y todos los mexicanos podamos juntos salir adelante.

Diputado federal MC

WENDY SELENE PÉREZ

wendys.perez@gmail.com

El impacto de una desaparición

Familiares de personas desaparecidas han muerto en los últimos años o han desarrollado graves enfermedades en medio de la búsqueda y la espera; cada vez nos llegan más noticias de madres y padres que fallecen sin encontrar a los suyos o que están en una etapa crítica de salud. Sin embargo, poco se ha sistematizado esta información y todavía es difícil encontrar estudios académicos que analicen a profundidad el caso mexicano.

La Comisión Nacional de Búsqueda registra más de 92 mil 452 personas desaparecidas o no localizadas. La cifra oficial, actualizada hasta el domingo 26 de septiembre, es una estadística que considera sólo los casos con denuncias; se sabe que no todas las familias llegan a un ministerio público y por este motivo los desaparecidos reales podrían ser muchísimos más.

Buscando información sobre el tema encontré la investigación de Monika Henderson, Peter Henderson y Carol Kiernan titulada *Personas desaparecidas: incidencia, problemas e impactos*, donde analizan las desapariciones en Australia y las consecuencias para sus seres queridos.

El informe de Monika, Peter y Carol es un documento hecho por encargo de la Unidad Nacional de Personas Desaparecidas de la Oficina Australiana de Inteligencia Criminal para conocer más sobre las razones por las que las personas desaparecen, las características de las personas desaparecidas y el impacto de su desaparición en la comunidad.

Cada año en Australia se denuncia la desaparición de aproximadamente 30 mil personas, una tasa de 1.55 por mil habitantes. A diferencia de México, más de 86 por ciento de personas desaparecidas son localizadas en menos de una semana. Según los datos de la Comisión Nacional de Búsqueda, desde 1964 se han reportado como localizadas 59.42 por ciento del total de personas desaparecidas en México.

En su investigación sobre Australia, Monika, Peter y Carol calculan que en términos económicos las familias necesitan aproximadamente 2 mil 360 dólares australianos para costear una búsqueda que lleve de dos a cuatro semanas únicamente. Y si un dólar australiano equivale a unos 14.57 pesos mexicanos, hablamos de que un familiar que busca en México podría gastar más de 34 mil pesos en unas cuantas semanas.

Este estudio es del 2000 y en 21 años es muy probable que la cifra sea mucho mayor. Pero, aun así, si tomamos como base esos 2 mil 300 dólares y lo llevamos al caso mexicano multiplicando por al menos 92 mil desaparecidos, equivaldría a más de 211 millones 600 mil dólares australianos.

Madres, padres, hermanos, cónyuges o hijos pierden ingresos mientras buscan a los suyos, disminuyen sus jornadas laborales o dejan de trabajar y al mismo tiempo se acumulan gastos legales y gastos de salud.

Los problemas de salud más frecuentes son estrés, migrañas, falta de sueño, pérdida de apetito y peso, en algunos casos con cuadros tan graves que requirieron hospitalización.

Las autoras mencionan falta de concentración en la escuela, el trabajo y el cambio drástico para la dinámica familiar en cuestión de roles. La gente cercana a la persona desaparecida tiende a ausentarse desde una semana hasta meses, y cuando vuelven al trabajo la productividad no es la misma.

Un impacto más que señala el estudio es que todos estos males y problemas los llevan a generar tensiones con terceras personas.

Según el documento, en promedio 12 personas del entorno de la persona desaparecida se ven afectadas en salud, en dinero, en estado emocional y en calidad de vida. Por eso, concluyen, es fundamental un enfoque nacional para la búsqueda de personas desaparecidas, algo que, en México, por ahora, no está sucediendo.



Javier Armenta

Red de resistencia Jalisco

Quienes defendemos el medio ambiente en Jalisco, sus áreas verdes y el agua, nos hemos enfrentado a un pacto entre autoridades corruptas y empresarios rapases: los depredadores de la ciudad, que lucran a costa de nuestros recursos naturales, a costa de nuestra calidad de vida.

Estos depredadores trabajan en mutuo acuerdo, son grupos empresariales que apoyan de manera económica a candidatos a cargos de elección popular. Una vez ya en el poder, el funcionario regresa el favor a los empresarios a cambio de regalar o vender a precios irrisorios los espacios públicos que son de todas y todos para beneficio de particulares. Estas construcciones además perjudican de manera irreversible a nuestro medio ambiente y por lo mismo necesitan que se les brinden impunidad, para concretar sus desarrollos. Esta es la cultura del dinero; un pacto inconfesable que en los hechos se hace evidente.

Bajo este modus operandi, los depredadores de la ciudad han atacado el parque San Rafael, el parque Morelos, el cerro de la Reina, el Nixticuil, Arcos de Guadalupe, Arboledas Sur, el parque Mirador, el jardín de Mexicaltzingo y por supuesto: el parque Resistencia Huentitán. Y es que las autoridades corruptas están cambiando usos de suelo, regalando terrenos, subordinando a la mayoría del sistema de procuración de justicia de Jalisco bajo los intereses del gobernador del estado.

Ante este atropello, el pueblo no podía guardar silencio, por ello las y los ciudadanos nos hemos organizado, hemos impulsado manifestaciones pacíficas, implementado acciones jurídicas, sembrando los árboles que nos quitan, desafiando las máquinas taladoras de árboles, siendo incómodos para obstruirles el paso y evidenciando y compartiendo con la ciudadanía el pacto del que como pueblo somos víctimas.

En esta clase de situaciones la escucha es esencial. Sin embargo los gobiernos municipales no se acercan a escuchar la voz de los vecinos, han hecho oídos sordos para el diálogo y nos han tratado como si fuéramos delincuentes: con desalojos de madrugada y con lujo de violencia, deteniendo a adultos ma-

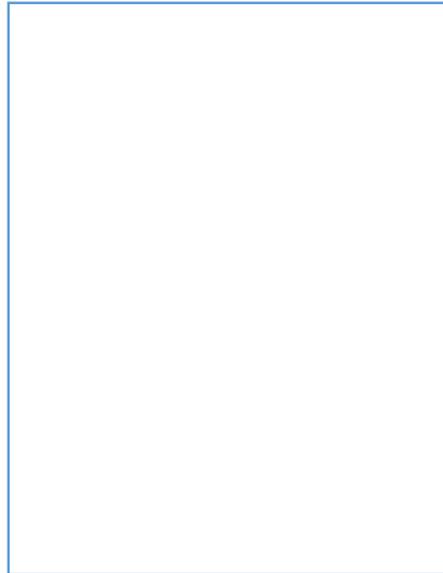
cución política de nuestros aliados. En Jalisco ser activista del medio ambiente es un delito para el gobierno.

Frente al veneno del miedo que infunden las autoridades, la resistencia pacífica es el antídoto. Por ello hoy, lunes 27 de septiembre, en la entrada del bosque de Chapultepec en la Ciudad de México, hemos anunciamos la creación de la red de resistencia Jalisco. Porque encontrar justicia y diálogo con las autoridades de Jalisco no ha sido posible, esta lucha está trascendiendo a nivel nacional. Pues como decía Eduardo Galeano: "Mucha gente pequeña, en sus lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo".

Conoce más en defendamoslaciudad.info

* Presidente de la FEU

Twitter @JavierArmentaMX





Por | Jorge
Zul de la
Cueva

{ CON TODO RESPETO }

LA POTESTAD A SACERDOTES QUE DIO PAPA FRANCISCO DIOS PERDONA EL ABORTO



En 2016 queriendo que fuese parte de su legado en el cierre del Año de la Misericordia, el papa Francisco dio a los sacerdotes católicos la potestad de perdonar casos de aborto entre los fieles.

ES INVIABLE OBLIGAR A LA GENTE A TENER UN HIJO NO DESEADO POR DECRETO Y LAS COSAS QUE HACEN LAS MUJERES PARA ABORTAR CUANDO SE LOS PROHÍBEN SON TERRIBLES Y DAÑINAS.

abortaron en Gran Bretaña tan sólo en 1983 según datos oficiales. Algunas iban obligadas por sus familias, otras mentían diciendo que tomarían unas pequeñas vacaciones, todas eran pudientes y aquí está el asunto para mí: Castigar solo afecta a quien no puede pagar.

En Inglaterra "Abortion Act" que despenalizó la práctica del aborto inducido, entró en vigor el 27 de abril de 1968. Hace más de cincuenta años.

Recupero algunos fragmentos de un artículo de la BBC publicado a propósito del 50 aniversario de la despenalización en Inglaterra.

El artículo se titula "Como yo tenía dinero, estoy viva; como ella no lo tenía, está muerta" y fue escrito por Claire Bates y Jane Garvey para la BBC viendo la luz el 5 de febrero de 2017.

Aquí la liga para quien guste leerlo completo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-38800877>

no podían diagnosticar con precisión la etapa de embarazo y, cuanto más avanzada, más peligroso era el procedimiento".

Cuando se despenalizó el aborto se acabó este tétrico asunto. No se dispararon los abortos y dejaron de morir mujeres que no podían o no querían continuar con su embarazo por una pléyade de razones, sobre todo "no poder mantener a otro hijo". Es decir, más que penalizar el aborto, valdría la pena combatir la pobreza.

¿Aquí como vamos?

Este domingo el Semanario de la Arquidiócesis de Guadalajara, publicó un texto donde convoca a una marcha después de aclarar que no es la Iglesia quien convoca sino la comunidad, los fieles, y esta marcha es porque no están de acuerdo en la despenalización y opinan que la vida en el vientre es sagrada, por simplificar un argumento que todos conocemos. Coincido con el Semanario en el hecho de que están en su indiscutible derecho de manifestarse públicamente.

La convocatoria es para la intitulada "Marcha a favor de la mujer y de la vida" y eso, ejerciendo mi derecho de manifestarme públicamente, me parece un poco sobrado porque más que a favor de la mujer, es en contra de la interrupción legal del embarazo y eso no es favorecer a las mujeres y para sostener mi afirmación están los datos, las muertes y lo que ha sucedido en los países donde se ha despenalizado.

Si quisieran hacer algo a favor de la mujer podrían, se me ocurre (y es sólo una opinión, no pretendo incidir en las políticas del clero), discutir su integración en las cúpulas de la Iglesia, hacer un Concilio Vaticano sobre la paridad y la equidad de género, la posibilidad de que hubiera obispos y papas pero eso no es lo que se discute, ni siquiera se habla de opciones y acciones de gran calado para ayudar a madres embarazadas o niños abandonados. El asunto se limita a cuidar lo que sucede biológicamente en un vientre.

Afortunadamente aún al interior del clero no todos piensan igual y en 2016 queriendo que fuese parte de su legado en el cierre del Año de la Misericordia, el papa Francisco dio a los sacerdotes católicos la potestad de perdonar casos de aborto entre los fieles. Una facultad que previamente estaba reservada a confesores que tuvieran un estatus especial y que debía realizarse con el permiso de un obispo o del mismo Pontífice.

Dios perdona, gloria a Dios.



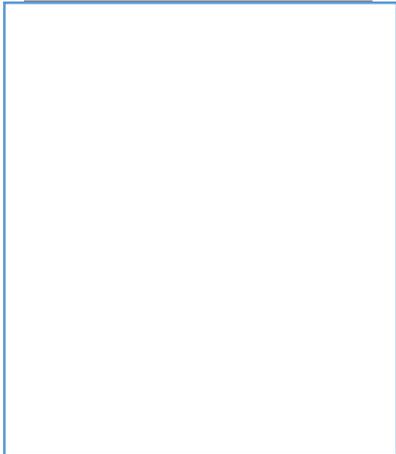
Miguel A. Monraz I.

Empleo: clave para mejorar el rumbo

En México vivimos una evidente crisis en materia de empleo, marcada por: una ausencia clara de empleos formales, la desatención de la población en situación de desempleo y el insuficiente apoyo a la juventud para incorporarse al mercado laboral nacional.

La falta de empleos formales, el olvido de las personas que actualmente no tienen empleo y la falta de apoyo a los jóvenes que desean trabajar; son, precisamente, las preocupaciones que más escuchamos en los recorridos vecinales que realizamos en los hogares jaliscienses; preocupaciones que quedan manifiestas entre los problemas que han incrementado la preocupación pública según los propios registros del INEGI.

Estas preocupaciones públicas que adquieren cada vez más eco social, lamentablemente no están siendo atendidas con la seriedad requerida por el Gobierno Federal, que se preocupa más -por ejemplo- en defender intereses de los gobiernos de otras naciones ante la comunidad internacional, que en generar condiciones de desarrollo y prosperidad de las y los mexicanos.



La Organización Internacional del Trabajo, sostiene que el desarrollo viene con la oferta suficiente de empleos, pues dicha suficiencia funciona como la base para impulsar la prosperidad, la inclusión y la cohesión social de manera sostenible; por lo que resulta indispensable centrar muchos de los esfuerzos públicos en una agenda nacional a favor del empleo.

En el PAN, entendemos al trabajo como el medio fundamental para la realización de las personas y la satisfacción de sus necesidades, y estamos convencidos de que la responsabilidad del Estado en materia laboral es integral, ya que es precisamente el Estado quien debe forjar las condiciones económicas y sociales propicias para la generación suficiente de empleo estable.

Por estas razones, y ante la falta de determinación del Gobierno Mexicano para atender la preocupación pública en materia de empleo, es que desde la Cámara de Diputados federal, impulsamos dos propuestas fundamentales: el Seguro de Desempleo como una prestación monetaria para dar seguridad de ingresos a los trabajadores en caso de desempleo temporal; y la Ley del Primer Empleo que busca -entre otras cosas- promover la creación de nuevos puestos para las personas que estén en la búsqueda de su primer empleo.

En el PAN creemos que la atención oportuna y seria de las instituciones públicas, comenzando por el Gobierno de López Obrador, ante la crisis de empleos que hoy vivimos en México, será un paso fundamental para comenzar a mejorar la vida de las familias, garantizar el establecimiento de la paz social y promover el desarrollo de nuestro país.

La clave para México es el empleo, es por ello que la prioridad del PAN en la agenda legislativa será garantizar la creación de más empleos formales y la atención de aquellas personas que en este momento no han logrado acceder a un empleo que les permita satisfacer las necesidades materiales necesarias para una vida digna.

**VALOR
PROBATORIO****JUAN LEVARIO**

@levario_j

En entredicho, la fiscalía anticorrupción

El fiscal anticorrupción es un abogado brillante que en sexenios pasados aportó mucho al derecho penal en Jalisco desde la academia y en su labor profesional. Hoy está en entredicho la autonomía de la institución que dirige.

En el primer año de vida de la fiscalía anticorrupción, en 2018, no hubo grandes avances en judicializaciones. Apenas estaba empezando a girar el engranaje institucional de la pequeña nueva instancia. Sin embargo, conforme han pasado los años, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC), liderada desde su inicio por Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, parece haberse ido alineando al oficialismo en las batallas que elige librar.

Se trata de una fiscalía en teoría autónoma que no termina de emanciparse de la injerencia del poder en turno.

Un caso emblemático que tiene repercusiones para todo el sistema de procuración de justicia es el de los *tráileres de la muerte*, por el que han sido ya vinculados a proceso el ex director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) Octavio Cotero Bernal y el ex coordinador del Servicio Médico Forense Eduardo Mota Fonseca.

El mismo Cotero Bernal había revelado en 2018 la situación insostenible en el IJCF en reiteradas ocasiones, antes de que explotara el escándalo por los cadáveres de cientos de personas refrigerados en tráileres que se estacionaban en distintos puntos de la metrópoli.

La situación no ha cambiado. Las cámaras de refrigeración del Servicio Médico Forense (Semefo), que supuestamente habían sido adquiridas para almacenar a personas fallecidas por sospecha de Covid, en vez de andar moviéndose por la ciudad, ahora están instaladas de fijo junto al edificio. Pero la saturación sigue creciendo con las desapariciones de personas a destajo y su posterior localización en fosas clandestinas, si es que aparecen alguna vez.

Pero nunca fueron siquiera acusados los funcionarios que serían verdaderos responsables de ordenar la gira de los *tráileres de la muerte*, que serían más bien las altas jerarquías de la entonces Fiscalía General del Estado. En cambio, se eligió a funcionarios administrativos del IJCF que no tenían poder de decisión sobre el destino final de los cuerpos y que habían señalado el problema.

Otro caso emblemático es el de los *levantones* masivos de personas realizados el 5 de junio de 2020 por parte de personal de la Fiscalía del Estado durante la represión de una protesta. La FECC acusó a mandos de la Policía Investigadora que, según múltiples testimonios, no fueron quienes dieron las órdenes de privar de la libertad a las personas que participaban en una manifestación y otras que no tenían nada que ver.

Los casos se resolvieron mediante acuerdos reparatorios en que los acusados pidieron perdón a las víctimas y ofrecieron una compensación económica por delitos menores como abuso de autoridad. Nadie fue procesado por desaparición forzada de personas y el mismo De la Cruz Tovar consideró que no había elementos legales para configurar ese tipo penal, a pesar de que todo indicaba que las personas fueron privadas de la libertad con la intención de ocultar su paradero, aunque fuera de manera momentánea. Eso es lo que constituye el delito de desaparición forzada, independientemente del tiempo que hayan estado privadas de la libertad las víctimas.

Hay otros casos, como el de la ministerio público Nancy Gómez, que mandan un mensaje confuso acerca de la autonomía de la FECC, pues en conjunto parecen más jugadas políticas que acciones penales contra la corrupción. Hay aspectos valiosos de la labor de la FECC, pero hasta ahora no pesan tanto como estos y otros casos emblemáticos.

Gertz muestra a científicos lo que es ser expedito



En más de once años no fueron buenos para aceptarme en el Sistema Nacional de Investigadores

Y yo, en un dos por tres, los voy meter al bote, ¡por despecho!

Los rencorosos al poder

la resor tera

¿YA NO SORPRENDE EL CAMBIO CLIMÁTICO?



En cualquier día del año puede caer un tormentón

Deja eso, ¡en cualquier cruce-ro puede pasar un desastre!

Pues tampoco sorprende el abandono de la ciudad

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/GUERRAS DIGITALES



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx



Presión



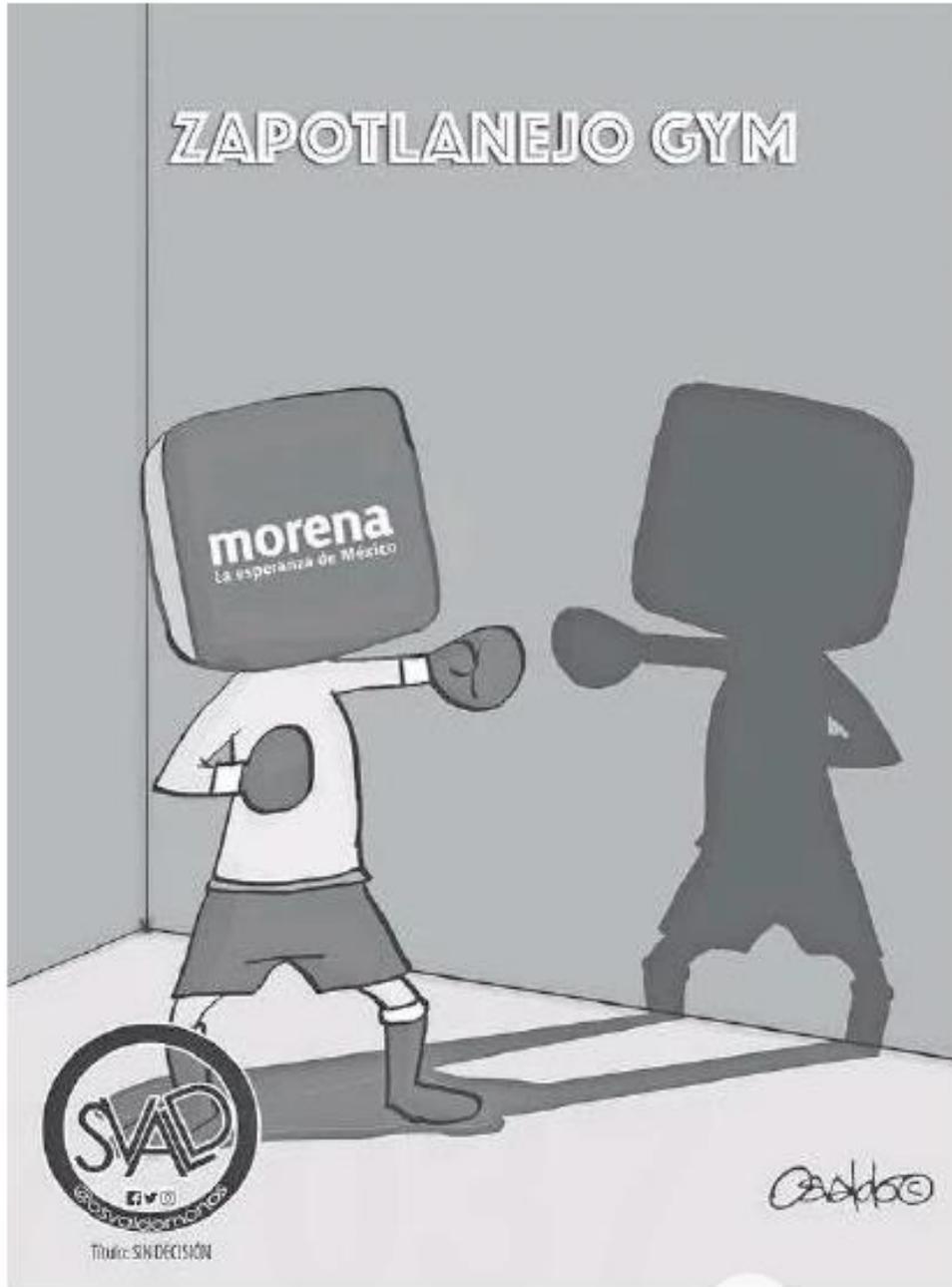


EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 27 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 12



>El cartón de Gallardo<

YA NO CABEN





POR EL RESPETO A LA COMUNIDAD CIENTÍFICA Y AL DEBIDO PROCESO

La comunidad de la Universidad de Guadalajara expresa su profunda preocupación por las acusaciones y la persecución, a todas luces excesiva, por parte de la Fiscalía General de la República, en contra de 31 científicas y científicos ex directivos del Foro Consultivo Científico y Tecnológico y del CONACyT, a quienes se señala por presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada, uso ilícito de atribuciones y facultades, y peculado.

En esta Casa de Estudio nos manifestamos a favor de la transparencia, el ejercicio responsable de los recursos públicos y del cumplimiento de la Ley. Todo funcionario público, sea científico o no, debe apegarse al marco normativo vigente y velar por el interés público. No obstante, rechazamos que las instituciones de impartición de justicia actúen de manera parcial y desmedida, amedrentando y creando un ambiente de hostigamiento hacia la comunidad científica.

Hacemos un llamado para que se actúe con objetividad, medida y apego a derecho; a que se respete el debido proceso y, sobre todo, a la presunción de inocencia. También a que se recupere un clima de respeto hacia las comunidades académicas y científicas, libre de confrontación y acoso.

Hoy más que nunca, ante los múltiples retos que enfrentamos, el país necesita de su comunidad científica para que, uniendo esfuerzos con las autoridades y la sociedad en general, logremos solucionar los grandes problemas nacionales.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

“Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara”

Guadalajara, Jalisco, 27 de septiembre de 2021

Proveedores del Siapa, sancionados

FUERON CUATRO INHABILITADOS Y DOS AMONESTADOS

La Contraloría del Estado acredita **diversas irregularidades**; el mayor castigo fue para una compañía que intercambiaba información en un proceso de licitación a fin de obtener una ventaja

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

La Contraloría del Estado ha inhabilitado a cuatro proveedores del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) por distintas irregularidades.

De las sancionadas, cuatro fueron inhabilitadas y las dos restantes, amonestadas, esto por falta a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajena-

ciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La que recibió el mayor castigo, una inhabilitación por cuatro años para ser contratada en licitaciones públicas del gobierno del estado, fue Innovación y Solución en Polímeros (Innso), S de RL. La empresa fue sancionada el 13 de enero de 2021 tras ponerse de acuerdo con otra para una licitación del Siapa.

La Contraloría acreditó la irregularidad al detectar que tanto Innso como Jt Opus, SA de CV, la empresa con la que se puso de

acuerdo, tenían dos párrafos idénticos en sus propuestas. Además, en ambos documentos apareció como apoderado legal a José Guadalupe Tapia Martínez.

La instancia estatal no pudo sancionar a Jt Opus porque ésta tenía su registro de proveedor cancelado de manera definitiva; sin embargo, la Contraloría dio vista al Órgano Interno de Control del Siapa para iniciar un proceso de responsabilidad administrativa.

Otra de las empresas sancionadas por la Contraloría fue Promotora de

Alimentación Empresarial, S de RL de CV. La sanción, consistente en una inhabilitación durante un año, fue emitida el 17 de marzo de 2020. La Contraloría acreditó que la empresa entregó documentación falsa del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la licitación pública local LPL-04-2-SIAPA-SP-10062974-2019, segunda convocatoria, referente a la contratación de un servicio de comedor.



SANCIÓN. De las seis empresas castigadas por la Contraloría cuatro fueron inhabilitadas y las dos restantes, amonestadas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Sanciona Contraloría a 6 proveedores de Siapa

DESDE 2018 A LA FECHA

La empresa con el mayor castigo fue **inhabilitada por cuatro años por intercambiar información** en un proceso de licitación a fin de obtener una ventaja



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

De 2018 a la fecha, la Contraloría del Estado ha sancionado a seis proveedores del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) por distintas irregularidades relacionadas con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De las empresas sancionadas, cuatro fueron inhabilitadas y las dos restantes, amonestadas, según información de la Contraloría obtenida a través de solicitudes de información.

La que recibió el mayor castigo, una inhabilitación por cuatro años para ser contratada en licitaciones públicas del gobierno del estado, fue Innovación y Solución en Polímeros (Innso), S de RL. La empresa fue sancionada el 13 de enero de 2021 tras ponerse de acuerdo con otra para una licitación del Siapa.

La Contraloría acreditó la irregularidad al detectar que tanto Innso como Jt Opus, SA de CV, la empresa con la que

DE 2018 A LA FECHA LAS EMPRESAS SANCIONADAS POR LA CONTRALORÍA		
EMPRESA	SANCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASTIGO
Innovación y Solución en Polímeros	Cuatro años de inhabilitación	13 de enero de 2021
Promotora de Alimentación Empresarial Comercializadora Ciso	Un año de inhabilitación	17 de marzo de 2020
Prove Oficinas	Un año de inhabilitación	7 de diciembre de 2020
Distribuidora Tamex	Amonestación	10 de agosto de 2020
Hidráulica y Pailería de Jalisco	Amonestación	17 de marzo de 2020

se puso de acuerdo, tenían dos párrafos idénticos en sus propuestas. Además, en ambos documentos apareció como apoderado legal José Guadalupe Tapia Martínez.

Las dos propuestas también cometieron el error de referirse al proceso como "licitación pública local LPN-12-SIAPA-SP-10056431-2017" cuando ambas participaban en la licitación pública nacional LPN-01 SIAPA-SP-10057723-2018, referente a la adquisición de mezcla en seco de cemento hidráulico.

El contrato de esta licitación, por 2 millones 613 mil pesos, fue adjudicado a otra empresa.

La Contraloría consideró que "el error sólo pudo haberse originado en un intercambio de información", lo cual "otorga condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes, independientemente

de que no haya resultado ganadora de la licitación ninguna de las dos morales".

FALSIFICACIONES E INCUMPLIMIENTOS

Otra de las empresas sancionadas por la Contraloría fue Promotora de Alimentación Empresarial, S de RL de CV. La sanción, consistente en una inhabilitación durante un año, fue emitida el 17 de marzo de 2020.

La Contraloría acreditó que la empresa entregó documentación falsa del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la licitación pública local LPL-04-2-SIAPA-SP-10062974-2019, segunda convocatoria, referente a la contratación de un servicio de comedor.

También por un año fue inhabilitada Comercializadora Ciso, SA de CV, la cual fue castigada el 7 de diciembre de 2020

por haber falsificado un documento del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en su participación en la licitación LPL-SIAPA-SP-10059098-2018, segunda convocatoria. Este proceso fue para la adquisición del servicio de reparación de motores.

La última de las inhabilitadas fue Prove Oficinas, SA de CV. El castigo, por seis meses, fue resuelto el 10 de agosto de 2020 y se emitió por presentar documentación falsificada del IMSS en la LPL-SIAPA-SP-10063004-2019, referente a la adquisición de cartuchos para impresora.

En los tres casos se trató de faltas administrativas graves.

En torno a las amonestaciones, la Contraloría informó que una de ellas fue para Distribuidora Tamex, SA de CV, por anomalías en su participación en la licitación LPL-61-SIAPA-SP-10058612/10058792/10059173/10060118-2018, para la adquisición de material eléctrico. Fue resuelta el 17 de marzo de 2020.

La Contraloría acreditó que este proveedor fue omiso en presentar los documentos para la elaboración de su pedido luego de obtener la adjudicación, por lo que incumplió con sus obligaciones.

La otra amonestación fue contra Hidráulica y Pailería de Jalisco, SA de CV y fue resuelta el 10 de agosto de 2020. Se emitió por la LPL-35-2-SIAPA-SP-10063319-2019. La empresa se retractó de su propuesta.

Las faltas cometidas por las dos últimas empresas no fueron catalogadas como graves.

VIGILANCIA

Descartan que se viole autonomía del CPS

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Aunque en la reforma anticorrupción 2.0 se prevé que los diputados locales tengan facultades para remover a los integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), la titular de la Comisión de Vigilancia, Daniela Hernández Flores, consideró que no hay vulneración a la autonomía del CPS.

La legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) señaló lo anterior luego de que el viernes la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) pidiera a los diputados del Congreso de Jalisco revisar a detalle las observaciones enviadas por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez respecto a la reforma anticorrupción 2.0, ya que con ellas podría vulnerarse la autonomía del CPS.

El 9 de septiembre, el gobernador vetó una reforma legislativa que eliminó los honorarios de los integrantes del CPS a partir de 2022. A la iniciativa, avalada una semana antes en el Legislativo, le hizo varias observaciones, entre ellas la que tiene que ver con su remoción de los miembros del CPS desde el Legislativo.

En respuesta, la CNDH exhortó al Legislativo local “para que en las modificaciones de los artículos 15, fracción 3, y 23 bis de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, los cuales establecen la posibilidad de remover a los integrantes del CPS y el procedimiento a tal efecto por parte del Congreso del Estado, propuestos por el Ejecutivo del estado, se analicen de conformidad a los principios del debido proceso, autonomía e independencia de organismos ciudadanos y derecho a la participación ciudadana”.

Al respecto, la legisladora emecista aseguró que se mantendrá la propuesta del gobernador pese a la petición de la CNDH: “Hasta el momento no se encuentra alguna violación a estos derechos. Se está respetando, como así lo dice la ley, la garantía al debido proceso y audiencia, entonces no se violaría”.

Esta semana se espera tener listo el dictamen de ley tras las observaciones hechas por Alfaro Ramírez.



JORGE ALBERTO MENDOZA

EXHORTO. La CNDH considera que las observaciones del gobernador podrían vulnerar al CPS.

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

La actual Legislatura apretó los tiempos para nombrar a una magistrada que ocupará la vacante que hay en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

La convocatoria y el calendario del proceso, impulsados principalmente desde la bancada de Movimiento Ciudadano (MC), fueron aprobados en la sesión del 24 de septiembre con 23 votos a favor. Siete más sufragaron en contra y hubo dos abstenciones.

La convocatoria se publicó el fin de semana y hoy se habilitaría el formato de registro en el portal web del Congreso local para que pueda ser descargado por las aspirantes.

Los registros de las interesadas se harían en tres días: del 20 al 22 de octubre. Este último día se publicarán las síntesis curriculares y se entregan documentos en el Centro de Evaluación y Control de Confianza.

A los tres días las aspirantes presentarán un examen de conocimientos por escrito y al día siguiente el examen de control de confianza en el centro de control de confianza. Al día siguiente se realizarán entrevistas a las aspirantes.



ESPECIAL

EX MAGISTRADO. La vacante en el TJA se originó luego de que el Congreso local no ratificó a Adrián Joaquín Miranda Camarena.

ANTES DE IRSE

Aprieta Congreso tiempos para elegir a magistrada

Para el 28 los legisladores recibirían una opinión técnica del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) sobre las candidatas y sólo tendrán tres días para analizar toda la información y ele-

gir a una, ya que la legislatura termina el último día del próximo mes.

La vacante en el TJA originó luego de que el pleno legislativo no ratificó por 10 años más al ex magistrado Adrián Joaquín Miranda Camarena.

YEIDCKOL POLEVNSKY



FAVIO CASTELLANOS



■ Tanto Yeidckol Polevnsky como Favio Castellanos se ostentan como dirigentes de Morena en Jalisco, ambos aseguran respaldo del dirigente nacional, Mario Delgado.

Reina confusión entre morenistas

Disputan dirigencia estatal Yeidckol Polevnsky y Favio Castellanos

FRANCISCO DE ANDA

El partido político Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) tendrá representación en el Congreso de Jalisco por segunda ocasión consecutiva, pero sigue sin cabeza y atrapado en un laberinto de confusión.

Después de que la dirigencia nacional de este instituto político desconoció a Hugo Rodríguez Díaz como delegado en funciones de Presidente el 31 de julio del 2020, Morena no ha logrado estabilizarse para tener una dirigencia formal que le permita organizarse de cara a las elecciones.

Por el contrario, el Comité Ejecutivo Nacional que preside Mario Delgado ha realizado una serie de nombramientos que han generado confusión entre liderazgos y seguidores de este partido en Jalisco.

Por ejemplo, Yeidckol Polevnsky tuvo que salir a aclarar en redes sociales que ella sigue siendo delegada política de Morena en el Estado, luego que Bruno Blancas fue designado como delegado de

Estructuras en Jalisco.

La aclaración la hizo a través de un video, donde aparece con Blancas, quien también es diputado de mayoría relativa por el Distrito 5 con cabecera en Puerto Vallarta.

“Yo, hasta este momento, sigo siendo delegada del Comité Ejecutivo Nacional y seguiré haciendo la tarea de la mano de mis compañeros”, aseguró Polevnsky, quien funge como diputada federal a partir del 1 de septiembre.

En el mismo video, Blancas hizo un llamado a los morenistas a trabajar en unidad.

Aclarado el punto, vino otra confusión. El diputado federal, Favio Castellanos, subió una foto a Twitter con el líder nacional de Morena, Mario Delgado, asegurando que éste lo designó como representante del partido en Jalisco.

En un informe presentado el 21 de junio, Polevnsky aseguró que Morena es la segunda fuerza política en Jalisco al haber ganado en los comicios de este año presencia en 74 municipios, lo que le permitirá gobernar a un millón 191 mil jaliscienses.

En cuanto a las diputaciones locales, Morena mantiene 8 curules y a nivel federal obtuvo 7 escaños en San Lázaro.

Revierte tribunal triunfo de MC en Zapotlanejo

Validan queja y sería Alcalde el morenista hermano de 'Canelo'; esperan último fallo

VIOLETA MELÉNDEZ

A menos de una semana del cambio de Administración, Morena se perfila para gobernar el municipio metropolitano de Zapotlanejo por los próximos tres años pese a que, previamente, se le había otorgado constancia de mayoría a Movimiento Ciudadano (MC).

Se trata de un cambio que retira la Presidencia Municipal al emecista Ricardo Morales Sandoval y beneficia a Gonzalo Álvarez Barragán, candidato de Morena y hermano del pugilista Saúl "Canelo" Álvarez.

El sábado por la noche, la

Sala Regional en Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó anular los votos de dos casillas de Zapotlanejo debido a que fueron integradas de manera irregular el 6 de junio, ya que las personas que las conformaron no fueron designadas formalmente ni se encontraban dentro del listado nominal correspondiente a la sección.

Aunque Morena ya se había inconformado por esa situación ante el Tribunal Electoral de Jalisco, éste desechó la queja al asegurar que se interpuso de manera extemporánea, lo cual rechazó el TEPJF al señalar que sí estaba dentro del plazo.

Ante el nuevo fallo, anoche el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) reconoció el triunfo de Álvarez Barragán y autorizó emitir su respectiva constancia de mayoría.

Álvarez Barragán externó en redes sociales que esperará la determinación final de la Sala Superior del TEPJF antes de echar las campañas al vuelo.

De ratificarse el triunfo de Álvarez

Barragán, serán dos los municipios metropolitanos gobernados por Morena: Zapotlanejo y Tonalá.



■ Gonzalo Álvarez Barragán sería el próximo Alcalde de Zapotlanejo.



610972000313

Satisfecho tras revés de tribunales

ELIZABETH RÍOS

Contento y tranquilo dijo sentirse Gonzalo Álvarez tras el revés que dio la Sala Regional Guadalajara al triunfo de MC para dárselo a Morena en Zapotlanejo; siempre se trabajó con transparencia, expresó.

El también hermano del boxeador "Canelo" Álvarez, platicó en entrevista que confían en lo determinado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), por lo que ahora solo esperan a que le den la constancia de mayoría que lo acreditaría como el próximo alcalde de Zapotlanejo.

"Yo creo que legalmente estamos muy bien, aparte estamos tranquilos porque hicimos un gran trabajo durante la campaña,

y sobre todo el día de la jornada. Estoy confiando, y obviamente yo voy a luchar hasta el final como siempre lo dije por la gente, por la voz de toda esa gente que confió en nosotros, y la que no también".

Con una diferencia de unos cuantos votos, en los pasados comicios el triunfo se lo llevó Movimiento Ciudadano (MC) con su candidato Ricardo Morales. Aunque Morena apeló esos resultados, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco determinó que el recurso se presentó fuera del plazo establecido en el Código Electoral, sin embargo, finalmente la Sala Regional revocó parcialmente la sentencia al asegurar que todo se interpuso en tiempo.

Aunado a esto, advirtió que dos mesas directivas de casilla se conformaron de



Gonzalo Álvarez será alcalde.

forma irregular, por lo cual se anularon, modificándose así el acta de cómputo oficial dejando como ganador a Gonzalo Álvarez, por lo que ordenó darle la constancia de mayoría y validez, revocando así la del emecista Ricardo Morales.

Aunque faltan unos días para que concluyan las administraciones municipales, el morenista dijo que una vez que les den la constancia de mayoría presentará a su gabinete, para arrancar con los respectivos trabajos

Hermano del Canelo gobernará en Zapotlanejo

A menos de una semana del cambio de gobierno en los municipios de Jalisco, la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral Federal (TEPJF) modificó los resultados de la elección en el municipio de Zapotlanejo.

El árbitro electoral declaró la anulación de dos casillas en la elección del 6 de junio. Al modificarse las actas de cómputo, el triunfo se le retira a Ricardo Morales de Movimiento Ciudadano y se le entrega a Gonzalo Álvarez, representante de Morena. Este personaje es hermano del boxeador, Saúl Canelo Álvarez.

“Se declara fundado el agravio hecho valer por las partes actoras, respecto a dos casillas; ya que, al no encontrarse los funcionarios impugnados en las listas nominales, se considera que la votación fue recibida por personas ajenas a la sección electoral correspondiente”; señaló en la resolución el secretario general de Acuerdos de la Sala, Juan Carlos Medina. **H. ESCAMILLA**

CIFRA

2

casillas registraron inconsistencias, con esto, Morena gana por 11 votos a MC.

CONGRESO TIENE HASTA EL 30 PARA HACERLO

Sin convocatoria, alistan elección de concejo de Jilotlán

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

Sin emitir una convocatoria, el Congreso local preten- de nombrar esta semana al concejo municipal de Jilotlán de los Dolores, ente que se encargará del ayuntamiento en tanto se realiza una elección extraordinaria.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Cabrera Jiménez, aseguró que el Congreso puede nombrar a sus 11 concejeros titulares y sus suplentes sin lanzar una convocatoria. Además, puntualizó, el tiempo ya está encima.

El Poder Legislativo tiene la encomienda de nombrar un concejo en Jilotlán luego de que el 12 de agosto el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal) declarara nula la elección en el municipio al detectar cinco irregularidades, entre ellas el

hecho de que sólo participó un contendiente, del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), lo cual provocó que no se pudiera conformar un cabildo por falta de regidores de representación proporcional.

Este fin de semana la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la resolución del Triejal al considerar que sí hubo elementos para anular la elección.

El Congreso tiene hasta el 30 de septiembre para nombrar a los concejeros, ya que el 1 de octubre deben entrar en funciones junto con el resto de los ayuntamientos de Jalisco. En el proceso de designaciones debe haber paridad de género

Cabrera Jiménez abundó que el tema se trabaja con consensos en la región y el municipio, y aseguró que sí hay interés de los ciudadanos en participar.

TAREA A CONTRARRELOJ. El Congreso tiene hasta el 30 de septiembre para nombrar a los concejeros de Jilotlán de los Dolores.



TWITTER
@ntrguadalajara



(Buscamos) 40 nombres, ver los perfiles y poder designar a los más idóneos, sobre todo por el tema que tú ya conoces, de inseguridad"

**ELIZABETH
ALCARAZ VIRGEN**
TITULAR DE LA
COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN

"En cada municipio al interior del estado nos conocemos todos y hay gente muy valiosa en cada municipio que gozan de respeto y que son los que están interesados en conformar este concejo", aseveró.

Por su parte, la titular de la Comisión de Gobernación, Elizabeth Alcaraz Virgen, mencionó que ya hay más de 22 interesados, pero aclaró que se busca a 40 candidatos.

La diputada de Movimiento Ciudadano (MC) evitó mencionar con

exactitud cuántos aspirantes faltan y sólo reiteró que quieren contar con 40 nombres para poder elegir entre ellos a los más idóneos.

"(Buscamos) 40 nombres, ver los perfiles y poder designar a los más idóneos, sobre todo por el tema que tú ya conoces, de inseguridad", afirmó la emecista en referencia a la situación del municipio, donde sólo participó el contendiente de Morena debido a que los de los otros partidos declinaron participar por amenazas.

Bajan pese a crisis forense 65% pruebas de genética

ENRIQUE AGUIRRE

La crisis forense parece no tener fin, pues se desplomó el número de dictámenes de identificación de personas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

De enero a julio del 2021 sumaron 957 dictámenes de identificación de personas, 65 por ciento menos que los 2 mil 760 del mismo lapso del 2020, de acuerdo con datos del laboratorio de genética del IJCF. También es menor que los mil 508 del mismo periodo del 2019.

Para colectivos y especialistas, esto desvela rezago en la institución, que tuvo un momento crítico en 2018, cuando se evidenció el traslado irregular de 273 cadáveres en dos tráileres en la Ciudad.

“Evidencia que a pesar de que hace tres años se descubrió el tema de los tráileres, pues la crisis forense persiste en Jalisco, a pesar de que

justo se trate en este Gobierno de decir que ya no existe tal cosa”, comentó Jonathan Ávila, investigador del Área de Desaparición de Personas en el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo.

El rezago genera preguntas sobre la relevancia que otorgan las autoridades a encontrar indicios identificativos, así como para el reconocimiento y entrega de cuerpos que, al prolongarse, terminan por revictimizar a los familiares de personas desaparecidas, señaló Ávila.

“Es tal la dimensión del crimen en este Estado y la cantidad de cuerpos que se recuperan víctimas de esta tragedia que ha sido el contexto de violencia en el que nos encontramos, que hace falta más personal para que pueda hacer el trabajo, y no lo hay, tampoco hay los recursos”, lamentó Dolores del Carmen Chinas, investigadora de la UdeG.

Transición 2021. Juan José Frangie, Alcalde electo de Zapopan

Tendrá gabinete mayoría femenina

Promete un gobierno cercano a la gente; atenderán quejas vía WhatsApp

SARA OCHOA

Previo a las campañas, mujeres emecistas dieron pelea por abanderar al partido naranja en su carrera por la Alcaldía de Zapopan. La discusión por la paridad en las candidaturas subió de tono como nunca antes.

Ahora, Juan José Frangie, quien este jueves rendirá protesta como Alcalde, adelanta que su Gabinete tendrá más puestos ocupados por mujeres que por hombres, y hoy mismo lo dará a conocer.

“En Zapopan creamos cantera y sobre todo mujeres. Nuestro gabinete tiene más mujeres que hombres”, afirmó.

“Las mujeres le meten mucha energía y mucha pasión y creo que hay un buen complemento en el Gabinete: experiencia y juventud”.

Reveló que 17 personas, que fungieron en puestos clave dentro de la actual Administración, se irán al Ayuntamiento de Guadalajara con Pablo Lemus Navarro, quien asumirá el cargo como Alcalde.

“Estamos trabajando en equipo con Pablo (Lemus) para que también tenga él un equipo también fuerte y sólido. Hay 17 personas claves que se van a Guadalajara, pero también creamos segundos buenos mandos y esto nos ha permitido que gente que venía dentro de los puestos, hoy va a ocupar esos cargos”.

Ante las comparaciones con Lemus, quien gobernó

Zapopan los últimos 6 años, Frangie Saade subraya que su mayor cualidad consiste en afianzar la cercanía con la ciudadanía.

“En mi campaña hubo cero política con mucha cercanía y me pude ganar la confianza de los zapopanos. También diría que soy una persona que conoce la parte de adentro porque me tocó estar durante 6 años y me tocó conocer afuera en la campaña, así que creo que voy a ser más equilibrado en estar afuera, pero también en la parte de adentro”.

A la renovación del Gabinete se le sumará otro cambio: la implementación de una nueva coordinación dentro del Ayuntamiento. Ésta se encargará de atender los reportes ciudadanos, a través de la división de Zapopan en 20 zonas, donde cada una contará con un encargado y un equipo de trabajo que resolverá las problemáticas que aquejen a las personas.

“Se abre esta nueva coordinación y a través de ella, todo lo que es CiudadApp, 24/7, el call center, le vamos a meter un sistema de WhatsApp donde entren todas las quejas ahí y vamos a dividir en 20 zonas a Zapopan donde va a haber un encargado por zona con ayudantes para tener cercanía con los ciudadanos”, señaló.

“Además de eso, creamos 10 unidades de volantas 24/7 y va a haber vehículos que van a estar transitando por todo Zapopan que van a estar viendo qué está fallando y cualquier ciudadano se va a poder acercar a ellos a levantar los reportes y ellos mismos te van a poder arreglar tu problema en ese momento”.



Emilio de la Cruz

mural.com.mx/IniciaFrangie

5 compromisos

- 1 Reactivar la economía por medio de una bolsa de 500 millones de pesos para micro y pequeñas empresas, mujeres y jóvenes graduados.
- 2 Aumentar 300 patrullas en la Comisaría de Seguridad para la Prevención del Delito, además del uso de drones para vigilancia.
- 3 Plantea la construcción de un nuevo Centro Cultural en

el sur del Municipio, que funcione de igual manera que el ubicado en la Colonia Constitución.

- 4 Impulsar el deporte y la cultura como medio de reconstrucción del tejido social.
- 5 Activar el turismo en el Centro Histórico de Zapopan, convirtiendo el edificio de Presidencia en un museo e instalando el Distrito Cultural de Museos.

CRÓNICA DE PACHECO

RESULTADOS PESAN MÁS QUE CAPRICHOS

"Los resultados pesan mucho más que los caprichos y la Universidad de Guadalajara es mucho más que un grupo político. Por eso, aunque nos cierren las puertas con candado, seguiremos entregando obras como esta, en la preparatoria de #Juanacatlán. Escucha y comparte este video".

ENRIQUE ALFARO/
EL MENSAJE DESDE JUANACATLÁN

LA CORTESÍA DE INFORMAR

"A mí lo que me parece incorrecto es que, si el rector de la Universidad tuvo la cortesía de ir a Palacio de Gobierno a informar por qué no podía estar, el gobernador quiera inaugurar una obra de la UdeG (...) Yo nunca iría a la casa de nadie si el anfitrión me dijo 'quiero recibirte, pero no puedo estar'".

RICARDO VILLANUEVA/
RESPUESTA AL MENSAJE DEL GOBERNADOR—

>FORO "LOS DESAFÍOS DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN HOY"

SIGUE CONFRONTACIÓN ALFARO-UDEG:

LA PASIÓN DEL RECTOR VILLANUEVA FUE LO QUE LLAMÓ LA ATENCIÓN

Por Daniel Emilio Pacheco

El histórico edificio del Paraninfo de la Universidad de Guadalajara recibía en sus instalaciones a diferentes periodistas y escritores, participantes en el foro "Los desafíos de la libertad de expresión hoy".

Ese miércoles 22 de septiembre, el rector de la UdeG después de saludar en su discurso a los presentes, dijo: "A todos nuestros amigos, a la comunidad universitaria y el público que nos acompaña, muchas gracias por acompañarnos en este importante e interesante foro que viviremos el día de hoy, y a nombre de la Universidad de Guadalajara celebro el hecho de que hoy estemos reunidos aquí académicos, periodistas, mujeres, hombres, ciudadanas y ciudadanos de diversos orígenes geográficos y también intelectuales, todos con agendas, trayectorias, ideas políticas e ideas de mundo diversas, con el propósito único de discutir; en un momento más, abordaré aquello que venimos a discutir y que es un tema urgente y preocupante, pero antes, quiero detenerme en este mero hecho, el de discutir, en México, en Jalisco, en Guadalajara, en esta Universidad, no sólo tenemos derecho si no estamos obligados a discutir, a expresar nuestra opinión y escuchar la de los demás, por divergentes que sean, de cualquier conocimiento hasta ahora establecido, de cualquier autor o corriente teórica, de cualquier autoridad y de cualquier nivel de Gobierno, a contrastarla con otras, a debatir, a producir conocimiento que, es lo que resulta de la confrontación de ideas y argumentos", el discurso de Ricardo Villanueva continuaría como mero acto protocolario.

Después del Rector, Mario Vargas Llosa tomaría la palabra y hablaría de libertad de expresión y de política.

El protocolo se cumplía y una vez declarada inaugurado el foro, el equipo operativo empezaba a poner sillas para los primeros participantes.

A las 10:05 de la mañana, un post colocado en las redes sociales del Gobernador de Jalisco le daría otro ritmo al foro que organizaba la UdeG.

"Los resultados pesan mucho más que los caprichos y la Universidad de Guadalajara es mucho más que un grupo político. Por eso, aunque nos cierren las puertas con candado, seguiremos entregando obras como



El Gobernador Enrique Alfaro reclama que los de la UdeG le cerraron la puerta con candados en preparatoria de Juanacatlán en donde fue a entregar un módulo construido por la SIOP en el que sus autoridades no estuvieron presente.

esta, en la preparatoria de #Juanacatlán. Escucha y comparte este video", se podía leer en las redes sociales de Enrique Alfaro y venía acompañado de un video donde además del gobernador, aparecían el secretario de Obras Públicas, David Zamora y la presidenta municipal de Juanacatlán, Adriana Cortés.

En el video el gobernador de Jalisco decía que, se había invitado y avisado oportunamente al Rector Ricardo Villanueva, para que estuviera en la entrega de las obras de remodelación del plantel escolar, cuya inversión fue de 11.2 mdp. Y sin embargo, la preparatoria permanecía cerrada con candados.

"La verdad es que, me hubiera gustado hacer el recorrido y entregarla, a que la vean por dentro, pero resulta que, aunque se le corrió la invitación al rector, lo que hizo el rector fue mandarnos cerrar con candados la preparatoria, con vigilancia privada y no nos dejaron pasar, pero déjenme decirles, que independientemente de esa actitud, nosotros vamos a seguir apoyando a la Universidad

Guadalajara. Estas son las obras que callan bocas. Estas son las obras que demuestran nuestro compromiso con la Universidad de todos los jaliscienses y ese compromiso pesa mucho más que los caprichos de una sola persona", decía Enrique Alfaro, en el video que duraba 2 minutos 55 segundos.

POSICIONES CONTRASTANTES

Ese mensaje en redes sociales de Enrique Alfaro contrastaba con lo que cuarenta y ocho horas antes había dicho en su rueda de prensa semanal:

"Bueno, vi al rector hace unos días, echamos una platicada, este, creo que hay un espacio como siempre de dialogo, lo cual creo que es positivo, los demás temas pues creo que están ya establecidas ya las definiciones, pero también con la apertura para hacia adelante seguir platicando y ver qué ruta podemos encontrar, para atender los, las preocupaciones que tiene el rector. Por lo pronto es, se restableció la comunicación, lo cual me da gusto y vamos a seguir platicando, de ese y de muchos otros temas..

fue una buena platica, sobre todo insisto, se pudo restablecer la comunicación directa, que yo creo, a lo mejor soy a la antigüita, pero, creo que es mejor hablar de frente no en las redes...", había asegurado el gobernador de Jalisco.

Antes de las 12 del mediodía, la conferencia de prensa donde se pensaba participaría Mario Vargas Llosa, era suspendida y en su lugar salía el rector Ricardo Villanueva a contestar las preguntas de los reporteros que ahí nos encontrábamos, con un pésmo sonido ambiental, por cierto. El rector dijo: "Le sugeriré al secretario general de Gobierno (Enrique Ibarra) que reprogramáramos la inauguración de una obra, en la cual no le regateamos crédito al Gobierno del Estado, que ha invertido a través de la Secretaría de Infraestructura, a la presidenta municipal (Adriana Cortés), que ha sido una incansable luchadora por la preparatoria, no le regateo ningún crédito. Creo que lo correcto es que lo inauguremos todos juntos.

A mí lo que me parece incorrecto es que, si el rector de la Universidad tuvo la corte-

OBRAS QUE CALLAN BOCAS

"La verdad es que, me hubiera gustado hacer el recorrido y entregarla, a que la vean por dentro, pero resulta que, aunque se le corrió la invitación al rector, lo que hizo el rector fue mandarnos cerrar con candados la preparatoria, con vigilancia privada y no nos dejaron pasar, pero déjenme decirles, que independientemente de esa actitud, nosotros vamos a seguir apoyando a la Universidad Guadalajara (...) Estas son las obras que callan bocas".

ENRIQUE ALFARO/
MENSAJE EN REDES

DETERIORO DE LA RACIONALIDAD

"Pensé que ya era bastante con el deterioro de la racionalidad y de la alta política, pero no sabía también que se dejarían de respetar los acuerdos básicos de etiqueta".

RICARDO VILLANUEVA/
RECTOR UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

“

Lo primero que he de asentar: es el desequilibrio. Me parece que la confección de este foro tiene un notable desequilibrio en cuanto a la participación de las mujeres, sean periodistas o intelectuales, de 16 ponentes, sólo 3 son mujeres, de cuatro moderadores sólo uno es mujer”.

JULIO ASTILLERO/
DESAFÍOS DE LA LIBERTAD
DE EXPRESIÓN HOY

sía de ir a Palacio de Gobierno a informar por qué no podía estar, el gobernador quiera inaugurar una obra de la UdeG, donde también algo tuvo que ver en una prepa de la Universidad, y que quiera inaugurar sin el anfitrión. Yo nunca iría a la casa de nadie si el anfitrión me dijo "quiero recibite, pero no puedo estar", dijo en un tono mesurado Ricardo Villanueva.

Y aclaró respecto al cierre con candados del edificio: "ojalá que el Gobierno de Jalisco hubiera puesto candados en todas las primarias y secundarias del Estado, para que no estuvieran como están (saqueadas) después de la pandemia".

Cerraba sus comentarios Ricardo Villanueva diciendo: "ojalá que el Gobierno de Jalisco hubiera puesto candados en todas las primarias y secundarias del Estado, para que no estuvieran como están (saqueadas) después de la pandemia".

Tal vez, pensando en su discurso, el rector de la Universidad de Guadalajara decidió discutir más a mutuo propio que, esperar a dar la respuesta vía institucional por medio de la oficina de prensa de la UdeG, se calentó pues, y le contestó a Enrique Alfaro.

Después de esos comentarios en redes sociales, la tensa calma ha cubierto el tema UdeG - Gobierno de Jalisco, no se ha hablado más de tema, no ha habido más tuitos, mensajes en redes sociales.

Luego de la improvisada rueda de prensa del rector de la UdeG, las mesas de diálogo siguieron siendo la participación más comentada de los 2 días, la de Julio Astillero, quien en su momento de participación fue muy claro en sus críticas a los organizadores del foro, ante un Héctor Aguilar Camín que hacía más las veces de participante que de moderador. Julio Astillero señaló: "Agradezco la presencia de todos, de todas, y con convicción lingüística y social: todas, todas y todos.



El periodista Julio Hernández "Astillero", se convirtió la voz discordante en el Foro "Los Desafíos de la Libertad de Expresión Hoy".



El Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva le respondió al Gobernador Alfaro y le dijo: "ojalá que el Gobierno de Jalisco hubiera puesto candados en todas las primarias y secundarias del Estado, para que no estuvieran como están (saqueadas) después de la pandemia".

"Lo primero que he de asentar: es el desequilibrio. Me parece que la confección de este foro tiene un notable desequilibrio en cuanto a la participación de las mujeres, sean periodistas o intelectuales, de 16 ponentes, sólo 3 son mujeres, de cuatro moderadores sólo uno es mujer, he de decir pues de entrada que, el mejor periodismo mexicano independiente de los poderes crítico, está hecho por mujeres a las que rindo reconocimiento profesional".

También es evidente el desequilibrio regional en cuanto a México como país, salvo el caso de una moderadora que reside en Tijuana, Baja California y un ponente que es de Guadalajara, el resto de los participantes mexicanos tenemos nuestro mirador en la capital del país, como si no existiera la enorme diversidad regional, expresada en

muchos casos justamente en cuanto a las agresiones a quienes en condiciones sumamente peligrosas ejercen el periodismo en esas partes del país.

Hay además un exclusivismo relator, el periodismo se piensa y se entiende, al menos en este foro, desde el nicho de la prensa convencional, de los medios tradicionales y corporativos, no hay lugares asignados para las nuevas expresiones comunicacionales, en particular las que despuntan desde las redes sociales.

En México, con calidades desiguales e incluso en varios casos con proclividades partidistas, se desarrolla un enorme esfuerzo de información y debate en programas difundidos por internet, como una alternativa ante la cerrazón y la esclerosis justamente de muchos de esos medios impresos de

radio y televisión que van quedando anclados en el pasado.

Agrego a esta lista de desequilibrios los correspondientes a dos de los cuatro moderadores: Enrique Krauze y Héctor Aguilar Camín, figuras rectoras de dos de los principales grupos intelectuales del país, confrontados con y por el poder presidencial, sin que se hubiera abierto este espacio aquí, a la participación de otras corrientes intelectuales, lo cual podría prefigurarse junto con la anfitrionía internacional y local de este evento, una disposición sesgada a emitir juicios tachados de parcialidad sobre la libertad de expresión en México.

He hecho esta relatoría de confecciones sin equilibrios, ni suficientes contrapesos, porque creo que ella ayuda a ir entendiendo lo que se ha vivido en México durante largas décadas, en México durante el largo periodo corruptor del priismo y sus secuelas en dos administraciones panistas, el ejercicio del periodismo convencional en sus vertientes informativas y de intelectualidad opinante ha estado mayoritariamente asociado a los poderes político y económico, siempre con grandes beneficios para empresarios dueños de esos medios, directivos, columnistas, articulistas y comentaristas", señalaba Julio Astillero ante un moderador que se retorció incómodo y unos asistentes al paraninfo que ocasionalmente asentían con la cabeza las afirmaciones del periodista.

Esa parte del discurso de Julio Astillero es la que mejor define el programa del foro "Los desafíos de la libertad de expresión hoy", donde los únicos periodistas locales fueron los reporteros que llegaron a cubrir el evento, para los demás, así como para el resto de los habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara, fue un evento más de la Universidad de Guadalajara que no llamó la atención.

Lemus prevé ahorro millonario; bajará burocracia

Con esta medida, el presidente municipal electo de Guadalajara busca que el Ayuntamiento tenga 300 MDP adicionales al año

La nueva administración del Gobierno de Guadalajara, que inicia el 1 de octubre, busca un ahorro 300 millones de pesos (MDP) anuales mediante la reducción de burocracia y de plazas supernumerarias.

Sin afectar las funciones sustantivas, Pablo Lemus, alcalde electo, pretende disminuir esos puestos de tres mil 300 a dos mil.

Entre los principales cambios en el organigrama se plantea la creación de la Superintendencia del Centro Histórico, que se encargará de atender temas de servicios, promoción y repoblamiento, entre otros.

“Tiene por objeto promover el desarrollo urbano, económico y social, así como la mejora del medio ambiente, del espacio público, el orden, la seguridad y el incentivo a las actividades comerciales, culturales y deportivas dentro del Polígono de Intervención Urbana Especial Centro Histórico”, señala el proyecto que se prevé sea votado por el Cabildo en la próxima sesión ordinaria.

Esa área sustituirá a la Gerencia Municipal en el primer cuadro tapatío. El resto de plazas de la Gerencia desaparecerán y las atribuciones regresarán a la Dirección de Participación Ciudadana.

Se busca darle un nuevo impulso al Centro con un programa constante de actividades culturales y recreativas; también se priorizará el acompañamiento a los negocios.

“El Paseo Fray Antonio Alcalde no será un lugar para cervecerías, alitas y micheladas. Queremos que lleguen allí galerías, restaurantes, centros culturales”, dijo Lemus.

Otra área nueva será la Coordinación de Proyectos Estratégicos, de la cual dependerá el Consejo Social de Cooperación para el Desarrollo Urbano. Entre sus proyectos está la apertura de una oficina de pasaportes y licencias en el subterráneo de Plaza Guadalajara para reactivar este punto comercial.

Este Gobierno contará con siete coordinaciones generales: Gestión Integral de la Ciudad, Administración e Innovación, Servicios Públicos, Desarrollo Económico, Combate a la Desigualdad, Construcción de Comunidad y Análisis Estratégico y Comunicación.

Lemus presentará mañana al Gabinete que lo acompañará en su administración.

ALCALDE ELECTO GUADALAJARA



PABLO LEMUS NAVARRO. El alcalde electo entra en funciones el 1 de octubre.

Lemus reactivará el Centro con la Superintendencia

Prevé un ahorro de 300 millones de pesos al año reduciendo plazas

Pretende repoblar la ciudad y fortalecer el área de inspectores

Con la creación de la Superintendencia del Centro Histórico, Pablo Lemus Navarro, presidente electo de Guadalajara que comienza funciones el 1 de octubre, busca evitar la burocracia y generar un ahorro anual de más de 300 millones de pesos (MDP).

El objetivo principal de esa área es el de reducir las plazas supernumerarias y de confianza de tres mil 300 a dos mil, según explicó el próximo Gobierno.

Además, se encargará directamente de atender temas de servicio, promoción económica, repoblamiento y actividades recreativas y culturales en el primer cuadro de la ciudad.

Este medio publicó el julio de este año que Guadalajara perdió por primera vez en la historia su sitio de honor como el municipio con mayor número de habitantes del Estado, de acuerdo con los resultados del Censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Actualmente Guadalajara cuen-

ta con un millón 385 mil 629 habitantes. En cambio Zapopan superó a la capital jalisciense, ya que tenía—hasta el 15 de marzo de 2020— una población de un millón 476 mil 491 habitantes, con lo que se convirtió en el municipio más poblado de la Entidad.

Sobre la Superintendencia, se explicó que sustituirá la Gerencia Municipal en el ámbito del centro tapatío y el resto de las plazas de la gerencia desaparecerán y sus atribuciones regresarán a la Dirección de Participación Ciudadana.

La próxima gestión pretende fortalecer la Consejería Jurídica de la Presidencia Municipal, para que desde allí se atiendan asuntos jurídicos que competan al alcalde.

También se informó que se incrementará la supervisión de áreas como Inspección y Vigilancia, que es la encargada, por ejemplo, de poner orden en el tema del ambulanaje en el Centro Histórico, el cual se encuentra regulado en los reglamentos del municipio.

Otro de los puntos que quiere reactivar Pablo Lemus es Plaza Guadalajara, donde instalarán una oficina de pasaportes y licencias de conducir con el fin de generar flujo de visitantes para "darle alternativas de sustento a los comerciantes de ese espacio del Centro histórico".

Prevé darle altura a Guadalajara en corredores aledaños a la L3

Otra iniciativa del siguiente Gobierno de Guadalajara que entrará en funciones el próximo viernes es la transferencia de derechos de desarrollo urbano para rehabilitar y mejorar edificaciones en las zonas que fueron afectadas por la construcción de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero.

Con ella se pretende que se puedan vender los derechos a desarrolladores que buscan más altura para sus proyectos

en los corredores de movilidad aledaños a este nuevo derrotero del transporte masivo que pasa por el Centro de la ciudad.

El Templo de San Francisco, uno de los principales afectados por las obras de la Línea 3, podría estar entre los predios beneficiados con este nuevo esquema de transferencias, informó la próxima administración.

Se detalló que también las edificaciones que están cerca-

nas a las líneas del Tren Ligero 1 y 2 podrán entrar a la transferencia de derechos.

Algunos otros inmuebles con daños por los trabajos de esa obra son la Catedral de Guadalajara y el Santuario, así como el Museo del Periodismo, el albergue Fray Antonio Alcalde y la Plaza de la Tecnología.

Los propietarios de otras fincas aledañas se vieron afectados por grietas y hundimientos en sus hogares.

Lemus replicará en Guadalajara los centros comunitarios La Colmena



Pablo Lemus Navarro, alcalde electo de Guadalajara.

Ignacio Pérez Vega

CrónicaJalisco

De los proyectos que aplicó en Zapopan, el alcalde electo de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, llevará a la capital jalisciense las colmenas, centros comunitarios de inclusión y emprendimiento en colonias de alta marginación.

En Zapopan se instalaron colmenas en las colonias Miramar, Villa de Guadalupe y San Juan de Ocotán.

En Guadalajara, Pablo Lemus informó que habrá centros comunitarios La Colmena en Rancho Nuevo, en Miravalle y en el interior del parque Agua Azul. La idea es prevenir la inseguridad y reducir la desigualdad.

“Tenemos proyectadas ya para iniciar tres colmenas: Rancho Nuevo, Miravalle y muy probablemente una colmena al interior del parque Agua Azul, que ayudaría en los tres casos que estoy mencionando. Es muy diferente Zapopan al caso de Guadalajara, porque en Zapopan se trataba de hacer infraestructura nueva, no existente. En el municipio de Guadalajara, vamos a seguir la lógica de recuperar la infraestructura abandonada que tiene el municipio”, explicó.

En las colmenas las personas aprenden oficios, acuden a atención psicológica y se realizan proyectos de emprendimiento.

En el Agua Azul la colmena se instalará en edificios o áreas que hoy no tienen un uso social, dijo Lemus.

“La colmena del Agua Azul tiene la lógica de recuperar inmuebles ya construidos. No son inmuebles nuevos al interior del Agua Azul para darle mayor flujo de personas también al parque y que nos sirva en el proyecto de espacio público”, precisó.

También tiene previsto poner en marcha un Centro Cultural en la colonia Santa Cecilia, parecido al Centro Cultural donde estuvo el mercado Bola, en la colonia Constitución, en Zapopan.

“Vamos a tener uno para Guadalajara, no será tan grande como el de la Consti, pero será un centro cultural muy, muy importante en la colonia Santa Cecilia. Además, Santa Cecilia es la patrona de los músicos, vamos a llevar allá el modelo cultural, el modelo de las orquestas”, subrayó.

En el tema cultural, Guadalajara tiene el proyecto de trabajar en coordinación con Zapopan, de tal forma que las orquestas pudieran quedar en Zapopan y los coros en Santa Cecilia.



■ El Alcalde electo de Guadalajara, Pablo Lemus, adelantó cambios en las atribuciones de inspectores del Municipio.

Recortará GDL mil 200 plazas

Anuncia Lemus reducción de nómina; ahorrarán 300 mdp al año

SARA OCHOA

A días de tomar protesta como Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus anunció la reestructuración de diversas direcciones municipales y la reducción de plazas supernumerarias y de confianza.

Pasarán de 3 mil 200 a 2 mil puestos de trabajo, para generar un ahorro de 300 millones de pesos al año.

Anunció también que plantearán modificar las atribuciones de la Dirección de Inspección y Vigilancia, a fin de que los inspectores sólo puedan hacer revisiones a giros del tipo A y B si existe una denuncia ciudadana, debido a las acusaciones de corrupción que han golpeado a dicha dirección.

Además, las funciones de los inspectores municipales se concentrarán en los llamados giros negros o tipo "D" como clubes nocturnos, cabarets, restaurantes con venta de alcohol de alta graduación entre otros, para asegurar que se acaten las medidas correspondientes debido a la pandemia y el cumplimiento de los horarios de cierre.

Otra de las modificaciones, que traerá la Administración de Lemus Navarro, será la creación de la Coordinación de Proyectos Estratégicos, de la

cual dependerá el Consejo social de cooperación para el desarrollo urbano, con la cual se llevarán planes como la instalación de una oficina de pasaportes y licencias de conducir dentro de Plaza Guadalajara, para aumentar el flujo de personas y generar la reactivación económica para los comerciantes de la zona.

A la par, el Gobierno entrante planea la desaparición de tres organismos públicos descentralizados.

El primero, el Instituto de las Juventudes, cambiará a la Dirección de Juventudes y estará bajo el mando de la Coordinación de Combate a la Desigualdad, mientras que el Instituto Municipal de la Vivienda desaparecerá, otorgándole sus atribuciones a la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad.

También, el Patronato del Centro Histórico cederá sus funciones a la Superintendencia del Centro Histórico, la cual tendrá por objeto promover la mejora del medio ambiente, espacio público, orden, seguridad e incentivo económico, deportivo y cultural en el polígono de intervención urbana especial Centro Histórico.

La misma superintendencia, también sustituirá a la Gerencia Municipal en el Centro de Guadalajara, mientras que el resto de plazas de la Gerencia desaparecerán y sus atribuciones regresarán a la Dirección de Participación Ciudadana.

"FORO METROPOLITANO SOBRE REACTIVACIÓN ECONÓMICA"

CON FINANZAS SANAS

"El trabajo que hemos hecho en Tlajomulco durante los últimos 12 años nos permitió resistir el embate a la economía. Nos hemos caracterizado por tener finanzas sanas, después de ser un municipio que se caracterizó el desorden administrativo y el desorden urbano, se convirtió en un municipio donde se generaron oportunidades, políticas públicas que innovaron a nivel nacional".

SALVADOR ZAMORA ZAMORA/
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAJOMULCO

RESISTIERON EL EMBATE

"Nadie nos esperábamos vivir en la historia de la humanidad, menos a quienes ostentamos un cargo como alcaldes, este invitado especial en 2020 y 2021 como es la pandemia. A muchos nos tomó por sorpresa, nos obligó a vivir de manera diferente. El haber resistido el embate y la consecuencia económica como producto de la crisis generada por la pandemia es el reto más importante que han tenido los gobiernos".

SALVADOR ZAMORA ZAMORA/
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAJOMULCO

>CCIJ: DEBE HABER MAYOR COLABORACIÓN EMPRESAS-GOBIERNO

SALVADOR ZAMORA ZAMORA:

"EN TLAJOMULCO REPLANTEAMOS LA POLÍTICA EN EL CAMPO ECONÓMICO"

Por Diego Morales Heredia

Para analizar la realidad que dejó el paso de la pandemia del COVID-19 en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y los retos que vendrán en materia económica, la Federación de Colegios de Economistas llevó a cabo el foro denominado "Políticas Públicas Municipales para la Reactivación Económica".

Al respecto, Alejandro Sierra Peón, vicepresidente del Colegio de Economistas, resaltó los trabajos que han venido haciendo como colegio para dar voz a los actores encargados de tomar las decisiones en Jalisco, con mesas de análisis que puedan incidir en futuras políticas públicas.

"Para nuestra federación es un honor integrar a los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara en una mesa de diálogo, de reflexión y propuestas para la reactivación económica metropolitana. Nos hemos dado a la tarea de impulsar la participación de actores de Jalisco para conocer y reconocer la realidad económica que ha surgido durante la pandemia y los retos que están por resolverse en materia de desarrollo metropolitano".

LA CONTINUIDAD HA SIDO FACTOR

Para Salvador Zamora, alcalde de Tlajomulco, el hecho de que en el municipio se tenga continuidad en las últimas administraciones ha sido factor para que la reactivación económica en el municipio después de la pandemia se haya dado de manera más fluida.

"Nadie nos esperábamos vivir en la historia de la humanidad, menos a quienes ostentamos un cargo como alcaldes, este invitado especial en 2020 y 2021 como es la pandemia. A muchos nos tomó por sorpresa, nos obligó a vivir de manera diferente. El haber resistido el embate y la consecuencia económica como producto de la crisis generada por la pandemia es el reto más importante que han tenido los gobiernos".

Subrayó: "El trabajo que hemos hecho en Tlajomulco durante los últimos 12 años nos permitió resistir el embate a la economía. Nos hemos caracterizado por tener finanzas sanas, después de ser un municipio que se caracterizó el desorden administrativo y el desorden urbano, se convirtió en un municipio donde se ge-



El Presidente Municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora resaltó que al final de esta primera administración municipal que le toca encabezar solamente el 2 por ciento de inversión privada es para vivienda, el 98 por ciento es para inversión productiva".

neraron oportunidades, políticas públicas que innovaron a nivel nacional y nos convertimos en un municipio importante que se volteó a ver".

También, Salvador Zamora resaltó que en estos años de gobiernos de Movimiento Ciudadano ha cambiado la inversión privada en el municipio, lo que ha permitido enfocarse en mejorar la infraestructura en Tlajomulco.

"La inversión privada era un 80 por ciento para la construcción de viviendas, solamente el 20 por ciento para la inversión productiva. Este crecimiento vino acompañado de la falta de infraestructura

ra, falta de servicios, lo que hicimos fue ponernos a trabajar para generar condiciones de infraestructura para revertir esa tendencia. Hoy al final de esta primera administración municipal que me toca encabezar, solamente el 2 por ciento de inversión privada es para vivienda, el 98 por ciento es para inversión productiva".

Añadió: "Replanteamos la política en términos de desarrollo económico. La inversión pública como generadora de inversión productiva. Es mucho más la inversión privada y depende la generación de empleos, sí, pero la obligación de los gobiernos es apostar a la inversión

pública como generadora de inversión productiva, hemos enfocado nuestras energías a ello, por eso hemos invertido en generar condiciones de infraestructura vial, de agua, para que sea una ciudad que se integre a la Zona Metropolitana de Guadalajara".

ZAPOPAN UN REFERENTE ECONÓMICO

En representación del alcalde electo de Zapopan, Juan José Frangie, Antonio del Campo Sáenz, destacó que son el municipio referente en cuestión de economía en Jalisco, en donde se han generado cerca de 65 mil empleos formales de 2015 a 2021. Entre las labores que se han hecho durante la pasada administración y los que se harán en la entrante, destaca el trabajo cercano con las unidades económicas y su digitalización.

"Nosotros tenemos 14 mercados municipales, cerca de mil locatarios, les instauramos bicicletas para que los mismos locatarios pudieran estar entregando en las mismas casas. Creamos una plataforma en torno a las ferias del empleo, nos dimos cuenta que la gente estaba solicitando empleos, por eso la plataforma con inteligencia artificial hace el match entre los inversionistas y la gente que está buscando empleo. Digitalizamos a toda la micro y pequeña empresa, tenemos cerca de 52 mil unidades económicas. Fortalecimos los programas de capacitación especializada, todo lo que es capacitación empresarial, no paramos, lo fortalecimos".

Agregó: "A un año de implementar estas estrategias, tuvimos un aumento de inversión privada. Hubo una recuperación de empleo, se recuperaron los 5 mil empleos perdidos en 2020, tenemos 400 mil empleos formales en el municipio. Hubo una apertura de nuevas empresas, en 2019 teníamos poco menos de 51 mil unidades económicas, a raíz de la pandemia, surgieron nuevas unidades económicas. Las mujeres eran las que estaban liderando la mayoría de los negocios".

A la vez, el funcionario de Zapopan indicó que entre los proyectos para atraer la inversión está el seguir digitalizando a las unidades económicas del municipio, además de la construcción de proyectos en conjunto de otros municipios como Guadalajara.

"Tenemos la meta de digitalizar a todos los locatarios de mercados municipi-

Operan 1,630 policías viales, para 4.4 millones de vehículos

Escasean agentes; hay nula vigilancia

Ha ido en descenso número de efectivos y no es común ver que patrullen

FERNANDA CARAPIA

Encontrar un policía vial vigilando las principales calles y avenidas de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es como hallar una aguja en un pajar.

Son pocos los cruces donde se puede observar la presencia de elementos viales, tal es el caso de Hidalgo y Federalismo, un punto de conflicto en el Centro tapatío, sobre todo en hora pico.

Según información proporcionada por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado vía Transparencia, dependencia a la que pertenece la Policía Vial, en Jalisco hay mil 630 elementos divididos en tres turnos: matutino, vespertino y nocturno.

Sin embargo, no todos están en funciones debido a sus días de descanso, con incapacidad por enfermedad o acuartelados.

En los últimos 10 años, el cuerpo de la Policía Vial se redujo 18.6 por ciento, pues en 2011 había 2 mil 4 trabajadores operativos en esta dependencia.

Por considerarla información "reservada", no se dio a conocer cuántos de estos policías están asignados al patrullaje de la ZMG y cuántos al interior del Estado.

En contraste, el parque



EN SU CARA. En los pocos cruces donde hay policías viales, los automovilistas cometen infracciones sin ser molestados.

...Y faltan unidades

La Policía Vial cuenta con un aproximado de 540 vehículos operativos, de los cuales, hasta agosto, había 37 unidades en el taller.

Vía Transparencia, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) informó que el número de patrullas destinadas a los elementos de tránsito era reservado, por lo que sólo entregó el porcentaje.

"Respecto del total de

vehículos que tiene asignados la Policía Vial, estos representan el 29.84 por ciento del parque vehicular de esta Secretaría de Seguridad, haciendo la aclaración que la Policía Vial cuenta con patrullas, motos operativas y vehículos utilitarios", se lee en el oficio.

Según el portal del Padrón Vehicular del Estado, la SSP tiene bajo su resguardo mil 813 unidades.

vehicular en Jalisco ha crecido 55.2 por ciento en el mismo periodo de tiempo. Actualmente hay 4 millones 442 mil 11 unidades circulando en el Estado, mientras que hace 10 años había 2 millones 861 mil 984.

Esto representa que, por cada agente vial, hay 2 mil 725 automotores circulando.

Elementos consultados por MURAL refirieron que se ha "relajado" el patrullaje en las calles para apoyar en

acciones como los filtros sanitarios instalados al inicio de la pandemia por Covid-19, la vigilancia en accesos carreteros, los llamados operativos grúa, los módulos Salvando Vidas -Torito- así como la asignación en obras.

"Por eso ya no hay tantos en la calle, antes sí nos mandaban a estar recorriendo las avenidas, viendo que los conductores cumplieran el reglamento, ahora no", comentó un policía vial

quien pidió anonimato.

Y ante la falta de vigilancia, los automovilistas aprovechan. MURAL realizó un ejercicio de observación en varios cruces de la Ciudad y constató las recurrentes violaciones al reglamento.

En Lázaro Cárdenas y López Mateos está prohibida la vuelta a la izquierda. En 10 minutos, 98 unidades hicieron este giro ilegal. En Prolongación Guadalupe, de Periférico a Mariano Otero, se detectó a 25 motociclistas que circulaban sin casco, ocho de ellos transportaban, además, a otro adulto y niños.

En un recorrido por Avenida Mariano Otero, de López Mateos a la Glorieta de los Niños Héroes, se contabilizaron 15 automovilistas usando el celular mientras conducían, 12 traían a niños pequeños en el asiento delantero o sin la silla de seguridad correspondiente y 5 no usaban el cinturón.

Son acusados de presuntos actos de corrupción

Pesan quejas contra agentes



■ Colonos y comerciantes también se han inconformado contra el actuar de policías viales.

Suman 17 querellas contra Policía Vial de enero de 2020 a agosto de 2021

FERNANDA CARAPIA

Hace unos meses, Jorge choccó. No fue un golpe fuerte, pero sí alcanzó a dañar el otro vehículo. Para no hacer congestiónamiento, notificó a la Policía Vial sobre el percance. Se arrepintió.

“Nos quitaron de López Mateos para no hacer tráfico, hasta ahí todo bien, cuando llegaron los ajustadores ellos se pusieron de acuerdo, yo acepté la culpa, no hubo hechos de sangre ni nada, pero los tránsitos nos

extorsionaron”, contó.

Los dos elementos que tomaron reporte aseguraron que, aunque ya había un arreglo, debían llevarse los carros al corralón debido a que ninguno de los dos estaba al corriente de su refrendo. Ambas unidades debían el pago del año que corre y uno de los autos tenía placas foráneas.

“Empezaron a amenazarnos con que se iban a llevar el carro, uno de los agentes se fue con el otro conductor y el otro conmigo, la verdad sí le di mil 500 pesos”, reconoció.

Del 1 de enero de 2020 al 5 de agosto de este año, se han abierto 17 procedimientos contra agentes viales por posibles actos de corrupción.

Según información proporcionada vía Transparencia, sólo se ha comprobado la falta en dos elementos, esto en 2020, por lo que fueron dados de baja.

“Cabe mencionar que en el año 2020, del total de los 10 expedientes de los que se tuvo conocimiento, cuatro continúan actualmente en integración; cinco se archivaron toda vez que el denunciante o quejoso no aportó los medios de prueba suficientes para generar duda razonable sobre la responsabilidad de algún elemento vial, y uno, donde se vieron involucrados dos elementos viales por hechos de dádivas, se resolvió con sanción de remoción del cargo”, se lee en el documen-

to entregado por la dependencia estatal.

Las siete quejas que se han abierto este año se encuentran en investigación.

Durante la pasada Administración se apostó a la contratación de mujeres en la Policía Vial bajo el argumento de que eran menos corruptibles.

Según los datos otorgados, en los casos del año pasado hay dos agentes femeninas, en un solo expediente, que están acusadas de corrupción contra seis hombres en cinco expedientes. En cuatro quejas no se especificó el sexo del agente señalado. En los expedientes del 2021, todos los elementos involucrados son del sexo masculino.

Frena confinamiento tendencia al alza del programa

No alcanza MiBici nivel prepandemia

Esperan que regreso general a las aulas reactive el uso de la bicicleta pública

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el programa MiBici ha tenido una recuperación en viajes y nuevos usuarios respecto al año pasado, no ha alcanzado las estadísticas al alza que llegó a registrar antes de la pandemia.

De acuerdo con su plataforma de datos abiertos, de enero a agosto de este año sumaron 1 millón 991 mil 452 viajes. En contraste, en el mismo periodo de 2019, año prepandemia, se alcanzó la cifra de 3 millones 134 mil 245 viajes.

Víctor Clavellina Peñaño, gerente de Transporte Activo Compartido de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM), dijo que en agosto hubo 36 mil viajes más que en ese mismo mes del 2020, cuando se desplomaron por la irrupción de la pandemia.

Sin embargo, la falta de clases presenciales al 100 por ciento aún merma los traslados, ya que el principal perfil de sus usuarios corresponde a jóvenes de entre 25 y 35 años que estudian y trabajan.

“Hemos estado monitoreando el tema de la recuperación de viajes y el 2021 presenta muchísimos mejores resultados que el 2020, justamente estamos esperando que se reactiven las actividades de manera regular”,



■ En 2019 se registraban 700 nuevas suscripciones a MiBici cada mes, en contraste, en agosto hubo 525 nuevos registros.

Víctor Clavellina Transporte Activo de la AMIM

■ Hemos estado monitoreando el tema de la recuperación de viajes y el 2021 presenta muchísimos mejores resultados que el 2020, justamente estamos esperando que se reactiven las actividades de manera regular”.

comentó el funcionario.

“El tema del trabajo y educación a distancia nos ha pegado fuertemente en el tema de MiBici, pero también creemos que hay un crecimiento de aquellas personas que han buscado alternativas de movilidad, que quieren buscar alternativas más sanas, porque el Covid nos

puso a reflexionar en temas de salud”.

Además, explicó que en agosto pasado hubo 525 nuevos registros o suscripciones para el sistema de bicicleta pública, mientras que en el mismo mes, pero del 2020 apenas fueron 218 nuevos usuarios, es decir, se duplicó.

Sin embargo, todavía no

alcanzan las cifras prepandémicas, ya que en el 2019 se llegaron a dar de alta 700 nuevas suscripciones cada mes.

Clavellina agregó que la unificación de tarjetas para acceder a MiBici y al transporte público ha facilitado también el uso de las bicicletas.

“El hecho de que las tarjetas ya sean compatibles ha sido fantástico, el Covid también nos ha obligado a dar alternativas para el tema de la inscripción (...) lo que hicimos fue habilitar la inscripción a distancia y se logró, ya no necesitas presentarte en el centro de atención”, añadió.

GDL, con 8 mil 192 accidentes cada año

ES EL PROMEDIO DE TRES AÑOS

Un estudio realizado entre el gobierno de Guadalajara y Bloomberg Philanthropies arroja que **246 personas fallecieron en la ciudad por percances viales** entre 2017 y 2019



**LAURO RODRÍGUEZ
 GUADALAJARA**

Un estudio realizado entre el gobierno de Guadalajara y Bloomberg Philanthropies arrojó que entre 2017 y 2019 en la capital de Jalisco se contabilizó un promedio de 8 mil 192 accidentes viales por año.

El análisis, titulado *Seguridad Vial Guadalajara 2017-2019*, fue presentado la semana pasada por el Municipio. Se elaboró con la finalidad de tener un diagnóstico que ayude a enfocar las políticas públicas en la ciudad y conseguir que los accidentes viales con víctimas fatales reduzcan al menos a la mitad.

El diagnóstico se nutrió de estadísticas de la Secretaría de Transporte (Setran) y de la Policía Vial, la cual en la actual administración pasó a formar parte de la Secretaría de Seguridad.

De acuerdo con las estadísticas presentadas, el año con la mayor cantidad de accidentes viales fue 2018 con un total de 9 mil 9. De estos, en mil 210 se tuvo una o varias víctimas (con víctima el estudio se refiere a la persona o personas afectadas que fallecieron o tuvieron alguna lesión).

El 2017 le siguió con 8 mil 45 hechos viales totales y mil 56 con víctimas, mientras que en 2019 ocurrieron 7 mil 523 y mil uno, respectivamente.

Omisión de reglas, factor de riesgo para incidentes

■ En el reporte *Seguridad Vial Guadalajara 2017-2019*, Bloomberg Philanthropies señaló una serie de factores de riesgo que incrementan las posibilidades de que ocurra un accidente vial, entre ellos el hecho de que la mayoría de los tapatíos no respeta la reglamentación básica.

Por ejemplo, se encontró que 97 por ciento de los vehículos monitoreados superó los 80 kilómetros por hora (km/h) en zonas donde se

recomienda circular a menos de 50 km/h por seguridad. Además, uno de cada tres superó los límites de velocidad permitidos.

Aunque los motociclistas son los más afectados en accidentes, se encontró que 27.9 por ciento de los conductores no usó casco.

En cuanto al cinturón de seguridad en automóviles, se halló que 28 por ciento de los conductores no usó esta herramienta.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

ZONAS PELI-GROSAS

● El estudio del gobierno de Guadalajara y Bloomberg Philanthropies identificó tres zonas en donde son muy frecuentes los accidentes viales: el cruce entre Federalismo e Hidalgo; República e Independencia Sur, y Periférico Oriente

DOMINGOS, CON MÁS VÍCTIMAS

El diagnóstico también incluyó un análisis de los horarios y días en los que más suelen ocurrir los accidentes, el cual arrojó que los domingos se tienen los picos en cuanto al número de víctimas, aunque es el día que menos accidentes suelen suceder.

En total, 2 mil 600 accidentes y 500 víctimas se registraron tras accidentes suscitados en los domingos de entre 2017 y 2019. En contraparte, los jueves arrojaron más de 3 mil 500 hechos viales y menos de 430 víctimas.

Por otro lado, se encontró que la mayoría de los accidentes ocurrió entre las 15 y las 17 horas, mientras que el horario en que menos hechos viales se presentaron fue de las 0 a las 7 horas.

El estudio también logró identificar tres zonas en donde son muy frecuentes los accidentes viales: el cruce entre Federalismo e Hidalgo; República e Independencia Sur, y Periférico Oriente.



JONLE ALBERTO WELINDOZA

LUIS OCTAVIO COTERO/ LA ENTREVISTA

JUEZ SIN AUTORIDAD MORAL

"Este juez no tiene ninguna calidad moral para estar juzgando, él está denunciado por la esposa y el hijo de la esposa por maltrato, tiene una carpeta. Ya le dije, están hablando que no se le da trato digno a los cadáveres, entonces, para ser juez hay que ser digno, para ser fiscal igual, el fiscal anticorrupción lo sabe, sabe que hace una cosa indebida, pero por el cheque obedecen cualquier orden".

CUENTAS MOCHAS

"Es de mala intención que se nos den cuentas mochadas de la cantidad de crímenes que se cometen de todas las especialidades en Jalisco, que se tenga la desvergüenza de decir que se ha reducido la criminalidad, es falso. En el Instituto despidieron a todos los peritos certificados que se habían quedado cuando Estados Unidos los capacitó, que luego porque al chino no le gustaron los empezaron a correr".

> LA RESPONSABILIDAD DE CUERPOS ES DE FISCALÍA

ACUDIRÁN ANTE JUSTICIA FEDERAL PARA FRENAR "ATROPELLO DEL EJECUTIVO"

Por Diego Morales Heredia

Tras ser vinculado a proceso por el caso de los "tráiler de la muerte", el ex titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Luis Octavio Cotero Bernal, se dice con la conciencia tranquila, seguro de que podrá librar la parte legal en la justicia federal que considera no está a capricho del ejecutivo estatal y hace un llamado a fincar responsabilidades a los verdaderos responsables del atropello a las víctimas en el caso.

Entrevistado en los micrófonos del programa "En Tela de Juicio", Cotero Bernal aseveró que como ha mencionado en diversas ocasiones, la responsabilidad de los cuerpos es exclusivamente de la Fiscalía del Estado, pues en el IJCF solo se dictamina y se regresa la responsabilidad, lo cual en su momento avisó a sus superiores para que tomaran cartas en el asunto.

"Fui director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; el director de SEMEFO, que es un área del instituto, fue el Doctor Eduardo Mota, que también está vinculado a proceso. Como se ha acentuado la criminalidad desde entonces, hoy está más todavía, se llenó de cadáveres todos los espacios posibles para la preservación de los cuerpos. La cuestión es que el instituto solo tiene como presupuesto, de una manera cobarde e irresponsable de los diputados, en la nómina, no tiene más recursos que los que tiene que buscar por las cartas de no antecedentes, con eso tiene que atenderse todas las necesidades".

Subrayó: "No tenía espacio, fui con el secretario general de gobierno, igual que el actual, tienen la responsabilidad de la zona de seguridad. Le dije a Roberto López Lara, ya no tengo espacio, tengo cuerpos acumulados, urge que se les de alguna ubicación, porque se necesitan inhumar, no se pueden cremar porque la ley lo prohíbe. Nadie me escuchó, busqué a la Fiscalía, por disposición del código penal y otras leyes, la responsabilidad de los cuerpos producto de algún crimen, son de la Fiscalía o del Ministerio Público. El instituto solo dictamina, cuando llevan los cuerpos se hace la autopsia, todos los exámenes que se consideren. No es que no estén identificados los cuerpos, la identificación no es solo el nombre, es la conformación del cuerpo, genética, todos los rasgos que lo hagan identificable".

LA ENTREVISTA

¿Antes de la reforma cómo se trabajaba con los cuerpos?

"En la época del Maestro Mario Rivas Souza, en el Hospital Civil tenían un horno crematorio, se cremaban los cuerpos una vez que se tenía la información de rasgos característicos de los cuerpos, se anotaba en una tarjeta. En esa época, alguien iba a preguntar por una persona con tales caracte-



El exdirector del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se defiende de las imputaciones hechas por la Fiscalía Anticorrupción.

terísticas, se le daban las cenizas, cuando se conservaban las cenizas, porque se cremaban y ahí quedaban sin más información que la que podían obtener".

¿Cuál es su actual estatus jurídico y qué sigue?

"Sigue ir a la justicia federal, porque la estatal no tiene confiabilidad, los únicos que dictan y condenan es el gobernador, el Consejo de la Judicatura está al mandato del ejecutivo, igual que los diputados que le hacen el traje a la medida".

¿Qué pasó ese día donde lo señalan de dar la autorización para que salieran los tráiler?

"Yo autoricé que el tráiler saliera, en respeto a mi representación, los elementos de la Fiscalía me dijeron que si podían sacarlo, pero es su responsabilidad, proceden a sacarlo para llevarlo a una bodega, la presidenta municipal de Tlaquepaque se enteró porque los vecinos se manifestaron, fue a reclamarme a mí y al secretario general de gobierno, le dije que no tenía que reclamarme nada porque no era responsable ni de los cuerpos, ni del tráiler, ni el personal que lo estaba manejando. En atención a esta persona, se ordenó que lo sacaran de ahí y lo llevaran a una bodega de indicios que tiene la Fiscalía, lo quisieron meter a la bodega y no pudieron, ante esa situación, por la presión de los medios, buscaron la manera de llevarlo a un lugar donde no lo vieran y la intención era llevarlo a un local del propietario del tráiler, está rumbo a un camino difícil y se atascó. El caso es que ante esa situación, según dicen ellos, el secretario general de gobierno les ordenó que regresaran al instituto, cuando llegó el

tráiler, encontraron que los cuerpos estaban amontonados, sin acomodo".

ACUDIRÁN A LA JUSTICIA FEDERAL

Fueron vinculados a proceso, ¿cómo están visualizando la defensa jurídica?

"Nosotros vamos a la justicia federal y ahí no tiene manipulación el ejecutivo estatal. Aquí en lo local, es un capricho, como ya sucedió en el caso del terreno de Colomos que el mismo abogado del gobierno del estado, le dijo al consejero que no interviene en los asuntos. En lo local no tenemos ninguna confianza ni ninguna certeza, el juez que nos puso a vinculación, elaboró a la misma Fiscalía la imputación para él mismo dictar la resolución".

LA ORDEN SALIÓ DE LA FISCALÍA

Ha señalado que hay mentiras, fabricación de testigos, para proteger a los verdaderos responsables de los cuerpos, ¿a quién están protegiendo?

"Son desde la misma Marisela, que era la fiscal, en ese momento cuando el fiscal titular era Raúl Sánchez, que andaba en Las Vegas, Marisela era jefa inmediata de la Fiscalía, quien dio la indicación de sacar ese tráiler para meter otro porque ya había un cúmulo de cuerpos, ese fue el motivo por el cual se sacó el tráiler, era un exceso de cadáveres. A mí no tenía que hablarme, solamente al personal de SEMEFO, él me habló y me dijo que se llevarían los cuerpos, que bueno, era su responsabilidad, así que se sacó pero se iba a llevar después de esa bodega a otra de indicios de la Fiscalía, por eso tuvieron que andar peregrinando en la ciudad. Hay un convenio que no dicen, el

“

Todo está en total desgracia (en el Semefo), hay juicios de todo tipo, no hay peritos para atender eso, son asuntos rezagados, no digamos en genética, que hay más de 25 mil dictámenes pendientes por hacer”.

LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL

Fiscal Eduardo Almaguer y yo suscribimos, donde se reconoce que la responsabilidad de los cuerpos es facultad de la Fiscalía".

¿Todo esto se lo ha dicho al juez?

"Desde luego y el juez lo sabe, no es ajeno. Este juez no tiene ninguna calidad moral para estar juzgando, él está denunciado por la esposa y el hijo de la esposa por maltrato, tiene una carpeta. Ya le dije, están hablando que no se le da trato digno a los cadáveres, entonces, para ser juez hay que ser digno, para ser fiscal igual, el fiscal anticorrupción lo sabe, sabe que hace una cosa indebida, pero por el cheque obedecen cualquier orden".

Del cero al diez, ¿dónde estaría la responsabilidad de Luis Octavio Cotero Bernal?

"En el dos o tres, porque no denuncié, porque no tomé una medida de denuncia contra los funcionarios responsables. Yo me dirigí a mí superior que era el secretario general de gobierno".

SI HAY CRISIS FORENSE

Dice el gobernador que no hay crisis forense...

"Opino que es vergonzoso que el gobernador tome esa actitud. Es de mala intención que se nos den cuentas mochadas de la cantidad de crímenes que se cometen de todas las especialidades en Jalisco, que se tenga la desvergüenza de decir que se ha reducido la criminalidad, es falso. En el instituto despidieron a todos los peritos certificados que se habían quedado cuando Estados Unidos los capacitó, que luego porque al chino no le gustaron los empezaron a correr. Todo está en total desgracia, hay juicios de todo tipo, no hay peritos para atender eso, son asuntos rezagados, no digamos en genética, que hay más de 25 mil dictámenes pendientes por hacer".

Suelen agentes quebrar psicológicamente a detenidos

Así es como obligan a admitir un crimen

Expertos advierten que cualquier persona puede ser vulnerable

ENRIQUE OSORIO

Imagine que está en un parque y lo detienen agentes investigadores. Lo llevan a las oficinas de la institución y le dicen que cometió un robo, un abuso o hasta un homicidio.

Usted confía en su inocencia y cree que nunca aceptaría algo que no hizo, pero quizás no será fácil mantener la postura.

Documentales, libros, estudios, recomendaciones de derechos humanos y grupos de trabajo de abogados se han enfocado en tratar de desenrañar y evidenciar qué ocurre en una sala de interrogatorios para orillar a una persona a confesar un crimen que no cometió. Estos son los hallazgos.

De acuerdo con Francisco Gutiérrez, psicólogo forense, si quien interroga mantiene una actitud autoritaria y amenazante puede llevar a un detenido a lo que se conoce como el Síndrome de Huida Retirada.

"Este síndrome es cuando el cerebro decodifica una situación que puede ser amenazante, pues el cerebro empieza a generar toda una bioquímica donde se va generando la adrenalina, se bombea la sangre a las extremidades, la persona puede estar hiperalerta por si es una situación que pueda resultar amenazante", dijo el psicólogo forense.

Según las condiciones en que usualmente reacciona la persona será el camino que tome el interrogatorio y puede ir desde una confesión hasta una escalada de violencia, pues hay quienes reaccionan de forma violenta a este tipo de presiones.

"Estos interrogatorios tienen una alta falta de ética y que genera estragos psicológicos en la persona que pueden ser comprobados a través de un dictamen pericial", estimó Gutiérrez.

En el documental Falsas Confesiones, publicado en 2018, el psicólogo Saúl Kassin analiza casos registrados en Estados Unidos y aborda la vulnerabilidad.

"Una falsa confesión no la da un tipo específico de persona, todos somos vulnerables en estas circunstancias de interrogatorio, todos somos vulnerables. Algunos detectives entrenados con lo que he hablado dicen 'puedo hacer que cualquiera confiese cualquier cosa', expone el experto en el citado trabajo.

La Red Innocent, un programa de la Californian Western School of Law que se encarga de ofrecer asistencia a grupos de abogados en América Latina para integrar defensas y liberar a personas sentenciadas erróneamente, ha documentado por su parte 10 factores que llevan a una persona a una falsa confesión.

Se trata de la coacción, la coerción, una intoxicación, la disminución de la capacidad a la que se somete a una persona, el deterioro mental a la que lo llevan, así como el ignorar la ley o la inocencia.



Agentes aplican presión psicológica en interrogatorios.



La tortura física no ha desaparecido, pero es menos común.

sión de lo que ocurre en ese momento.

También están el temor a la violencia que vayan a ejercer en su contra, las amenazas de una sentencia más severa si no habla y la imposición de un daño físico.

Aunque son una decena de puntos, todos se resumen en: violencia física y psicológica, engaños y descomocimiento de la ley.

YA NO HAY NECESIDAD DE DARLES TOQUES'

"Ya no hay necesidad de estorarlos, pues como antes, que había que darles toques o ponerles la bolsa y todo eso, ya ahorita esos tiempos ya se acabaron", comenta "Alejandro".

En más de 25 años de servicio como policía investigador, el ahora exfuncionario aprendió poco de los cursos de actualización que le llegaron a dar en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, la Fiscalía General y la actual Fiscalía del Estado, en especial aquellos centrados en los interrogatorios para obtener datos de una persona acusada por un crimen.

No es que desdeñe "esas técnicas nuevas", asegura, sino que confía más en lo que le ofrece la calle, en sus observaciones y en su intuición.

"Antes era únicamente lo que aprendías en la calle, lo que hacías en la calle, ver la situación, ver a una persona, la detenas e investigabas", recuerda desde el retiro.

Investigadores con...

misma óptica, la de detener y luego investigar, dejaron su huella imborrable en la memoria de una mujer, a quien la Comisión Estatal de los Derechos Humanos llamó "Testado 1" en su recomendación 33/2020, emitida por hechos registrados en junio de 2006.

La CEDHJ documentó que ocho agentes hacían las mismas preguntas por varias horas a "Testado 1" mientras la golpeaban, la hacían caminar con los ojos vendados y la agredían sexualmente, esto para hacerla aceptar su participación en un secuestro.

"Al entrar al cubículo (tras dos días de tortura) vi a mi padre, él puso cara de susto, yo sentía vergüenza, me dijo que me había buscado por muchos días, me dijo que no firmara nada en mi contra, ya era tarde, pues me habían hecho poner mis huellas en hojas, después de eso me presentaron ante la prensa y después me trajeron a este reclusorio", dijo "Testado 1", según la recomendación.

POLICÍA BUENO, POLICÍA MALO

Un interrogatorio por sí solo no es malo ni viola los derechos humanos del interrogado, bien conducido puede aportar pruebas para resolver un caso, aunque hay algunas "mañas" que ayudan, lo sabe "David", empleado de la Fiscalía estatal.

Al acudir a un interrogatorio, él prefiere no entrar solo, sino hacerlo acompañado

de otro compañero.

"Uno se puede dar cuenta de lo que otro no vio, tiene mucho que ver la gesticulación que haga la persona, la forma como se comporta, los movimientos corporales que tiene", agrega pausado "David", como si repasara en su cabeza los interrogatorios que ha realizado en las instalaciones de la Calle 14.

En su estrategia para hablar con un detenido, uno de los investigadores va a presionar al sospechoso a dar detalles, va a hacerlo desesperar y caer en contradicciones. El otro va a intervenir cuando vea que el interrogado se sale de control, le va a ofrecer agua, algo de comer, le dirá que lo pueden ayudar si coopera con ellos.

"Tanto el policía bueno como el malo tienen que poner cuidado en su forma de cómo se encuentra, si lo ves que está tembloroso, si lo ves que está moviendo mucho las manos, si lo ves indeciso, si lo ves que mueve mucho los ojos", asegura.

Los datos que compilan en estas entrevistas se integran a la carpeta de investigación que luego llevan ante un juez. En teoría, no es la única información a presentar, sino sólo una parte.

Es por esto que al llegar al interrogatorio, el investigador debe tener ya datos de prueba para poder señalarlo y cuestionarlo, videogramas, datos de un teléfono, cruzar información, pues a mayor información mejores son las preguntas, afirma "David".

Los abogados encargados de defender a los sospechosos tienen otra perspectiva de las estrategias de los agentes, pues señalan que la mayoría se basan en engaños.

"Te citan sin decirte en qué calidad te citan, es una mala costumbre que tienen y que les encanta, si vas en calidad de testigo, si vas en calidad de imputado, y van con la zozobra de no saber en qué calidad va. Si vas como testigo no tienes derecho a acudir con un defensor", recordó el abogado Oscar Márquez.

"En cambio si vas como imputado tienes derecho a pedir un defensor, tienes derecho a abstenerse de declarar, entre otras cosas".

La tortura en sus diversas vertientes sigue siendo un tema sobre la mesa en la forma de trabajar de los investigadores, lo dicen las mil 428 quejas que ha acumulado la Fiscalía de Jalisco desde 2000 a la fecha, de las cuales 159 se recibieron entre 2018 y 2020.

PRESUPUESTO FEDERAL 2022

INCREMENTO DEL 3%

El pasado 9 de septiembre quedó de manifiesto en el proyecto de presupuesto de egresos federal para el 2022 presentado a la Cámara de Diputados por el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, en donde se establece un presupuesto para Jalisco de 117 mil millones de pesos, con un incremento del 3% con relación al año en curso y en donde no aparece ninguna de las obras contempladas como relevantes por el mandatario jalisciense.

EL PROYECTO DE PRESUPUESTO

OBRAS PRIORITARIAS

El pasado jueves 23 de septiembre durante la comparecencia del Secretario de Hacienda, Ramírez de la O ante la Cámara de Diputados se ratificó lo del pasado 9 de septiembre, en donde habló de los recursos extraordinarios que le han llegado a Jalisco en este año y dio detalles de algunas cifras de inversión para el año venidero, pero en ninguna de ellas se encuentran las obras prioritarias del gobierno alfarista.

RATIFICAN PROPUESTA DE PRESUPUESTO

> ES UN PRESUPUESTO CENTRALISTA

DESDEÑA LA FEDERACIÓN LAS OBRAS RELEVANTES DE JALISCO

Por Mario Ávila

Pese a las constantes visitas semanales que el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, ha hecho a Palacio Nacional y a los secretarías de Estado, así como en contraste al optimismo que muestra en los videos que sube a sus redes sociales al término de cada uno de sus encuentros en donde proyecta ahora mucho respeto y cercanía con el gobierno del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, en la práctica en el presupuesto de Egresos 2022 no hay nada relevante para Jalisco, ni para las obras consideradas estratégicas para este sexenio, la Línea 4 del Tren Ligero, el Macro Periférico, la presa El Zapotillo y el saneamiento del Río Santiago.

Particularmente Alfaro Ramírez ha dicho que se necesitan 2 mil 500 mdp para retomar los trabajos de la presa El Zapotillo y una bolsa adicional para los de El Purgatorio y el sistema de bombeo; mientras que en el tema de la Línea 4 del Tren Ligero se requiere incluirla dentro de los programas y proyectos de inversión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) con asignaciones anuales de aquí hasta el 2025 empezando con en el 2022 con una inversión de 2 mil 728 mdp, ya que el costo general sería de 14 mil 211 millones de pesos. Pero para ninguno de estos temas se asignó un solo peso.

Así quedó de manifiesto en el proyecto de presupuesto de egresos federal para el 2022 presentado a la Cámara de Diputados por el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, el pasado 9 de septiembre, en donde se establece un presupuesto para Jalisco de 117 mil millones de pesos, con un incremento del 3% con relación al año en curso y en donde no aparece ninguna de las obras contempladas como relevantes por el mandatario jalisciense.

Esta situación se ratificó este jueves 23 de septiembre durante la comparecencia del Secretario de Hacienda, Ramírez de la O ante la Cámara de Diputados, en donde habló de los recursos extraordinarios que le han llegado a Jalisco en este año y dio detalles de algunas cifras de inversión para el año venidero, pero en ninguna de ellas se encuentran las obras prioritarias del gobierno alfarista.

Ello explica el por qué Alfaro Ramírez ha tomado la determinación en los últimos días de acelerar el proceso para la celebración de la consulta popular, incluso con la participación de niños y adolescentes, sobre una eventual salida de Jalisco de Pacto Fiscal.

Sin embargo, deja algunas velas encen-



El gobernador Enrique Alfaro ha señalado que se necesitan 2 mil 500 mdp para retomar los trabajos de la presa El Zapotillo y una bolsa adicional para los de El Purgatorio y el sistema de bombeo.

didas, la más reciente la mostró en un video la semana pasada, en el que Alfaro Ramírez dice que va "saliendo de una reunión con mi amigo Adán Augusto López, el nuevo secretario de Gobernación del Gobierno federal. Nos fue muy bien, te platico los detalles".

Dice que por haber tenido una responsabilidad al frente del gobierno de una entidad (Tabasco), lo entenderá y habrá de ser un interlocutor muy importante en el futuro con el gobierno federal, particularmente en el tema del ejercicio del presupuesto de egresos 2022 y en toda la relación entre la federación y el estado.

No obstante, a los que a su vez el propio gobernador Enrique Alfaro también desdeña, es al grupo parlamentario de 33 diputados federales que Jalisco tiene en la Cámara de Diputados Federal, y solo dialoga con los legisladores del Partido Movimiento Ciudadano, al resto no los habla, no les comparte proyectos, no los compromete va trabajar juntos por Jalisco, más bien, los ignora, como lo denunció la diputada federal del PRI, Laura Haro.

LA EXPLICACIÓN DE RAMÍREZ DE LA O

Con la parsimonia que lo caracteriza y sin perder la serenidad pese a las palabras exigentes de la diputada federal de MC, Mirza Flores, este jueves 23 de septiembre el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, compareció ante la Cámara de Diputados para dar detalles del paquete financiero y el presupuesto de egresos 2022 de la federación.

Dijo que el proyecto de presupuesto público de 2022, se basa en un crecimiento puntual del Producto Interno Bruto (PIB) de 4.1% para el próximo año. Destacó que el presupuesto tiene tres pilares: apoyos a la población más vulnerable, estabilidad y solidez de las finanzas públicas con prudencia fiscal, y apoyo a proyectos regionales de inversión.

Y expuso: "En el presente ejercicio se han destinado 798 millones de pesos al estado de Jalisco, de los cuales se asignaron 479 millones para el programa de construcción y conservación de carreteras y en particular al programa de conservación periódica y ruti-

naria de tramos. Igualmente, para el 2021 el Programa de Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y carreteras alimentadoras tiene un presupuesto modificado de 116 millones de pesos que se destinan principalmente a la reconstrucción de obras de emergencia en caminos rurales.

"Destaca también la inversión para el proyecto de ampliación del sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que para 2021 es de 150 millones de pesos, con los cuales se cubrirá el pago de finiquitos, ajustes de costos, seguimiento y verificación del estado físico de los trenes, paisajismos, restauración de edificios históricos e instalaciones eléctricas en talleres y cocheras.

"Por lo que respecta al proyecto de presupuesto de egresos de la Federación 2022, la distribución a nivel de entidad federativa corresponde con la ubicación geográfica de los proyectos autorizados. Es menester señalar que la asignación establecida para la Ciudad de México solo está centralizada en las direcciones generales de Desarrollo

NI UN PESO DE ASIGNACIÓN

"El Gobierno de México se ha comprometido verbalmente con Jalisco con varios proyectos, "pero revisando el Presupuesto para este 2022 nos damos cuenta que en materia de infraestructura carretera no se le ha asignado ni un solo peso a nuestro Estado, por lo que los diputados ciudadanos trabajaremos sin descanso para lograr un presupuesto digno para Jalisco".

MIRZA FLORES/
VICECOORDINADORA DE LA
BANCADA DE MC EN SAN LÁZARO

LA LÍNEA 4 DEL TREN LIGERO

Para la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero se requiere incluirla dentro de los programas y proyectos de inversión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) con asignaciones anuales de aquí hasta el 2025 empezando en el 2022 con una inversión de 2 mil 728 mdp, ya que el costo general sería de 14 mil 211 millones de pesos. Pero para ninguno de estos temas se asignó un solo peso.

PROYECTOS DE INVERSIÓN DE SCT

“

El presupuesto 2022 es uno de mayor gasto se inviertan rubros importantes, sin embargo, este presupuesto no se hace cargo del futuro, los crecimientos del 2023 y 2024 no darán a cumplir con las necesidades mínimas, pensiones, salud, niñas, mujeres en este país, medio ambiente, acciones contra el cambio climático o servicio de la deuda”.

DIPUTADA MIRZA FLORES

Carretero y a la de Conservación en Carreteras y que una vez que sea aprobado el presupuesto por la Cámara de Diputados, estas áreas realizan la distribución correspondiente a cada una de las entidades federativas, como ocurrió en el ejercicio 2021.

"En materia de agua el estado de Jalisco e el 2021 tuvo la aprobación por 78 millones de pesos dentro del programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento, se trata de recursos que son aplicados en coordinación con las entidades federativas para destinarlos a incrementar y sostener la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento a través del apoyo al financiamiento de obras de infraestructura y acciones para el desarrollo de dichos servicios, estableciendo convenios con el estado para determinar las acciones o proyectos, así como su aportación financiera. Para el año 2022 se tiene previsto para este concepto 80.7 millones de pesos para Jalisco.

"En el caso del programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola para el 2021 se aprobaron 35.8 millones de pesos y para el 2022 se tiene prevista una asignación de 37.2 millones de pesos. Se trata también de recursos que son aplicados en coordinación con las entidades federativas para fomentar, mantener e incrementar la producción y superficie agrícola en distritos de riego, unidades de riego y distritos de temporal tecnificado mediante la preservación, rehabilitación, mejoramiento y ampliación de la infraestructura hidroagrícola.

"Debo agregar que el paquete "Pacífico Sur" es un equilibrio carretero por 1 mil 759 millones de pesos que se conforman por la autopista Guadalajara-Tepic, el libramiento Sur de Guadalajara y el libramiento Sur de Tepic. Con esta obra se reducirán los vehículos pesados y ligeros en las zonas urbanas de Guadalajara y Tepic, además de mejorar el tránsito de largo itinerario que



Mirza Flores, legisladora jalisciense, encaró al Secretario de Hacienda en San Lázaro para exigirle reconsidere el Gobierno Federal a Jalisco en el presupuesto del 2022 en las obras prioritarias que el Gobernador Enrique Alfaro planteó al Presidente López Obrador y a la SCT.

LAS OBRAS PRIORITARIAS QUE JALISCO CABILDEA

1.- Saneamiento del río Santiago. 2.- Abastecimiento de agua para la ciudad de Guadalajara. 3.- La consecución de proyectos de transporte público masivo para el área metropolitana de Guadalajara. En concreto me refiero a los proyectos que usted conoce como la ampliación de la planta de tratamiento de la Cuenca del Ahogado, que permita ampliar la infraestructura de saneamiento del río Santiago; el acuerdo de El Salto - Calderón, el cual es una obra complementaria para atajar la crisis de abasto de agua que en el estiaje de este 2021 se vivió en la ciudad de Guadalajara; en materia de transporte masivo el arranque de los trabajos de la Línea 4 del Tren Ligero y la consecución y conclusión de las obras del Macro Periférico, mejor conocido como el Peribús.

circula entre la zona Centro y Noreste del país a través del corredor carretero México-Nogales. Se estima un ejercicio de recursos en el 2022 por 189 millones de pesos y en ese mismo año iniciará operaciones uno de los tramos", planteó el funcionario federal.

MIRZA FLORES LUCHA POR PRESUPUESTO DIGNO

Por su parte la diputada Mirza Flores, vice coordinadora de a fracción parlamentaria de MC en la Cámara de Diputados Federal, expuso que el Gobierno de México se ha comprometido verbalmente con Jalisco con varios proyectos, "pero revisando

el Presupuesto para este 2022 nos damos cuenta que en materia de infraestructura carretera no se le ha asignado ni un solo peso a nuestro Estado, por lo que los diputados ciudadanos trabajaremos sin descanso para lograr un presupuesto digno para Jalisco".

Y en presencia del titular de la SHCP, la diputada Mirza Flores sentenció: "La inversión en infraestructura es un ancla para el crecimiento económico, especialmente en los rubros relacionados con comunicaciones, transporte y energía; por su parte la infraestructura social incide de manera importante en el desarrollo económico, social y este para que se vea reflejado de manera

directa, deberá de estar directamente proporcional al bienestar de la población.

"Vemos con beneplácito el impulso en términos, el presupuesto de egresos para el 2022 será al rubro de la inversión el cual aumenta en un 14.3% en términos reales, lo malo de este indicador es su distribución desigual entre las diversas regiones y estados del país, ya que gran parte de esta inversión sea para las obras faraónicas del presidente.

"Para referirme específicamente al estado de Jalisco, no hay asignación de un solo peso, para la conservación, modernización o construcción de carreteras federales, tampoco para caminos rurales. Con este contexto, señor Secretario, quisiera preguntarle, como hará la Federación para evitar un mayor deterioro en la infraestructura carretera federal para el estado de Jalisco. Particularmente porque esas son las carreteras que generan las condiciones de conectividad de las regiones más apartadas y alejadas de las condiciones de desarrollo.

"Adicionalmente quisiéramos poner a su respetable consideración la necesidad de que se concrete a la brevedad y previo a la aprobación del presupuesto de egresos del 2022 los compromisos que se han establecido por usted y con el presidente de la República respecto de diversos proyectos que se tienen presentados para abatir con urgencia la problemática en diversa materia:

1.- Saneamiento del río Santiago. 2.- Abastecimiento de agua para la ciudad de Guadalajara. 3.- La consecución de proyectos de transporte público masivo para el área metropolitana de Guadalajara. En concreto me refiero a los proyectos que usted conoce como la ampliación de la planta de tratamiento de la Cuenca del Ahogado, que permita ampliar la infraestructura de saneamiento del río Santiago; el acuerdo de El Salto - Calderón, el cual es una obra complementaria para atajar la crisis de abasto de agua que en el estiaje de este 2021 se vivió en la ciudad de Guadalajara; en materia de transporte masivo el arranque de los trabajos de la Línea 4 del Tren Ligero y la consecución y conclusión de las obras del Macro Periférico, mejor conocido como el Peribús.

"Que les puede decir a los jaliscienses sobre estas obras que beneficiarán directamente a la población y que son obras claves que impulsarán el crecimiento económico del Estado. El presupuesto 2022 es uno de mayor gasto se inviertan rubros importantes, sin embargo, este presupuesto no se hace cargo del futuro, los crecimientos del 2023 y 2024 no darán a cumplir con las necesidades mínimas, pensiones, salud, niñas, mujeres en este país, medio ambiente, acciones contra el cambio climático o servicio de la deuda. Cómo le vamos a hacer para una verdadera reforma de la hacienda pública y cumplir con las responsabilidades mínimas del estado y dar una mayor posibilidad de bienestar para los más desfavorecidos". Fueron los planteamientos que la legisladora naranja hizo al funcionario federal.

LAURA HARO/ LA ENTREVISTA

SIN APOYO A INFRAESTRUCTURA

"De cada peso que el gobierno federal gastará en el 2022, solo 14 centavos van a proyectos de infraestructura a los estados, lo que a su juicio es muy marginal, y se preguntó, "a dónde se está yendo la lana a los caprichos del régimen apostándole a las energías fósiles, un incremento tremendo a Pemex, a construir estadios de beisbol, regalaron dinero a diestra y siniestra antes del proceso electoral".

DIÁLOGO CORTADO

"Ojalá suceda, pero lo que nos ha tocado vivir es que no hay la más mínima intención de diálogo, utilizan su mayoría de manera automática y sistemática y decir que Morena, si bien por sí solo no tiene la mayoría simple, con sus aliados del PVEM y el PT consigue los votos suficientes que se requieren para aprobar el presupuesto".

> A TODOS LOS ESTADOS LES VA MAL

DESAPROVECHA ALFARO LA BANCADA DE 33 DIPUTADOS QUE TIENE JALISCO

Por Mario Ávila

Para la diputada federal, Laura Haro, en el Presupuesto de Egresos 2022 no le va bien a ningún estado, es más de lo mismo, "vemos como hay un gran incremento brutal en las obras faraónicas que el gobierno de Morena ha considerado desde el primer día de su administración, como su legado, el Tren Maya, Dos Bocas, el Tren Maya se duplica el presupuesto para el próximo año", denunció la legisladora del PRI.

Entre vistada en el programa Tela de juicio, la legisladora priista calificó el proyecto de presupuesto "100% centralista, que no atiende las demandas ni las necesidades de los estados y de los municipios, no hay apoyos para la seguridad en los municipios, no hay apoyos para grandes obras de infraestructura para los estados".

Sin embargo, a la vez lamentó el desdén del propio Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, que ha menospreciado a la banca de 33 diputados que la entidad tiene como representación en la Cámara de Diputados Federal y solo trata con los legisladores de su partido.

No nos ha buscado el gobernador -dijo-, para nada, en lo más mínimo. Yo lo veo solo en las imágenes de aquellas charlas cuando el gobernador sale muy motivado del Palacio Nacional, pero esa motivación no se ha reflejado en el presupuesto para Jalisco, pero desconocemos a ciencia cierta lo que se haya platicado en la privacidad de esta reunión y yo creo que sería de gran relevancia que el gobernador pudiera compartir a los 33 diputados de Jalisco, una bancada muy importante, cuáles son los proyectos que quiere impulsar. Y si bien Jalisco en este tema en particular tiene un incremento de 3% en el presupuesto de este año, es decir a Jalisco van a llegar 117 mil millones de pesos, pero no se contempla dentro del presupuesto alguna obra que sea relevante y que requiera de la participación de la Federación.

Es más de lo mismo -abundó-, es un presupuesto centralista, no hay reglas claras de operación, sigue habiendo un gasto tremendo en la política social, que por supuesto estamos de acuerdo en que haya apoyos a los sectores más vulnerables, pero es increíble que con este gasto que se está haciendo haya 4 millones más de pobres.

Son temas -expuso-, que estamos dispuestos a debatir ampliamente y esperamos que las y los diputados de Morena dejen de



El proyecto de presupuesto federal para el 2022 que se propone no atiende las necesidades básicas de las diversas entidades y localidades del país, considera la legisladora jalisciense Laura Haro.

ver al Congreso como una aduana de trámites para atender únicamente las decisiones de Palacio Nacional; el Congreso de la Unión es un poder autónomo y respetando la autonomía y la soberanía del Poder Legislativo esperamos que tengan la capacidad y la disposición de debatir el presupuesto en beneficio de los mexicanos.

Plantó la legisladora federal Laura Haro, que en la alianza con PAN Y PRD, aunque no es una alianza no ideológica, "te diría que hay toda la disposición para que todos aquellos temas que le brinden beneficios a las familias jaliscienses, por supuesto nosotros con la bancada de MC, de Morena y sus aliados, así como los propios del PAN y de nuestro partido, hemos mostrado toda la disposición de poder presentar una propuesta en tomo a los grandes proyectos de nuestro estado y de sus municipios".

"Nosotros ya nos adelantamos, tuvimos hace unos días un encuentro con los 25 alcaldes priistas, en donde de manera muy puntual expusieron cuáles son esos proyec-



Se trata de un presupuesto 100% centralista, que no atiende las demandas ni las necesidades de los estados y de los municipios, no hay apoyos para la seguridad en los municipios, no hay apoyos para grandes obras de infraestructura para los estados".

**LAURA HARO/
DIPUTADA FEDERAL
DEL PRI**

tos de manera relevante para sus municipios y lo que nosotros haremos es lo que procede, discutirlo hacia el interior de los grupos parlamentarios de esta gran coalición y en su momento presentarlos como protestas, que se llaman reservas y esperar que el grupo mayoritario de Morena y sus aliados no solamente tengan la disposición de discutir sino también de atender las demandas de los municipios y de los estados".

"Ojalá suceda, pero lo que nos ha tocado vivir es que no hay la más mínima intención de diálogo, utilizan su mayoría de manera automática y sistemática y decir que Morena, si bien por sí solo no tiene la mayoría simple, con sus aliados del PVEM y el PT consigue los votos suficientes que se requieren para aprobar el presupuesto. Pero no queremos ser fatalistas, esperamos que vayan con la intención de discutir y de ampliar la visión entendiendo que lo más importante que hoy estamos viviendo las familias mexicanas es la recesión económica, apoyo para la salud, temas de infraestructura para las escuelas, apoyos para las mujeres, que regresen las estancias infantiles y todos estos programas que lo que hacían era apoyar a la economía de las familias y ante estas contingencias que estamos viviendo, pues que regresen los fondos de contingencia, antes llamados Fonden, que le pongan el nombre que quieran ponerle, pero no es posible que hoy los municipio y los estados se queden en total desprotección ante los fenómenos naturales que hemos tenido y no haya recursos para atender y para apoyar", sentenció la legisladora tricolor.

Recordó que el gobierno de Morena ha dicho que se piensa que va a crecer la economía en 5%, "ojalá y en esa nos viéramos, el Banco de México ha dicho que entre un 2.5 y 3%; la estrategia de Morena es generar una alta expectativa y esto a su vez entre lo que se va a recaudar y a gastar y vamos a comprar, se habrá de generar una inflación y entonces vamos a comprar más caras las tortillas y la canasta básica".

Aseguró que de cada peso que el gobierno federal gastará en el 2022, solo 14 centavos van a proyectos de infraestructura a los estados, lo que a su juicio es muy marginal, y se preguntó, "a dónde se está yendo la lana a los caprichos del régimen apostándole a las energías fósiles, un incremento tremendo a Pemex, a construir estadios de beisbol, regalaron dinero a diestra y siniestra antes del proceso electoral y el año próximo también hay elecciones y la campaña de Revocación de Mandato, entonces tenemos que ser muy vigilantes para que nuestro dinero, el esfuerzo de las familias mexicanas no se siga destinando a regalarse sin transparencia el dinero de los mexicanos".

Por nuestra parte -concluyó la diputada Laura Haro-, hay toda la intención de diálogo con todos los compañeros, yo he buscado mantener una agenda permanente para conocer su visión en este y otros grandes temas. Esperaríamos conocer los proyectos que el gobernador le ha planteado al presidente, se ha reunido en Palacio Nacional como es del conocimiento público, pero nosotros en el grupo parlamentario del PRI no conocemos esos proyectos, pero por supuesto estamos en toda la disposición y con toda la intención de apoyar decididamente todos aquellos proyectos que tengan viabilidad, un impacto y un beneficio social, pero primero hay que conocerlos, es muy difícil poder entender algo que no conocemos.

Nosotros presentaremos nuestra visión de presupuesto alterno que vendrá con una visión federalista de apoyo a los municipios y los estados. No descarto que en los próximos días podamos conocer los proyectos del gobernador para el estado. Hay dos proyectos para Guadalajara que tiene que ver con hospitales y obras de mejoramiento y atención hospitalaria, no hay más. Línea 4 no conocemos el proyecto. Los proyectos de los 25 alcaldes del PRI, tienen que ver con proyectos de infraestructura carretera, clínicas de salud municipales; pero nos han anticipado que la intención y a instrucción desde Palacio Nacional es no moverle una coma al presupuesto.



Este año se incrementó 28 por ciento la cifra de quejas por acoso y hostigamiento en la Defensoría de Derechos Universitarios.

Abundan denuncias en redes

Persiste acoso en la FEU

De enero a julio hubo 23 quejas por hostigamiento y 9 de acoso sexual

MARIANA QUINTERO

A finales de agosto, desde diversos perfiles en Facebook y Twitter, se hicieron públicas denuncias por presuntos actos de acoso, hostigamiento y abuso sexual cometidos por integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), que pertenece a la UdeG.

Ante esto, la propia FEU expuso a través de un comunicado difundido en redes sociales que recibía las denuncias expuestas, por lo que se cesaría la participación dentro de la organización de todos los señalados y se iniciarían las investigaciones “pertinentes”.

En entrevista con MURAL, una de las chicas que militó durante nueve años dentro de la FEU —quien pidió anonimato— relató cómo fue su paso por esta organización y el trato que recibió por parte de algunos de sus compañeros.

“Violencia política por razón de género siempre hubo, pero el tipo acoso y de violencia sexual que sufrí la detecté hasta el 2018, año en el que ocurrió mi violación”, dijo.

“A partir de ahí ya todo lo veía como realmente siempre fue, un espacio muy violento. Un espacio donde a las mujeres nos acosaban, donde no se nos abrían oportunidades de encabezar proyectos, un espacio sumamente machista y misógino”.

Actualmente ella mantiene una denuncia contra Juan Antonio “N”, ex representante estudiantil, por abuso sexual, un caso que también compartió en redes sociales y en el que decidió dar seguimiento dentro de la UdeG y

por la vía jurídica.

“En Preparatoria yo sufrí abuso psicológico, emocional y político por la persona que me invitó a la FEU; yo era en momentos su pareja, en momentos un instrumento para sus fines. Cuando fueron elecciones busqué una candidatura, pero se me dijo que la preparatoria no está lista para una mujer presidenta”, refirió otro de los testimonios compartidos a MURAL de manera anónima.

“Lo que yo creo que pasa en la Universidad (de Guadalajara) es una cuestión reactiva, es decir, reaccionan ante movilizaciones, ante las denuncias públicas mediáticas, pero queda solamente en lo mediático”, explicó Guadalupe Ramos Ponce coordinadora de coordinadora de Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) Jalisco.

La académica dijo que pese a la creación de un protocolo de atención y la Unidad de Igualdad dentro de UdeG estos hechos han persistido, y la mayoría de los casos no se resuelve adecuadamente.

“Totalmente es un discurso, siempre que hay una situación similar simulan ser empáticos y querer ayudar a nuestra comunidad porque no quieren que la universidad se vea involucrada en estos ‘escándalos’, pero no hay un compromiso verdadero”, comentó una ex integrante de la FEU, quien pidió anonimato.

De enero a julio de este año la Defensoría de Derechos Universitarios ha recibido 23 quejas por hostigamiento y 9 por acoso, 32 en total.

En ese mismo periodo, pero del año pasado se registraron 23 quejas, todas por acoso.

En porcentaje, se trata de un aumento del 28 por ciento en el número de quejas presentadas entre cada periodo.

CHAPALA, EN SU MEJOR NIVEL DEL AÑO



VIOLETA MELÉNDEZ

Las intensas lluvias en el País y en la región hidrológica Lerma-Santiago-Pacífico han beneficiado al Lago de Chapala, pues ya se encuentra al 65 por ciento de capacidad y configura su mejor nivel en lo que va del año, de acuerdo con la Comisión Estatal del Agua.

Por otra parte, la presa "Calderón" también reporta una acelerada recuperación, pues a solo tres meses de haber estado al 17 por ciento que le impedía operar, ya se encuentra al 82 por ciento, de acuerdo con el Sistema Nacional de Información del

Agua del gobierno federal.

Hace apenas un mes y medio que este embalse comenzó a surtir de nuevo agua al Área Metropolitana de Guadalajara, luego de tres meses de haber permanecido fuera de servicio tras su desecación a partir de marzo.

Otras presas que también se han visto recuperadas durante el actual temporal y que rebasan el 100 por ciento de capacidad son La Vega en Teuchitlán, Las Piedras en Basilio Vadillo, Cajón de Peña en Tomatlán, Manuel M. Diéguez en Santa Rosa, Chila en Zapotlán del Rey y El Salto, en Valle de Guadalupe.

Piden ayuda ipor chinches!

VIOLETA MELÉNDEZ

Mientras en estados como Hidalgo las chinches de mezquite (*Thasus gigas*) representan una fuente de proteína y de derrama económica, en Guadalajara activaron alarmas en la Colonia Alcalde Barranquitas. Vecinos movilizaron a Protección Civil municipal e incluso a la Secretaría de Salud, aunque se trata de una especie inofensiva.

La inquietud de los vecinos radicó en que un árbol ubicado sobre la Calle Pedro Loza, a un costado del Parque Alcalde, presentaba agrupaciones de chinches coloridas que consideraron ser transmisoras de la enfermedad de chagas.

Sin embargo, se trata de ejemplares juveniles de chinches de mezquite que se alimentan exclusivamente de semillas y savia de árboles como el mezquite y huizache, de ahí que tengan alta presencia en zonas rurales y urbanas a lo largo del País.



■ Las chinches de mezquite son inofensivas y de valor alimenticio, pertenecen a la familia Coreidae.

De hecho, debido a sus hábitos gregarios durante su estadio juvenil, en estados como Hidalgo estos ejemplares son capturados para preparar diversos platillos, salsas, tacos y demás por su valor proteico, así como aprovechan otros insectos también de valor alimenticio.

Protección Civil y Bomberos de Guadalajara atendió el reporte y constató que se trataba de una especie inofensiva, pero aun así acordonaron la zona y derivaron el reporte a Parques y Jardines para que evalúe el caso y determine si las chinches ponen en riesgo la condición sanitaria del árbol.

Gasolineros burlan las sanciones; sólo pagan 15 de cada 100 multas

“Todos sabemos que en las gasolineras alteran las bombas, pero en ésta es muy visible el robo”, critica Laura Salazar sobre una estación de servicio en Tlaquepaque. Otra veintena de usuarios señala lo mismo de la que está en Periférico Sur, cerca del cruce con la Carretera a Chapala.

Este año, la gasolinera fue sancionada con más de 987 mil pesos por dar menos producto. El permisionario no pagó la multa.

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) comparó que entre 2016 y 2021 impuso

123 sanciones económicas a gasolineras de Jalisco por distintas irregularidades, como dar litros incompletos, demostrar negativa a la verificación, instalar elementos extraños o ajenos a los dispensarios o por las faltas en la bitácora de eventos. Sin embargo, solamente el 12% de las infracciones fueron pagadas.

Las multas contra estaciones de servicio en Jalisco suman 48 millones de pesos (MDP), de las cuales una tercera parte son en este año, detalla la Profeco tras una solicitud de Transparencia.

A nivel nacional, en ese periodo, la Profeco emitió mil 834 sanciones contra gasolineras, pero solamente 7% se pagaron. El monto acumulado es de 594.7 MDP en todas las Entidades.

Según la base de datos compartida por la Procuraduría, hay estaciones de servicio que ya fueron sancionadas, pero no pagaron la multa y volvieron a recibir otra infracción, lo que evidencia que los castigos no sirven porque persisten las irregularidades.

► **Página dos-A**

EL TEMA Gasolineras

ENTRÉ TODOS **»** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
» En cuál gasolinera venden litros de menos?

Reportan récord en sanciones contra gasolineras, pero evaden los pagos

Las reformas de poco sirven para frenar los abusos de los gasolineros contra los consumidores. Y también evaden las multas

El Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió mayores sanciones contra los abusos cometidos por los gasolineros. Aunque si subieron las infracciones, los permisionarios no pagan las penalizaciones.

En Jalisco van 33 estaciones multadas este año, pero solamente tres han pagado. Por Transparencia, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) precisó que las sanciones suman 16.5 millones de pesos, cuatro veces más que en 2016 y el mayor monto desde ese año.

Por otro lado, de las 123 infracciones aplicadas entre 2016 y 2021 en el Estado, la mayoría fueron por dar menos litros (45), por la negativa a ser verificadas (28) y por incumplimiento en las especificaciones o aditamentos del modelo o prototipo aprobado, que es cuando el dispensario o los instrumentos de medición presentan elementos extraños o ajenos a los términos de su aprobación, como los famosos "rastros" (15). También por no cumplir con la bitácora de eventos (7), así como fallas en el mecanismo sincronizador del interruptor con el dispositivo computador o por el corte del flujo de 80 segundos (7), entre otras.

El último concepto se refiere a que el elemento sincronizador está diseñado para impedir la realización inmedia de un despacho de combustible tras la terminación de otra operación de despacho hasta que no se ponga en cero.

A nivel nacional se mantiene la tendencia del aumento en las sanciones este año, con 473 infracciones, que suman 193.3 millones de pesos, más del doble de lo registrado en 2020 y 2019.

Hace dos años se reformó la Ley Federal de Protección al Consumidor para que la dependencia pudiera recaudar directamente las multas impuestas, ya que anteriormente el procedimiento estaba a cargo de las autoridades dependientes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La dependencia explicó por Transparencia que las multas que se impongan serán consideradas créditos fiscales y se ejecutarán por parte de la Procuraduría, en su carácter de autoridad fiscal, pero no contestó a la pregunta de los motivos por los cuales no han pagado las penalizaciones. Y tampoco comunicó el dato en su informe anual.

Crédito fiscal
El Código Fiscal establece que un crédito fiscal es aquel que tiene derecho a percibir el Estado o sus organismos, que provenga de contribuciones, de sus accesorios o de los aprovechamientos, "incluyendo los que derivan de responsabilidades que el Estado tenga derecho a exigir de sus funcionarios, empleados o de los particulares".

ANOMALÍAS

Las sanciones

México	Año	Número de sanciones	Pagadas
	2021	473	9
	2020	267	24
	2019	279	22
	2018	262	27
	2017	227	16
	2016	326	31
	Total	1,834	129

México	Año	Monto de las sanciones
	2021	193,309,578
	2020	85,554,260
	2019	85,326,085
	2018	84,044,826
	2017	67,357,123
	2016	79,127,680

Jalisco	Año	Número de sanciones	Pagadas
	2021	33	3
	2020	22	2
	2019	13	0
	2018	20	1
	2017	15	5
	2016	20	4
	Total	123	15

Jalisco	Año	Monto de las sanciones
	2021	16,574,497
	2020	10,789,139
	2019	5,060,335
	2018	7,364,380
	2017	3,716,475
	2016	4,535,120

Fuente: Profeco.



ANOMALÍAS. La Profeco aplicó 123 sanciones contra gasolineras entre 2016 y 2021 en Jalisco, pero solamente se pagaron 15.

Sin atribuciones para sancionar la venta de gasolina adulterada

La Profeco detalló por Transparencia que no hay quejas por venta de gasolina adulterada, debido a que no tienen atribuciones para sancionar a las estaciones de servicio.

Precisó que, si bien es cierto que la Procuraduría tiene facultades para atender denuncias en contra de las estaciones de servicio y realizar visitas de verificación, la autoridad no cuenta con la facultad para conocer e investigar delitos como la adulteración de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos sin derecho y consentimiento de asignatarios, contratistas, permisionarios, distribuidores o quien pueda disponer de éstos con

arreglos con la ley. "La Dirección General de Verificación y Defensa de la Confianza de Combustibles no cuenta con las atribuciones para atender denuncias o quejas por adulteración de combustibles o sancionar dichas prácticas, mucho menos para la persecución y sanción de dicho delito.

La Fiscalía General de la República es la encargada de dar investigación a los delitos del orden federal".

El Artículo 78 de la Ley de Hidrocarburos refiere que las especificaciones de calidad de los hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos serán establecidas en las normas oficiales mexi-

cas que expida la Comisión Reguladora de Energía.

Y el Artículo 77 de la misma legislación establece que éstos deberán transportarse, almacenarse, distribuirse, enajenarse, expendirse y suministrarse sin alteración.

"Se considerará que los combustibles han sido alterados cuando se modifique su composición respecto a las especificaciones establecidas en las disposiciones aplicables".

Sobre las sanciones, indica que el Ministerio Público de la Federación y el Poder Judicial de las respectivas competencias, conocerán sobre los delitos señalados.

Reciben denuncias

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) informó que, de enero a diciembre del año pasado, recibió denuncias de proveedores de gasolineros por diversas causas, siendo una de las más relevantes la percepción del ciudadano de no haber recibido la cantidad del combustible que solicitó y pagó.

Por ejemplo, la Dirección de Verificación y Defensa de la Confianza de Combustibles de la Profeco programó visitas de verificación en diversas estaciones de servicio en el país, en atención a 14 mil 130 denuncias ciudadanas.

PROFECO

Hasta 2020 consolidaron estructura para recaudación

Desde 2019, la Profeco ya tiene la atribución de ejecutar las multas mediante la Dirección General de Procedimiento Administrativo de Ejecución, pero fue hasta el segundo semestre de 2020 cuando aprobaron la estructura necesaria para la implementación del área.

"En 2020 iniciaron los trabajos de la creación y el desarrollo de un sistema informático para el control de las multas y la cartera de deudores, en donde las áreas impositoras de la Profeco, el área jurídica y la Dirección

General de Procedimiento Administrativo de Ejecución intervendrán para contar con un registro completo y suficiente para el inicio de las acciones de cobro y, a su vez, incrementar la recaudación de manera paulatina", comunicó la dependencia en su informe anual.

Aunque afirma que aumentó la recaudación, apenas sumó 57.4 millones de pesos en todos los rubros, y no detalló el caso de los combustibles.

Sobre los avances, explicó que en mayo de 2020 inició

el envío de cartas invitación por correo electrónico y mediante mensaje de interés gestionado por el buzón tributario del Servicio de Administración Tributaria.

Los datos que se mandan al cobro. "De manera mensual, los deudores reciben una carta invitación con el monto del adeudo actualizado a la fecha y el link de acceso para realizar el pago".

Con eso inició a las acciones de cobro. "De manera mensual, los deudores reciben una carta invitación con el monto del adeudo actualizado a la fecha y el link de acceso para realizar el pago".

APRUEBAN REVOCAR LOS PERMISOS DE ESTACIONES

El pasado 4 de mayo entró en vigor el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos, en el que subrayan que la Secretaría de Energía y la Comisión Reguladora de Energía podrán, en el ámbito de sus respectivas competencias, suspender los permisos expedidos.

El primer paso es que la autoridad que lo haya expedido integre y tramitará el expediente de suspensión del permiso. La suspensión requerirá la notificación previa al permisionario indicando las causas que motivan la suspensión, las razones por las cuales se estima procedente y la afección que podrá darse en caso de que continúen los actos que ampare el permiso.

Una vez realizada la notificación, el permisionario contará con un plazo de 15 días naturales para exponer lo que a su derecho convenga y aportar, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido el plazo de 15 días, la autoridad que haya otorgado el permiso contará con otro plazo de 15 días naturales para resolver, considerando los argumentos y pruebas.

La suspensión tendrá la duración que la autoridad determine y el permisionario podrá solicitar a la autoridad que haya expedido el permiso la terminación de la suspensión, cuando demuestre que las causas que la ocasionaron ya fueron subsanadas o erradicadas, o han desaparecido, siempre y cuando la causa no tenga origen en un acto ilícito en la comercialización, en el transporte o alteración de los componentes del combustible.

Si transcurrido el plazo de la suspensión, el permisionario no está en condiciones de continuar con sus obligaciones, la autoridad procederá a la revocación del permiso.

DATO

Reportes

Para reportar en la aplicación "Litro x Litro", revisar que en el ticket o factura de compra tenga el número del permiso de la estación de servicio.

JUAN GABRIEL VÁSQUEZ

Ganador del Bienal Mario Vargas Llosa

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La decisión se tomó por unanimidad y atendiendo su habilidad narrativa y su prosa

El escritor colombiano, Juan Gabriel Vásquez es el ganador de la Bienal Mario Vargas Llosa, en su cuarta edición realizándose en la ciudad de Guadalajara, por su novela "Volver la Vista Atrás", escrita en 2020.

La decisión se tomó por unanimidad y atendiendo su habilidad narrativa y su prosa, considerada por el jurado como extraordinaria, la cual se basó en un trabajo de investigación y despliega conflictos que marcan un relato abordando temas de actualidad y políticos.

"Este premio es especialmente importante para mí por el lugar que ocupa la obra de Mario Vargas Llosa en mi vocación literaria, hablo de sus novelas, pero sobre todo de su manera de ser escritor y asumir el oficio literario", dijo en su intervención el escritor colombiano.

De su parte, el escritor peruano, Mario Vargas Llosa destacó el trabajo de Juan Gabriel Vásquez. "Es un escritor de primer orden, creo haber leído todas sus novelas y siempre me han impresionado, desde la primera, es un escritor cuajado, un escritor que tiene cómo dar la vuelta al mundo mirando a la cara a los mejores".



"Volver la Vista Atrás" fue la novela escrita por Juan Gabriel Vásquez.



JUAN GABRIEL VÁSQUEZ,
ESCRITOR.

Este premio es importante para mí por el lugar que ocupa la obra de Mario Vargas en mi vocación literaria".

Sobre "Volver la Vista Atrás", dijo que debió ser difícil de escribir sobre una familia de Colombia que abandonó a sus hijos en China y transmite una experiencia compleja, escrita a detalle y conteniendo los matices necesarios para que los lecto-

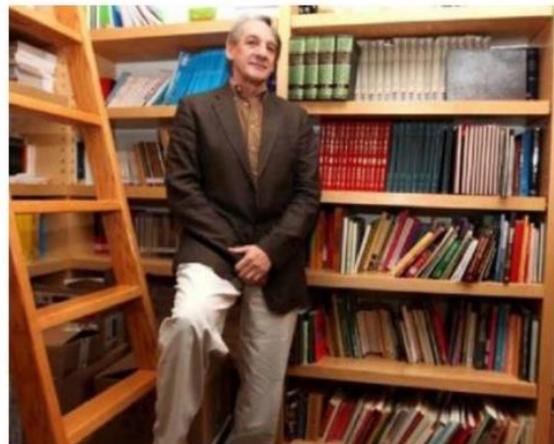
res tengan una idea cabal de lo ocurrido.

Previo a la entrega del premio, Vargas Llosa, indicó que para un gobierno autoritario, la literatura todavía sigue siendo un peligro y busca controlar a los individuos

"Es importante que un país se pueda leer todo lo que quieren los lectores, que se admitan las reacciones de los lectores frente a lo que leen y eso es una forma de independencia del lector promedio respecto a los gobiernos y es un elementos del progreso, de la realización de nuevas cosas en la sociedad".

Recordó que llegó a pensar dedicarse a algo más que la literatura, porque no contaba con recursos para hacerlo y aplaudió la apertura a escritoras latinoamericanas.

Escritores denuncian persecución contra voces críticas en México, Nicaragua, Colombia y Perú



Alberto Ruy-Sánchez, director de la revista Artes de México.

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

Encontrar “islas de luz” en momentos de oscuridad derivados de la pandemia es una responsabilidad de la literatura y de los escritores, advirtió el editor Alberto Ruy-Sánchez, director de la revista Artes de México, quien agregó que lo que pasa en Nicaragua, donde se ha desatado una persecución en contra del literato Sergio Ramírez, también se vive en México con la persecución judicial en contra de 31 científicos del Conacyt, donde se quiere criminalizar a las universidades y a las voces críticas.

Ruy-Sánchez participó en la

IV Bial de Novela Mario Vargas Llosa, en la mesa “Esperar lo Inesperado: La pandemia y los riesgos de la libertad”, que se realizó en el Conjunto Santander de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“El lema de lo que nosotros hacemos es sumar al placer de contemplar, el placer de comprender. Esa es una de las responsabilidades de la literatura y la luminosidad de lo que hacemos en medio de esta oscuridad, tiene que estar ligado a ese esfuerzo de comprender. Tenemos que ligar el espanto, el asombro que tenemos ante lo malo y lo bueno que nos rodea con la obligación, el esfuerzo de comprender” subrayó.

La novelista española, Rosa Montero, aseveró que en estos tiempos de pandemia se tiene una añoranza por los dogmas y expresó que hay “síntomas preocupantes” para las libertades, como son los casos de Nicaragua, donde se busca encarcelar a Sergio Ramírez; o Colombia, donde se excluyó a escritores emblemáticos de ese país como Héctor Abad o

Laura Restrepo en la Feria del Libro de Madrid, y lo que sucede, en forma similar, en Perú, donde se quitó la invitación a algunos escritores para acudir a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), donde Perú es el país invitado de honor.

“Que son estos demagogos de izquierda y de derecha, estos populismos de izquierda y de derecha, estos demagogos y estos populistas quieren acabar con la libertad de la literatura y la escritura. Lo estamos viendo en Nicaragua, es tremendo lo que está pasando con Sergio Ramírez y con más gente y más escritores ahí y está pasando, más soft, en la Feria del Libro de Madrid ha habido problemas con Colombia”, dijo.

En su turno, Rodrigo Blanco, escritor venezolano y ganador de la III Bial Mario Vargas Llosa, señaló que en la pandemia se afectó su capacidad de escribir, estuvo disperso y quedó pasmado con el hecho de que con la pandemia se impuso una experiencia común, y una memoria compartida que lo hizo sentirse “como una hormiga” ●

Marchan por despidos en DIF

SARA OCHOA

Alegando que se han realizado al menos 123 despidos injustificados ante la llegada del nuevo Gobierno, cerca de 500 personas entre empleados del DIF Guadalajara y sus familiares, se manifestaron ayer para exigir una mesa de diálogo con la próxima Administración del Ayuntamiento tapatío.

Partiendo de la Glorieta Minerva, los manifestantes, quienes además eran afiliados al Sindicato Democrático de los Sistemas DIF (Sidedif) marcharon hacia el Palacio



Marricarmen Galindo

■ Sindicalizados piden dar reversa a despidos en el DIF Guadalajara.

Municipal, comandados por Martha Elia Naranjo Sánchez, Secretaria General de la agrupación.

Vestidos de amarillo, los participantes realizaron diversas peticiones hacia la Di-

rectora del sistema, Diana Vargas Salomón, como el respeto al Contrato colectivo de trabajo, pues aseguraron que en la mayoría de los despidos, no se respetó el tiempo de antigüedad, el cual alcan-

zaba hasta los 30 años en algunos casos.

La marcha se realizó en el marco del Día del Servidor Público, a conmemorarse hoy, pues tanto los empleados como sus familias, aseguraron no contar con razones para celebrar.

“Le digo a Diana Vargas Salomón que se equivocó al haber despedido a 123 trabajadores, a no respetar el contrato colectivo, y no es cierto, que me lo demuestre, quienes son los trabajadores de confianza que ella dice que son solamente los que han despedido”, recriminó Naranjo Sánchez.

Trabajadores del DIF GDL exigen respeto a sus derechos laborales

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Ante el despido injustificado de 123 compañeros, trabajadores del DIF Guadalajara se manifestaron este domingo en el Centro de la Perla Tapatía para exigir a las autoridades estatales el respeto de sus derechos laborales.

Los inconformes expresaron que los despidos se ha dado en contra de compañeros que cuentan con un contrato vigente en

calidad de suplentes, muchos de ellos con una antigüedad de hasta 20 años, a quienes solamente les mandaron llamar para decirles que daban por terminada la relación laboral y condicionándoles el pago de quincenas ya trabajadas a cambio de firmar la renuncia.

Martha Elia Naranjo, líder sindical, señaló que “para empezar ni siquiera cuidaron las formas, fueron despedidos así nada más de voz o les quitaban las huellas,

les bloqueaba la huella de entrada, en dónde tenían que registrar su entrada y salida o les mandaban a otros administrativos o a otras personas de confianza para que les avisaran que ya no tenían trabajo”.

Consideró que “las maneras en que se manejaron fueron muy burdas, grotescas, ni siquiera cuidaron las formas y eso tiene que ver con no querer respetar el contrato colectivo. —



Realizan protesta en el Centro de Guadalajara. ROSARIO ÁLVAREZ

SINDICALIZADOS

Se manifiestan por despidos en el DIF

Por la defensa de sus derechos labores, ante el despido injustificado de 123 compañeros, trabajadores

del DIF Guadalajara se manifestaron este domingo en el centro de la ciudad; exigieron a autoridades municipales y estatales se les respete.

Desde temprano docenas se movilizaron desde la glorieta de La Minerva, con diversas consignas, también para exigir un alza salarial ya que acusaron que son la única dependencia del ayuntamiento tapatío a quien no se les ha aplica-

do este derecho.

Cabe recordar que desde hace semanas el Síndico DIF ha alzado la voz por cómo, a la llegada de Diana Berenice Vargas Salomón a la administración del DIF Guadalajara, se han dado una serie de despidos injustificados en clara violación a sus derechos laborales y a los contratos colectivos. **ELIZABETH RÍOS**

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Con motivo del Día del Servidor Público, este domingo protestaron alrededor de 2 mil empleados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara. Los trabajadores exigieron respeto a sus derechos laborales ante los presuntos despidos injustificados de 123 compañeros del DIF Guadalajara.

A la convocatoria de la manifestación acudieron trabajadores de estados como Nayarit, resaltó la lidereza del Sindicato Democrático de los Sistemas DIF (Sidedif), Martha Elia Naranjo Sánchez.

La líder sindical recordó que ya se ha pedido una mesa de trabajo para reincorporar a los trabajadores que fueron despedidos; sin embargo, ayer solicitó que sea pública y ante medios de comunicación.

La protesta consistió en una marcha que recorrió varias arterias principales de la ciudad hasta llegar a la Plaza Liberación, en el Centro Tapatío. Al realizarla de esta manera, añadió Naranjo Sánchez, se buscó hacer visible ante la autoridad y la ciudadanía el problema que viven trabajadores del DIF tapatío.

“Cerramos con un mitin, ésta es



DOMINGO. El acto de protesta consistió en una marcha que recorrió varias arterias de la ciudad.

POR DESPIDOS EN DIF TAPATÍO

Se manifiestan 2 mil trabajadores del Sidedif

una de las muestras que tenemos en nuestra dinámica de crítica y de todo lo que tenemos agendado hasta que

no se regularicen las demandas que tenemos. Lo único que queremos es que se respete la ley”, agregó Martha Elia.



Ayotzinapa. Marchan en GDL

Alumnos de la Escuela Normal de Atequiza marcharon en Guadalajara para exigir justicia en el séptimo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. DIANA BARAJAS



Hicieron el pase de lista de los 43 estudiantes. ANTONIO MIRAMONTES

Marcha por los de Ayotzinapa

ELIZABETH IBAL

Estudiantes de la Normal de Atequiza se manifestaron por el séptimo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, sin embargo al llegar al Centro Histórico se suscitó un altercado con agentes de la Policía Vial, porque impedían el paso del vehículo que trasladaba el equipo de sonido. Tras jaloneos y empujones, lograron que la camioneta pasara.

La tarde este domingo los estudiantes se congregaron en el Parque Rojo. De ahí marcharon por la avenida Juárez hacia la Plaza de la Liberación, en ese tramo la manifestación fue pacífica, pero al llegar al cruce con la calle Ramón Corona, a una cuadra de Palacio de Gobierno, las agentes de la Policía Vial, se opusieron a que la camioneta que trasladaba una bocina, pasara por esa calle.

Los estudiantes por su parte se oponían a ingresar sin el vehículo que los en-

Ya en la mencionada plaza ubicada frente al Teatro Degollado, se hizo el pase de lista de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

cabezaba. Las agentes hicieron una valla humana superada en número por los que se preparan para ser maestros. Entonces vino el jaloneo, empujones, e insultos que duraron alrededor de 7 minutos. Unos a que no ingresara el vehículo y otros hacerlo por la fuerza.

Finalmente, el vehículo al que por poco se incendia el motor, ingresó siendo empujado por los normalistas. Igualmente la manifestación tras ese inconveniente llegó a la Plaza de la Liberación. "Ahí están curiosamente después de 7 años queriéndonos impedir el derecho a manifestarnos de manera libre".

Lluvia no detiene manifestación a favor del aborto seguro y legal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

“Aborto sí, aborto no, eso lo decido yo; embarazo sí, embarazo no, eso lo decido yo”, “Mujer escucha, esta es tu lucha”, fueron algunas de las consignas que se escucharon en el camino de un contingente de mujeres en la marcha para exigir al Congreso de Jalisco cumplir con la despenalización de la interrupción del

embarazo, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo considerara inconstitucional.

La lluvia no fue un impedimento para que las manifestantes hicieran escuchar su voz, convocadas por el colectivo Mis Amigas Me Acompañan.

Decenas de mujeres se concentraron en el Monumento a la Madre, donde realizaron carteles y se

impartió la charla “Derribemos el estigma juntas”, en el que se abordaron reflexiones sobre acompañamientos, así como los mitos y realidades entorno al aborto.

Alrededor de las cinco de la tarde, arrancó la movilización rumbo a la Plaza de la Liberación, en conmemoración del 28 de septiembre, Día de Acción Global por un aborto legal y seguro. ■



Culminó en la Plaza de la Liberación. FERNANDO CARRANZA



Maricarmen Galmindo

Las manifestantes realizaron pintas en los edificios del Centro de Guadalajara.

Exigen legalizar el aborto seguro

Grupos feministas realizan marcha para reiterar sus demandas

MARIANA QUINTERO

Pese a la lluvia, decenas de mujeres participaron ayer de la “Marcha por el aborto con amor, seguras y sin miedo”. El contingente transitó del Monumento a la Madre hacia Plaza Liberación para conmemorar el Día Mundial por el Aborto Seguro, que es el 28 de septiembre.

Gritando consignas como “Aborto sí, aborto no, eso lo decido yo” y “el Estado no me cuida, me cuidan mis amigas”, el contingente tomó el carril de la Calzada con dirección a Avenida Juárez.

Aunque a la altura del Parque Morelos, una parte de las manifestantes se dispersó para resguardarse de la lluvia, alrededor de las 17:30 horas volvieron a reunirse en Plaza Liberación.

Una vez en el lugar se realizaron pintas en alusión al derecho a decidir y la legalización del aborto en las letras monumentales “Gua-

dalajara Guadalajara” y en la estatua de Miguel Hidalgo, a la que también se le colocó un pañuelo verde con la leyenda “Ahora es cuando”.

Las pintas se replicaron en las paredes y la puerta trasera de la Catedral de Guadalajara, del lado de la Calle Liceo, lugar donde además se colgaron mantas de las ventanas con los mensajes “Obligar a gestar=a tortura” y “No son pro-vida, son antide-rechos”.

Alrededor de las 18:30 horas se dispersaron las manifestantes.

... Y POR AYOTZINAPA

Ayer se realizó también otra manifestación con alrededor de 150 personas, en la zona Centro de Guadalajara, para exigir justicia en el séptimo aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa.

El grupo también concurreció en Plaza Liberación.

La mayoría de los participantes fueron estudiantes de la Escuela Normal Rural de Atequiza, quienes arribaron en cuatro camiones hasta la Perla Tapatía.



LA COPRISJAL

Advierten riesgo en la cirugía estética

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Aumentan las quejas contra médicos por daños a la salud por procedimientos inadecuados

Como una situación "de riesgo", califica la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (Coprisjal), la cantidad de clínicas o consultorios que se autonombran como especializados para realizar cirugías estéticas en Jalisco.

"Desde un tiempo para acá ha aumentado el número de quejas en virtud de algún posible daño a la salud de un procedimiento realizado por equis profesional de la salud", explicó Ramón Ávalos Huerta, encargado del Departamento de Regulación e Insumos para la Salud de Coprisjal.

Dijo que todas las quejas que ingresan al sistema son a través de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que hace estadísticas para identificar los estados en color "rojo", lo que ha acelerado la cantidad de supervisiones en Jalisco, donde hasta mitad de septiembre sumaban 219 visitas a hospitales y 661 a consultorios.

Esto, porque en los consultorios muchas veces se ofrecen ese tipo de cirugías ambulatorias, que no requieren ni quirófano, ni hospitalización, en tanto que las supervisiones a establecimientos de medicina estética ambulatoria que exclusivamente se dedican a eso, han realizado 25 en el año.

La supervisión es para revisar vigencia, verificar que quienes prestan sus servicios sean especialistas de la salud o tras haber recibido una queja por parte de usuarios.

"Verificamos que el profesional de la salud cuente con sus debidos documentos, que son título y cédula y si se ostenta como especialista en cirugía plástica y reconstructiva, debe presentar su título y su patente de ejercicio, que es la cédula profesional... Si es un establecimiento que está realizando procedimientos de medicina estética y no cuenta con su debida acreditación, se procede por parte de la Comisión a suspender trabajos y servicios, por-



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

Recomienda verificar los certificados de médicos.

En Jalisco se tienen registrados 9 mil 744 consultorios de medicina general; recomiendan verificarlos en el Registro Nacional de Profesiones.

que no cuenta con el perfil que establece la Ley General de Salud".

En Jalisco se tienen registrados 9 mil 744 consultorios de medicina general y la recomendación para quienes buscan una clínica o establecimientos para realizarse una cirugía estética, es que verifiquen en el Registro Nacional de Profesiones.



Septiembre, baja de casos Covid-19

A unos días de concluir el primer mes del inicio escolar 2021-2022 de nivel básico en Jalisco de forma híbrida, la pandemia Covid-19 muestra un descenso de 20 por ciento aproximadamente en comparación con agosto, en que la cifra de casos fue la más altas en lo que va de la emergencia sanitaria en la entidad.

Sin embargo, el indicador de muertes se mantiene en ascensos, se reporta 7.7 por ciento más en comparación con el mes pasado; es decir, al día hubo 53 pérdidas humanas de las 49 que se venían registrando en el último mes vacacional.

De acuerdo con datos de Radar Jalisco, Sistema de detección activa de Covid-19, realizado en conjunto el Gobierno estatal y la Universidad de Guadalajara (UdeG) se muestra que, del uno al 25 de agosto se confirmaron 44 mil 150 personas con el virus Sars-Cov2, y en lo que va de este mes bajó a 36 mil 734 casos. En la tercera semana consecutiva en que el territorio jalisciense se mantiene en el semáforo epidemiológico amarillo. **ISAURA LÓPEZ**

Llegan más vacunas a Jalisco

Pandemia. La Federación envió más de 741 mil dosis de los laboratorios Moderna y AstraZeneca, las cuales se aplicarán en diversos municipios; suspenden jornada de hoy por labores de logística

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las 741 mil 760 vacunas contra covid-19 que arribaron la noche del pasado viernes se destinarán a segunda dosis de Moderna y primeras y segundas aplicaciones de AstraZeneca para personas de distintos municipios y grupos de edad, informó la Secretaría de Salud Jalisco.

A través de un comunicado, el Gobierno del Estado informó que el cargamento arribó vía terrestre procedente de la Ciudad de México después de varias semanas de no recibir más dosis por parte de la Federación.

El titular de la dependencia estatal, Fernando Petersen Aranguren, fue el encargado de recibir la entrega número 39 de biológicos por parte del Gobierno Federal para Jalisco. De estamnera, aseveró, el proceso de inmunización a los jaliscienses podrá avanzar y "llegar a la meta que el mismo Gobierno Federal ha puesto: que toda la población mayor de 18 años cuente al menos con una dosis de la vacuna a finales de octubre y así seguir haciendo frente a esta pandemia".

En el documento se precisó que más de medio millón de vacunas corresponden al Laboratorio Moderna, las cuales se utilizarán para suministrar la segunda dosis; mientras que 184 mil son de AstraZeneca, que se destinarán a primera y segunda aplicación en distintos municipios y grupos de edad.

Petersen Aranguren resaltó la importancia de acudir a recibir la vacuna cuando corresponda para evitar la propagación del virus, así



Es la entrega 39 de dosis por parte de la Federación al estado. ESPECIAL

como reducir el riesgo de complicaciones graves o muerte en caso de infección.

El funcionario estatal señaló que 95 por ciento de las personas que actualmente se encuentran hospitalizadas por covid-19 no habían recibido ninguna dosis. "Si aún no lo haces, decídette, en todas las jornadas de primera vez se están admitiendo a personas de 18 años en adelante", dijo.

La Secretaría de Salud Jalisco precisó que en la entidad se han aplicado 5 millones 660 mil dosis de los laboratorios Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac, CanSino y Moderna; todas las vacunas son seguras y confieren alta protección contra el virus SARS-CoV-2.

Invitó a la población a mantenerse informada a través de los canales oficiales donde se dan a conocer las nuevas convocatorias, fecha y los detalles para la aplicación de la vacuna, de acuerdo al grupo de edad, dosis que correspondan y municipio de residencia.

Las jornadas de hoy en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el interior del estado quedaron suspendidas por labores de logística, mantenimiento y organización; se reanudarán mañana.

El pasado 25 de septiembre se confirmaron mil 29 casos más de coronavirus, con los que se acumulan 373 mil 602 en la entidad desde el 14 de marzo de 2020, cuando se notificó el primer paciente; además, 44 personas más perdieron la vida por complicaciones de la enfermedad que ha dejado 15 mil 832 decesos en Jalisco. ■



GUADALAJARA

Clausuran negocios incumplidos

Como parte de los operativos de supervisión de autoridades tapatías, para constatar el cumplimiento de protocolos sanitarios y reglamentos municipales, este fin de semana el gobierno de Guadalajara interpuso siete clausuras a diversos establecimientos.

La dirección de Inspección y Vigilancia municipal también interpuso cuatro apercibimientos por escrito por incumplimiento en protocolos sanitarios, así como 56 verbales para solicitar que estos se acaten.

"Las clausuras fueron a negocios como bar anexo a restaurante, fonda y abarrotera con venta de cerveza, así como de venta de vinos y licores por falta de licencia municipal, operar fuera del horario permitido y por no acatar las medidas necesarias ante la emergencia sanitaria del Covid-19. Las supervisiones se realizaron a bares, restaurantes, corredores comerciales y gastronómicos, así como a empresas", detallaron autoridades.

Entre las clausuras la autoridad resaltó la interpuesta de manera parcial a una pasteurizadora, ubicada en la colonia Jardines del Rosario, por carecer de las medidas de seguridad necesarias luego de la muerte de uno de sus trabajadores en un accidente laboral.

Recordaron además que desde que inició la pandemia en el municipio se han realizado 142 mil 452 visitas a establecimientos, se han puesto 367 actas de infracción o verificación, 657 apercibimientos y 630 clausuras.

Las supervisiones continuarán de manera permanente en la ciudad.

ELIZABETH RÍOS

CORTE

Acumula GDL 630 clausuras de negocios en pandemia



Desde marzo de 2020, cuando inició la pandemia de Covid-19, personal del Ayuntamiento de Guadalajara ha clausurado 630 negocios. Este fin de semana se aplicaron siete.

El ayuntamiento tapatío precisó que algunas de las clausuras recientes se impusieron a un bar anexo a un restaurante, una fonda, una abarrotera con venta de cerveza y un local de venta de vinos y licores. Los establecimientos incumplieron con la licencia municipal, operaron fuera del horario permitido y no acataron las disposiciones sanitarias para evitar los contagios del coronavirus.

A estas clausuras se suma la realizada de manera parcial a una empresa pasteurizadora ubicada en la colonia Jardines del Rosario, donde murió uno de sus trabajadores en un accidente laboral. Al revisar el lugar, los inspectores encontraron que no contaba con las medidas de seguridad necesarias, por lo que impusieron la sanción.

Además de las clausuras, en los últimos 18 meses el ayuntamiento realizó 142 mil 452 visitas de supervisión a establecimientos comerciales e impuso 367 actas de infracción o verificación y 675 apercibimientos escritos.

El gobierno tapatío informó que continuará con las supervisiones para vigilar el cumplimiento de las medidas sanitarias y los reglamentos municipales de manera permanente. También atenderá los reportes ciudadanos realizados a través del número telefónico 070 y en la aplicación Ciudadapp Guadalajara.

Continúa activo programa de trasplantes en el IMSS

Salud. Los especialistas realizan el proceso bajo un protocolo estricto para evitar que sean portadores de covid-19

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Bajo estrictos protocolos de higiene y seguridad continúa el Programa de Trasplantes y Procuración de Órganos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, informó el titular de la División de Trasplantes y Nefrología de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades Eduardo González Espinoza.

En lo que va del año, se han realizado 124 trasplantes de riñón, superando la cifra de 2020, cuando se logró llevar a cabo 93 trasplantes renales. Del total contabilizado en 2021, González Espinoza precisó que 121 trasplantes fueron posibles gracias a donaciones de vivo relacionado.

Indicó que este año se han realizado 29 trasplantes de córnea y cuatro de hígado (superando el número del año pasado cuando se realizaron únicamente dos hepáticos).

Recordó que donar órganos salva vidas y que en un proceso denominado multiorgánico pueden extraerse córneas, riñones, hígado, corazón, entre otros órganos vitales.

El especialista informó que con el fin de garantizar la seguridad para el paciente, se han implementado protocolos estrictos que permiten descartar que tanto el donador como el receptor del órgano a trasplantar sean portadores del covid-19. Agregó que se realiza una radiografía de tórax para descartar alguna infiltración del virus a nivel pulmonar en casos de personas asintomáticas, pero positivas a covid-19.

El titular de la División de Nefrología y Trasplantes hizo un llamado a los pacientes trasplantados y renales para que a la brevedad se vacunen contra el virus SARS-CoV-2. ■

PANDEMIA

TJA mantendrá sistema de citas en octubre

● Personal vulnerable y sin vacunar del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) seguirá trabajando vía remota en octubre, por lo que mantendrá el sistema de citas.

El acuerdo del TJA, publicado este sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, estipula que mantendrán su esquema de trabajo desde casa los funcionarios considerados como vulnerables, según el protocolo del TJA.

Para ello deberán contar con un previo diagnóstico presentado al área de recursos humanos y sólo aplicará la medida si no han sido vacunados contra Covid-19. El resto del personal deberá retomar sus labores presenciales.

Las modificaciones se refieren a la fase intermedia de reactivación y establecen que a partir del 1 de octubre la Oficialía de Partes común permanecerá abierta bajo el sistema de citas para recibir demandas nuevas, promociones en trámite y escritos de término.

También se permitirá el acceso al público en general a la oficialía y las actuarías mediante sistema de citas. Continuará el cómputo de los plazos legales aplicables.

La Oficialía de Partes estará trabajando con horario de atención de 9 a las 23:59 horas con 100 por ciento de personal y atendiendo 100 por ciento de citas. *Juan Levario*

REALIZAN CEREMONIA

Resaltan labor de Cobaej durante aniversario 25

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

El Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej) celebró este domingo su aniversario 25. El evento protocolario fue encabezado por el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, quien destacó las bondades de este sistema educativo en la entidad.

“El Cobaej hace realidad esa meta de inclusión y de equidad de manera muy ágil y muy rápida en nuestro estado. Es la única opción en 118 localidades de 67 municipios de Jalisco”, resaltó.

A la fecha, el Colegio de Bachilleres ha logrado dar educación media superior a 83 mil 451 jóvenes en las modalidades escolarizada, abierta y a distancia.

Durante la ceremonia, el director



ESPECIAL

HISTÓRICO. Durante el acto protocolario se destacó que el Cobaej ha dado educación a 83 mil 451 jóvenes.

general del Cobaej, Agustín Araujo Padilla, reconoció la labor de las y los trabajadores de la institución, quienes, añadió, pese a los retos a los que se han enfrentado siempre han actuado con profesionalismo al dar su mejor esfuerzo.

Suman 11 muertes a causa de las lluvias

ENRIQUE OSORIO

El hombre que falleció el viernes en el túnel de Héroes Ferrocarrileros y Washington se convirtió en la víctima mortal 11 del temporal, reportó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

La institución estatal confirmó que el hombre que pereció al interior de su camioneta, tras quedar la unidad atorada en el túnel inundado, es contabilizado como víctima del temporal.

De acuerdo con el Mapa Único de Inundaciones del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Gua-



■ Una persona murió atrapada en su vehículo durante la lluvia que se registró el viernes en Guadalajara.

dalajara, la zona en que se ubica ese túnel es una de las de mayor riesgo de inundación, y el agua puede alcanzar los dos metros o más de altura, según la herramienta.

La Fiscalía por su parte

no ha reportado la causa de muerte del hombre, quien presuntamente tenía cerca de 50 años, y cuyo cadáver fue rescatado con ayuda de bomberos y llevado a la morgue de la Ciudad.

Según reportó ese día Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, fue cerca de las 19:30 horas cuando la Policía del Estado le reportó la unidad sobre la emergencia.

“Cuando llegan mis compañeros tenía una altura de agua aquí en el paso a desnivel de 2 metros con 10 (centímetros), posiblemente la persona quiso pasar el paso a desnivel y se quedó en el interior del vehículo”, explicó ese día Felipe López Sahagún, director de Bomberos del Municipio.

Las víctimas mortales de este año no han superado a las del 2020, cuando se contabilizaron al menos 15, de acuerdo con registros periódicos.

Emiten declaratoria en 21 municipios por Nora

FUE PUBLICADA EL SÁBADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL

El instrumento se necesita para **gestionar la aplicación de recursos del Foeden** ante daños del huracán



TWITTER

@ntrguadalajara

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

El Comité Estatal de Emergencia emitió la declaratoria de emergencia para 21 municipios jaliscienses afectados por el huracán *Nora*.

La declaratoria incluye en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) a San Pedro Tlaquepaque, así como otros municipios, principalmente de la costa y sus cercanías, como Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán, Villa Purificación y Casimiro Castillo.

También están contemplados Zapotlán el Grande, Teocuitatlán de Corona, El Grullo, Mascota, San Gabriel, Mixtlán, Talpa de Allende, Autlán de Navarro, El Limón, Santa María del Oro, Cuautitlán de García Barragán, Atenguillo y Ejutla.

La declaratoria se requiere para que el Comité Técnico del fideicomiso Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden) inicie el procedimiento para la utilización de recursos en la realización de obras y acciones urgentes.

Para ello se solicitó a la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) la corroboración de procedencia de acciones por causa



ESPECIAL

del fenómeno natural y las acciones requeridas en los municipios.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó el 14 de septiembre que *Nora* ocasionó daños por unos 524 millones de pesos en el estado, según las últimas estimaciones.

La declaratoria fue publicada este sábado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* y considera que el fenómeno hidrometeorológico cumple con la condición de la existencia de un hecho que implique una posible condición de alto riesgo o siniestro, de acuerdo con los artículos 75 y 76 de la Ley de Protección Civil del Estado.

Establece que las lluvias que se pre-

sentaron a partir del 28 de agosto en el estado provocaron afectaciones en viviendas, vialidades, caminos vecinales, infraestructura consistente en puentes y planteles educativos de los distintos municipios y diversas colonias.

El acuerdo del comité fue expedido el 24 de septiembre y surtió efectos a partir de ese mismo día conforme a las atribuciones del artículo 29 de la ley.

El ordenamiento también confiere al comité la facultad de estudiar el informe y la evaluación inicial de la situación de emergencia que presente la UEPCBJ para evaluar las acciones y promover la pronta asignación de los recursos necesarios.

CERCA DEL MAR. El instrumento incluye a municipios de la costa y sus cercanías, como Puerto Vallarta.



EL OCCIDENTAL

ARCHIVO EL OCCIDENTAL



Limpieza de las calles.

EL DEAN

Son 180 viviendas afectadas

Luego de la fuerte tormenta registrada en la ciudad el viernes pasado, el ayuntamiento de Guadalajara informó que en total fueron 180 casas las afectadas por la zona de El Dean, tras las inundaciones que aquejaron la zona.

Tras la revisión hecha en 383 viviendas, luego de los trabajos de limpieza realizados en la zona, se determinó que en la colonia El Dean resultaron 88 casas con afectaciones en menaje, mientras que en la Ferrocarril fueron 92.

Cabe recordar que tras lo ocurrido con la tormenta, autoridades municipales instalaron un centro de mando en la colonia El Dean para continuar con los trabajos de supervisión de vialidades, restablecimiento de servicios públicos y del censo en fincas.

El sábado por la noche concluyeron los trabajos de limpieza, al levantarse 56 metros cúbicos de basura, y ese mismo día entregaron 25 despensas y 42 kits de limpieza a las familias afectadas, por parte del DIF Guadalajara.

Por último, y con la finalidad de evitar afectaciones de este tipo, autoridades no dejaron de recordar a la ciudadanía el evitar tirar basura en la calle, esperar a que pase el camión recolector para sacar la basura, retirar mobiliario en desuso de azoteas y patios, no transitar en calles con encharcamientos, no conducir en pasos a desnivel con lluvias y en general estar alerta a las recomendaciones de seguridad. **ELIZABETH RÍOS**

Por inundación, ya son 180 viviendas dañadas en El Dean

El Ayuntamiento de Guadalajara informó que ya son 180 las fincas afectadas por las inundaciones que dejó la lluvia del fin de semana en la zona de El Dean.

Indicó que 88 viviendas que reportaron daños en el menaje se ubican en la Colonia El Dean. Las otras 92 corresponden a la Colonia Ferrocarril.

El Gobierno municipal agregó que se realizaron 383 inspecciones al mismo número de casas para evaluar las afectaciones.

La noche del sábado, las autoridades finalizaron con la limpieza de las vialidades y el restablecimiento de los servicios, luego de la precipitación que se registró el viernes.

Se resaltó que el DIF Guadalajara ha entregado 25 despensas y 42 kits de limpieza a las familias perjudicadas.

En esas colonias brindaron ayuda alrededor de 180 servidores públicos, entre ellos de Protección Civil y Bomberos Guadalajara, del DIF tapatío, paramédicos y de la Dirección de Aseo Público.

Tan sólo por el paso del huracán "Nora", en la Entidad se estiman en más de 542 millones de pesos (MDP) los estragos en materia de infraestructura.

Fracasa estrategia para evitar los anegamientos en pasos a desnivel

Pérdidas. Suman tres decesos en pasos a desnivel de la ciudad de 2007 a la fecha; en algunos túneles el agua supera los dos metros de altura

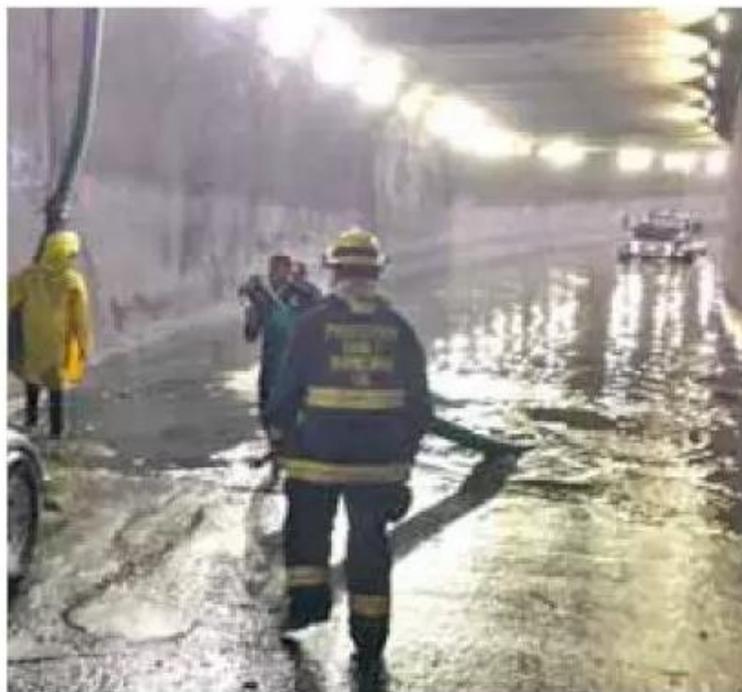
Héctor Escamilla

La muerte de un hombre el pasado viernes con la tormenta que inundó el paso a desnivel de Héroes Ferrocarrileros y Washington en Guadalajara, revela el fracaso de las políticas públicas para evitar que esta infraestructura vial se convierta en trampas mortales.

La persona fallecida fue rescatada por Bomberos de Guadalajara del interior de su camioneta después que el nivel del agua alcanzó dos metros de altura.

De 2007 a la fecha, se documenta la muerte de tres personas en pasos a desnivel debido a la crecida en los tirantes de agua. En 2007 una persona falleció dentro del paso a desnivel de Niños Héroes e Inglaterra (en este punto el agua crece a 2.5 metros de profundidad), mientras que hace dos años falleció un indigente al quedar atrapado en el paso a desnivel de avenida Hidalgo en el Centro tapatío.

En lugar que esta situación



Fallido. Pese a diversas estrategias y señalamientos en zonas de inundación, el problema sigue. /CORTESÍA

aminore, la realidad es que incluso se suman pasos a desnivel que se anegan, como el del Technology Park, el de Américas y Ávila Camacho o el de Valle Imperial en Zapopan.

Pasos a desnivel, riesgo latente

Según datos de investigadores y de las mismas autoridades, de los 46 pasos a desnivel que hay en la ciudad, cuando menos 24 son propensos a inundarse.

Mariano Otero y Lázaro Cárdenas, bajo los Arcos del Milenio; Niños Héroes y avenida Inglaterra; los de Washington en sus cruces con avenida Colón, 8 de Julio, Héroes Ferrocarrileros, Roble y Calzada Independencia; el de Enrique Díaz de León y avenida Circunvalación; prolongación López Mateos y San Agustín, avenida México y Abedules, el Nodo Colón (López Mateos y Américas) y Vallarta y Santa María del Pueblito.

EN EL DEÁN

Suman 180 viviendas afectadas por lluvias

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

La cantidad de viviendas afectadas por las lluvias del viernes en las colonias El Deán y Ferrocarril, en Guadalajara, se incrementó de 160 a 180 en el censo oficial del Municipio.

El ayuntamiento precisó que en *La Ferro* hubo 92 casas con afectaciones, mientras que en El Deán se contabilizaron 88. Personal del ayuntamiento realizó 148 visitas en la primera colonia y 235 en la segunda, es decir, 383 en total.

Personal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara entregó 25 despensas a las personas damnificadas, así como 42 kits de limpieza.

A partir del viernes trabajaron en ambas colonias 180 servidores públicos, quienes realizaron labores de limpieza de vialidades y de restablecimiento de servicios públicos; concluyeron las acciones la noche del sábado.

El gobierno local desplegó seis pipas, dos retroexcavadoras, un minicargador, dos compactadores, cuatro camiones de carga y dos de volteo, así como 39 camionetas *pick-up* para trabajar en la zona.

El sábado, el presidente municipal interino, Eduardo Fabián Martínez Lomelí, participó en la instalación del centro de mando en El Deán para coordinar los trabajos de limpieza, saneamiento y censo. Ese día el director de Obras Públicas del municipio, Francisco José Ontiveros Balcázar, informó que este año se realizó desazolve de 50 mil metros cúbicos en vasos reguladores y canales de Guadalajara.

RESCATAN A DOS TRAS INUNDACIÓN EN PASO A DESNIVEL DE AVENIDA PATRIA

FOTOS: @POWERSUPRIME Y BOMBEROS ZAPOPAN



LOS AYUDAN A SALIR. Tras la lluvia que se registró ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan informó que su personal rescató a dos personas que quedaron atrapadas dentro de un vehículo en el paso a desnivel de Avenida Patria y Ávila Camacho. El viernes pasado, un hombre de aproximadamente 50 años murió al no poder salir de su camioneta en el túnel que está en Héroes Ferrocarrileros y Washington. En ese punto el agua alcanzó los dos metros de altura.

EN ZAPOPAN

Abrieron dieciocho centros comerciales

Durante los últimos tres años en Zapopan abrieron 32 nuevos centros comerciales, incluso en medio

de la pandemia se han sumado a la lista 18, lo que refleja el interés de inversionistas por apostarle al municipio, uno de los más ricos en el país.

Esos datos, explicó Salvador Villaseñor Aldama, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad en Zapopan, son posibles gracias a la cantidad de incentivos que han otorgado, así como a la promoción de tecnologías verdes, que a la

larga, además de ahorros para empresarios que las instalan en sus negocios, representan descuentos en algunos pagos municipales.

En las cifras de nuevos centros comerciales la Coordinación a cargo de Villaseñor Aldama influye también parques industriales tecnológicos, que debido a la extensión territorial de Zapopan, siguen llegando al municipio. **VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**



Ismael Ramirez

Rescatan en túnel

Elementos de Protección Civil de Zapopan rescataron a 2 personas que estaban atrapadas dentro de un vehículo en el paso a desnivel de Avenida Patria y Ávila Camacho.

Declaran Día estatal de donación de alimentos

ROSARIO BAREÑO

A propuesta del diputado Esteban Estrada, el Pleno del Congreso del Estado acordó declarar el 16 de octubre de cada año como: "Día Estatal de la Donación de Alimentos".

"Que los alimentos lleguen a todos los

hogares debe de ser un derecho que podamos asegurar. Celebramos con alegría la aprobación por unanimidad para que cada 16 de Octubre conmemoraremos el Día estatal de la Donación de Alimentos, fortaleciendo la conciencia y cultura en este tema", manifestó Estrada.

La finalidad es la de promover a nivel estatal una campaña respecto al derecho a tener alimentación y fortalecer la cultura de la donación de víveres para quienes más necesitan, de ahí que se aprobó declarar el 16 de octubre de cada año como: "Día Estatal de la Donación de Alimentos", en recordatorio de que, en la misma fecha, pero de 1945 se fundó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Exhortan a donar para las familias necesitadas

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Bajo el lema “Si no lo usas, dónalo”, este 3 de octubre arranca la edición 12 de acopio de ropa, calzado y enseres domésticos del BRED Diocesano de Guadalajara, en la que buscan recaudar 200 mil artículos nuevos o usados para más de cien mil personas en situación vulnerable en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los donativos se estarán recibiendo en las instalaciones del BRED en la Calle 4, No. 2386, colonia Colón Industrial.

“Las necesidades siempre están, pero todos somos conscientes que en esta situación que nos ha impuesto la pandemia para muchos se han hecho verdaderamente necesidades urgentes en estos campos del alimento, pero también del vestido, del calzado, de los enseres que a veces son muy importantes, pero que no pueden adquirir por sus medios económicos”, dijo el Cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega.

El 3 de octubre inicia recolección de artículos en el BRED Diocesano

Por otro lado, informó que las autoridades eclesíásticas del Templo de Santuario de la Virgen del Pueblito, en San Juanito Escobedo, ya habían reportado los daños que habían provocado la humedad en la cúpula del recinto religioso y que terminó por caer la madrugada del pasado lunes y no dejó ninguna víctima. El desplome de la cúpula de 12 metros de diámetros se registró minutos antes de la medianoche del 20 de septiembre. ■

ROBO EN TARJETAS

Bancos revictimizan a afectados

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Se puede convertir en una verdadera pesadilla, cargada de burocracia banquera

ARCHIVO: EL OCCIDENTAL



Toda una odisea se convierte el recuperar una tarjeta bancaria.

Reponer una tarjeta de débito o de crédito, solo por trámite o cuando sufres un robo o asalto, se puede convertir en una verdadera pesadilla, cargada de burocracia banquera y que cuando fuiste víctima de un delito, incurre en una revictimización sistematizada que surge desde las propias instituciones bancarias. Sobre todo si está aparejada al robo del INE o al pasaporte, documentos difíciles de conseguir en tiempos de pandemia, porque entonces aquello pasa al secuestro de tu dinero y hay quienes han tenido que pedir prestado para sobrevivir al menos un mes.

Elena entregó a su esposo sus tarjetas antes de llegar a su trabajo, debido a que enfrentaba intenso día de trabajo y temía perderlas.

Confiado de que el vehículo quedó en el estacionamiento de su trabajo, el marido las dejó en el interior y de ahí fueron sustraídas. Dos de débito más dos de crédito y la credencial del INE. Los siguientes días para Elena fueron complicados. Con

Literalmente desapareces en el mercado bancario, no hay documento de identificación personal que supla al INE o al pasaporte.

“borrosa” y su licencia de conducir, intentó ante los bancos Santander y Banorte recuperar sus tarjetas, fue imposible.

La respuesta fue “hágale como quiera y como pueda”, no le aceptaron ni la licencia de conducir ni una carta de su trabajo y para sobrevivir un mes tuvo que pedir prestado.

El jugador de Chivas, Jesús Angulo, lo dejó en claro cuando luego de sufrir un robo.

Al día siguiente “probó” lo que es el sistema bancario en México y Jalisco y en sus redes sociales expresó su sentir: “por otra parte, al parecer voy a estar sin comer más de un mes hasta que me puedan entregar mi INE, ya que @Banorte_mx @bbva tienen un sistema asqueroso”.

CORTOS

DICE CARDENAL

Desconocen quién reparará daños de templo

● Luego de que la cúpula del templo principal de San Juanito Escobedo colapsara la semana pasada, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, señaló que aún no hay claridad sobre quién o quiénes se harán cargo de la reparación.

“Hay que ver quién se hará cargo de la reparación, posiblemente una parte la comunidad, pero no sé si otra parte las instituciones de gobierno. No sé, eso no está aún definido” detalló Robles Ortega.

Reconoció que cuatro días antes la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) ya había advertido daño estructural en el inmueble, lo cual evitó lesionados y favoreció el resguardo de las imágenes sagradas en anexos de la misma iglesia.

El monto de los daños, añadió el cardenal, aún no se sabe, pero sí adelantó que hay una buena voluntad de los fieles de ese municipio para realizar las reparaciones.

Por otro lado, ayer se anunció el arranque de la campaña Si no lo usas, dónalo, encabezada por el Banco de Ropa, Calzado y Enseres Domésticos (Bred) Diocesano. La estrategia busca reunir alrededor de 200 mil artículos que serán entregados a personas en situación vulnerable. *Edgar Flores*

CLAUSURA PROEPA 23 NEGOCIOS

Contaminan más granjas porcícolas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La dependencia recorrió establecimientos en diversos municipios de Jalisco

En lo que va de este 2021, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) ha clausurado 23 establecimientos por irregularidades de tipo ambiental o mal manejo de residuos y servicios de remediación.

Nueve de las clausuras corresponden a espacios dedicados a la cría y explotación de animales; seis al manejo de residuos y servicios de remediación, cinco a minería de minerales metálicos y no metálicos,

excepto petróleo y gas; dos corresponden a la industria de las bebidas y del tabaco; y uno es de servicios relacionados con la minería.

Las clausuras se realizaron después de actos de inspección y vigilancia por parte de la dependencia estatal y cumpliendo con Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y es el municipio de Acatic, donde han encontrado la mayoría de incumplimientos, con tres; seguido de Jalostotitlán y Tonalá, donde clausuraron dos espacios, respectivamente; en tanto que las 16 clausuras restantes fueron en Amatitán, Arandas, Autlán de Navarro, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jocotepec, Juanacatlán, San Juan de los Lagos, Tlaquepaque, Tapalpa, Teuchitlán, Tlajomulco, Tomatlán, Zapopan y Zapotlanejo.



Las acciones de clausura se desarrollaron en varias localidades.

De acuerdo con la Proepa, en los establecimientos no se acreditó un manejo integral de los residuos generados por su actividad, conforme a las disposiciones aplicables en la normatividad vigente y "en el caso de las unidades económicas dedicadas a la actividad de cría y explotación de animales, esto se observa principalmente en el inadecuado manejo y disposición final de los cadáveres y excretas generadas, muchas veces dispuestas sobre suelo natural generando un riesgo de contaminación ambiental". En las unidades econó-

En los establecimientos no se acreditó un manejo integral de los residuos generados por su actividad, conforme a las disposiciones aplicables en la normatividad.

micas cuya actividad se relaciona con el manejo de residuos y servicios de remediación, se han observado deficiencias en la operación durante las distintas etapas de manejo de residuos.

GUADALAJARA LANZA ADVERTENCIA

Llenan de anuncios los postes de Circunvalación

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

De un momento a otro, los postes y parabuses de la avenida Circunvalación sirvieron para anunciar la venta de un terreno en Cajititlán. Lo anterior, advirtió el Ayuntamiento de Guadalajara, es una actividad prohibida y sancionada.

Al respecto, el Municipio informó a NTR que mantiene operativos vigentes para erradicar este tipo de prácticas, ya que puede derivar en clausuras de establecimientos anunciados, ya sea parciales o totales.

Tras exponer esta situación al ayuntamiento, éste informó que los anuncios fueron retirados y advirtió que la colocación de pendones, cartulinas o anuncios en postes obliga a una investigación para dar con el o los responsables.



JORGE ALBERTO MENDOZA

SANCIÓN. El ayuntamiento informó que este tipo de prácticas puede derivar en clausuras.

Los giros con mayor reincidencia en este tipo de actividades son escuelas de inglés, preparatorias o centros universitarios privados, farmacias, fondas y empresas de seguridad privada. Las zonas donde más se colocan son el Centro, Oblatos, Huentitán, Minerva y Cruz del Sur.

Lanzan programa de apoyo a víctimas

El programa, único a nivel nacional y que se aplica en Jalisco, atiende a familiares de las víctimas y quienes se quedan como cuidadores

Para atender a las víctimas colaterales de feminicidios en Jalisco, el gobierno del Estado implementó un programa de atención a víctimas que es único a nivel nacional.

La entidad es el segundo lugar nacional en la materia, sólo detrás del Estado de México; datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan que la entidad tiene hasta el momento 51 carpetas de investigación

por este delito, pero podrían ser el triple según organismos de la sociedad civil. San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga ocupan los lugares tres y cuatro de la lista de municipios con más casos de feminicidio; Guadalajara se ubica en el lugar número ocho y Zapopan en el 12.

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado lanzó un programa de apoyo a los familiares y deudos de las víctimas

de feminicidio con acompañamiento psicológico y emocional. También se capacita a los nuevos cuidadores de los niños.

“Vimos la necesidad de generar un modelo de intervención psicológica y psicoeducativa para hijos, hijas, víctimas indirectas de feminicidio, así como sus cuidadores”, expresó la directora de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad Pública, Concepción Guadalupe Lomelí. **HÉCTOR ESCAMILLA**



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 27 de Septiembre 2021

Sección: Local

Página: 06

CASO DE SUSTRACCIÓN DE MENOR

"Fabrican" delitos en Jalisco

CORTESÍA DIF JALISCO

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ministerios públicos y jueces estatales se alinearon; Fiscal de EU y la FGR les enmiendan la plana

Personal de la Fiscalía de Justicia de Jalisco, que otras veces ha salvaguardado a menores de edad, fabricó delitos junto con policías municipales, abrió carpetas de investigación duplicadas y junto con jueces locales se sumó para despojar a un ciudadano norteamericano de la custodia de su hija, durante un viaje a México. Un fiscal de la ciudad de Los Ángeles tuvo que enmendar la plana y ha pedido la intervención a la Fiscalía General de la República.

Lo acusaron del robo de un auto que traía y era de su primo, caso que ya se aclaró, y luego le abrieron dos carpetas por supuesta violencia intrafamiliar, ambas relacionadas con los mismos presuntos hechos, y que ya están por archivarse. El tema aún está en tribunales, sin embargo todas estas autoridades locales han quedado exhibidas y el gobierno estadou-

Se ordenó el aseguramiento de la menor los días 11, 12 Y 13 de diciembre del año 2020 dejándola en instalaciones de Ciudad Niñez.

nidense vigila el caso con lupa ya que la niña es ciudadana norteamericana.

Se ha resuelto no publicar sus generales apelando a la ley de protección de datos personales, sin embargo EL OCCIDENTAL tiene copias de todos los expedientes.

LO ACUSARON DE FALSO ROBO

Alfredo N., padre de la pequeña, y su abogado, narran que todo empezó el viernes 11 de diciembre de 2020, justo cuando se encontraba de vacaciones en nuestra ciudad, visitando junto con su hija, a su madre y a sus hermanos. Lo acusaron de robar un auto y al respecto existe la carpeta de investigación 92349/2020 donde se puso en evidencia que la parte supuestamente ofendida declaró falsamente y por el contrario se acreditó que el auto era de un pri-



Las instalaciones de Ciudad Niñez en Jalisco.

mo del ofendido.

QUITAN LA CUSTODIA DE LA MENOR

Las casi 18 horas que permaneció detenido y mientras se aclaraban esos hechos, fueron aprovechadas para despojarlo de la custodia de la menor.

Mostraron entonces un legajo de co-

pias de una supuesta custodia parcial que otorgaba el Juez Sexto de lo Familiar, dentro del expediente 1918/2019; y reforzaron con una orden de protección y auxilio registrada bajo número de carpeta de investigación 109849/2019 dictada por la Agencia Operativa 7 de la Unidad de Investigación de delitos cometidos en Agravio de Niños, Niñas y Adolescentes.

DEL SÁBADO AL DOMINGO

Reportan ocho asesinatos en la zona metropolitana

**FACEBOOK**
ntrguadalajara**JUAN LEVARIO**
GUADALAJARA

Entre la noche del sábado y el transcurso del domingo se reportaron los homicidios de ocho personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Durante las últimas horas del sábado fue descubierto el cuerpo de un hombre en la colonia El Mante, en Zapopan. El hallazgo fue reportado en un canal de aguas pluviales.

A las 2 horas de ayer, en la colonia Quintero, en la zona Centro de Tlaquepaque, fue reportado el asesinato de un hombre tras recibir al menos ocho impactos de proyectiles de arma de fuego.

Poco después, a las 4:35 horas, un triple asesinato fue cometido en la colonia El Terrero, en El Salto.

Las víctimas fueron dos hombres de 20 a 25 años y un adolescente de 15. Los tres quedaron dentro de una casa ubicada por el cruce de las calles Mauro López y Constitución.

Hacia las 6:30 horas, la Fiscalía del Estado fue notificada del asesinato a balazos de un hombre de 41 años en la colonia Cantarranas, en Guadalajara. El sujeto fue baleado en el pecho y en la espalda.

Minutos después fue asesinado un hombre de entre 25 y 30 años que se desplazaba en una motocicleta por la colonia Mirador de la Cañada, en Zapopan. Primero se reportó que el sujeto había fallecido al derrapar su vehículo, pero médicos descubrieron que tenía un balazo en cráneo.

Durante la tarde, a las 13:30, un hombre de aproximadamente 30 años falleció tras ser atacado a tiros en la colonia Romita, en Tlaquepaque.

EN ZAPOPAN.

Dos de los crímenes ocurrieron en la Ex Villa Maicera.

EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Se desata tiroteo por camioneta robada

**ISSUU**
ntrguadalajara**JUAN LEVARIO**
GUADALAJARA

Un hombre y una mujer protagonizaron ayer un tiroteo contra policías de Tlajomulco de Zúñiga. El enfrentamiento se suscitó por el robo de una camioneta.

Los agresores de los agentes iban acompañados de una menor de 7 años y quedaron detenidos en la zona de Villas Terranova. La pareja robó una camioneta Chevrolet Venture color arena.

Los sospechosos, identificados como César Octavio N y Yésica Marisol N, ambos de 33 años, fueron sometidos por el cruce de Paseo del Chivatillo con avenida Terranova; al sujeto le aseguraron una pistola tipo escuadra calibre 9 milímetros.

La unidad robada fue detectada a través del sistema LPR del C4 municipal. Posteriormente, la Policía montó un operativo para rastrear al vehículo, el cual fue localizado por avenida Iztacihuatl a su cruce con avenida Los Encinos. Ahí policías marcaron el alto al conductor, pero éste decidió tratar de escapar e impactó a una patrulla por el lado del copiloto.

ATRACO. La pareja robó una camioneta Chevrolet Venture color arena.

El chofer disparó entonces contra los agentes y condujo por carretera a San Sebastián, luego por Jesús Michel González y se metió al fraccionamiento Villas Teranova, donde le cerraron la circulación y fue detenido metros después.



Caen 3 por colocar trampa en un cajero

ENRIQUE AGUIRRE

Dos hombres y una mujer fueron detenidos por oficiales de Zapopan luego de que presuntamente colocaran un dispositivo para el robo de tarjetas en un cajero automático ubicado en Royal Country.

A los sospechosos les aseguraron varias tarjetas ajenas.

Personal de la Comisaría de Zapopan informó que los hechos ocurrieron cuando uniformados de la dependencia fueron alertados por personal de las instituciones bancarias, que había tres personas manipulando los cajeros automáticos de un Banorte ubicado en

Avenida Vallarta y Toulouse Lautrec.

Los gendarmes zapopanos llegaron y se entrevistaron con una ciudadana, quien manifestó que al acudir al cajero automático mencionado se le acercó un hombre y una mujer, quienes le ofrecieron ayuda para retirar efectivo.

Posteriormente, la pareja le entregó una tarjeta que no era la suya.

Los oficiales llegaron cuando el hombre y la mujer señalados aún estaban ahí, por lo que los detuvieron.

Los policías se percataron que otro sujeto, quien tripulaba un Nissan Sentra, intentó huir, pero lograron detenerlo.

+INFORMACIÓN

SE REGISTRA MULTIHOMICIDIO EN UNA FINCA DE EL SALTO

Dos hombres entre los 20 y los 25 años, así como un menor de 15 años, fueron asesinados a balazos la madrugada de ayer al interior de una finca ubicada en la Colonia San José del Castillo, en El Salto, de acuerdo con la Policía municipal. Además, ayer también fueron asesinados dos hombres en Zapopan: un motociclista en Mirador de la Cañada y un joven en Rinconada del Parque. En Tlaquepaque ejecutaron a otro hombre en la Colonia La Romita.

EnCorto



VAN A PRISIÓN MADRE E HIJA

Una mujer y su hija, identificadas como María "N" y Juliana Guadalupe "N", fueron arrestadas por personal de la Fiscalía estatal, señaladas de robar en una casa de la Colonia Lomas de Santa María, en Tlaquepaque, el 30 de abril, donde un mes antes les dieron posada. Staff



LO DETIENEN CON UN ARMA

Por caminar armado en la Colonia Miramar, un hombre de 45 años fue detenido por policías zapopanenses, quienes acudieron a las calles de Puerto Chamela y Costa Grande por un reporte de disparos. Los uniformados aseguraron una pistola calibre .25 con varios tiros. Staff



'EXPORTAN' PROGRAMA

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) presumió ayer que su programa de Atención a Hijos e Hijas de Víctimas de Feminicidio será replicado por el Gobierno de Michoacán. Se trata de un modelo de atención psicológica, psicoeducativa y de cuidados integrales. Staff



RECUPERAN CARGAMENTO

Un tráiler de doble remolque cargado de electrodomésticos, que fue robado el 25 de septiembre, fue recuperado por policías estatales, quienes hallaron el vehículo con los candados rotos sobre el kilómetro 6 del Macrolibramiento, a la altura del poblado Tepetongo. Staff

Asesinan a otras 7 personas

MURAL / STAFF

Siete personas fueron asesinadas ayer en diferentes puntos de la Ciudad.

Cerca de las 18:30 horas, un joven fue asesinado ayer a balazos en el cruce de George Bizet y Tchaikovsky, en la Colonia Rinconada de la Estancia, en Zapopan. Su cuerpo quedó dentro de un automóvil.

Minutos antes de las 14:00 horas un hombre de unos 30 años fue ejecutado en Primavera y Cardenal, en la Colonia La Romita, en Tlaquepaque.

Alrededor de las 7:20 horas un individuo de unos 25 años fue baleado y murió en Paseo de las Aves y Prolongación Río Blanco, en la Colonia Mirador de la Cañada, en la ex Villa Maicera.

La víctima fue llevada a un puesto de socorro, donde perdió la vida.

Por otro lado, cerca de las 4:30 horas fueron ejecutados tres jóvenes en una casa ubicada en la Calle Mauro López, en la Colonia El Castillo, en El Salto.

De acuerdo con la Policía local, las víctimas fueron identificadas como Brayán, de 25 años; Daniel, de 23, y Francisco, de 15 años.

En la finca fue encontrado un mensaje amenazante atribuido a un grupo criminal.

Además, cerca de las 2:00 horas un hombre fue asesinado a tiros en el Centro de Tlaquepaque. No se reportaron personas detenidas.



En La Romita fue asesinado a tiros un hombre.

Procesan a uno por homicidio

MURAL / STAFF

Por su presunta participación en un homicidio, registrado a las afueras de Bugambilias, Roberto "N" fue vinculado a proceso, informó la Comisaría de Zapopan.

El imputado, a quien le fue dictada prisión preventiva, fue detenido el 18 de septiembre, poco después de la agresión ocurrida en Prolongación López Mateos y De los Azahares.

Oficiales municipales acudían al sitio del ataque y vieron que un sujeto armado huía en un Mercedes-Benz, por lo que fueron tras él y lo interceptaron.

Un agente del Ministerio Público identificó al sospechoso como probable responsable del crimen.

Jalisco está listo para competir en el Paranaconal CONADE 2022

La competencia nacional se desarrollará del 15 al 30 de octubre en Quintana Roo luego de ser suspendidos en 2020 por la pandemia COVID-19

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

Los Juegos Paranaconales CONADE regresarán a la actividad este 2021 en Quintana Roo luego de ser suspendidos en 2020 por la pandemia COVID-19. Los atletas que compiten bajo esta modalidad fueron los más afectados por la pausa obligada, debido a sus discapacidades pararon más tiempo sus entrenamientos que los atletas convencionales, por lo que esta competencia nacional que se desarrollará del 15 al 30 de octubre tiene el objetivo de reactivarlos, razón por la que no habrá un estado vencedor este año.

Jalisco tiene una hegemonía abrumadora en los Paranaconales, ha sido campeón en 16 ocasiones ininterrumpidas hasta que



la pandemia paró en seco la competencia. Carlos Alberto González Cisneros, director de Deporte Competitivo de Code Jalisco, explicó que reactivar los Paranaconales CONADE da la oportunidad a los jóvenes entre 14 y 23 años para continuar construyendo su sueño como deportistas.

“Esta competencia tiene el objetivo de reactivar y seguir preparando a los chavos para seguir preparándose. Todo responde a la pandemia porque no ha permiti-

do preparar a los chicos de manera adecuada, por querer forzar una marca o un resultado puede haber una lesión, recordemos que apenas tenemos cuatro o cinco meses que han regresado a entrenar. No tenemos previsto una preparación adecuada para exigir mejores resultados, en Jalisco podríamos tener un poco más de condiciones, pero otros estados no las han tenido, por la misma discapacidad los chicos han estado más guardados”, expuso Car-

los Alberto González.

A pesar de ello, la expectativa para Jalisco es mejorar la marca de 2019 cuando se consiguieron 116 medallas de oro; luego de una reunión entre los entrenadores de las 11 disciplinas que componen el deporte adaptado incluido en los Paranaconales, Carlos Alberto González afirmó que se estima llegar a las 175 preseas doradas.

Del 15 al 30 de octubre en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, participarán alre-

dedor de 235 deportistas de Jalisco, distribuidos en 11 deportes: atletismo, para-natación, para-ciclismo, para-triatlón, para-tenis de mesa, boccia, golbol, danza sobre silla de ruedas, basquetbol sobre silla de ruedas, power lifting y futbol ciegos.

APUESTAN POR MEJORAR CONDICIONES DE ATLETAS CON DISCAPACIDAD

En Jalisco hay cerca de 700 personas con discapacidad practicando algún deporte dentro de las instalaciones de Code, algunas de ellas están dentro de los programas de deporte de alto rendimiento, mientras que otras están integradas a escuelas deportivas para mejorar su desarrollo, bienestar y calidad de vida. El recurso para mantener las instalaciones en condiciones aceptables para su entrenamiento y su preparación proviene del Gobierno de Jalisco.

Actualmente se está creando en Centro Paralímpico Estatal, que tendrá sede en la Unidad López Mateos, en esta se renovó la alberca, se está creando un domo de usos múltiples para el deporte adaptado, en una primera etapa; en una segunda se construirá una pista de atletismo ●

Ignacio Pérez Vega

Crónica Jalisco

En temas como el cambio climático, los efectos en la salud por la pandemia, la intolerancia y la demanda energética, es la ciencia la que arroja luz para que los ciudadanos conozcan más sobre ellos y les permitan tomar decisiones fundamentadas.

Por ello, con la idea de poner en evidencia la importancia de la cultura científica en el mundo de hoy en día, este 28 de Septiembre se celebra el Día Internacional de la Cultura Científica.

En la edición 2021 participan 154 instituciones, entre asociaciones científicas, redes de divulgadores, centros de investigación, universidades y asociaciones civiles de 39 países alrededor del mundo.

Susana Herrera, académica del ITESO e integrante de la Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica (Somedicyt), uno de los organismos que promueve la actividad, explicó que construir una cultura científica no se trata de hacer "alfabetismo científico" o de poseer

un gran acervo de conocimientos, sino de saber qué hacer con el conocimiento.

La académica que forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) señaló que el Día Internacional de la Cultura Científica permite discutir lo que se entiende por cultura científica, desde la perspectiva de diversos países.

Como parte de las actividades, este martes en el Café Científico de Morelia se realizará un conversatorio sobre el libro ¿Qué ciencia necesita el ciudadano? en el que participarán Lourdes Patiño y Jorge Padilla. La charla se transmitirá en vivo a través de las páginas de Facebook UNAM Centro Cultural Morelia (<https://bit.ly/3i7PPiU>) y ENES Morelia (<https://bit.ly/3i1KAtN>).

Para la investigadora Susana Herrera es importante hacer un cambio radical en la comunicación de la ciencia, entendiéndola desde los problemas sociales y no desde el conocimiento mismo, por muy interesante que este pueda ser.

En Jalisco, el ITESO y la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ) se realizarán actividades para celebrar el Día Internacional de la Cultura Científica.

Celebrarán el Día Internacional de la Cultura Científica en 39 países

